

CARLOS CASTILLO PERAZA

EL
ACENTO
EN LA
PALABRA

CONFERENCIAS SOBRE LA TRANSICIÓN
DEMOCRÁTICA MEXICANA

EL ACENTO EN LA PALABRA

EL ACENTO EN LA PALABRA

CONFERENCIAS SOBRE LA TRANSICIÓN
DEMOCRÁTICA MEXICANA

CARLOS CASTILLO PERAZA

EL ACENTO EN LA PALABRA
Derechos reservados 2013

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546, colonia del Valle
03100, México DF

Fundación Rafael Preciado Hernández, AC
Ángel Urraza 812, colonia del Valle
03100, México DF

Antología conformada
por Carlos Castillo
Diseño: Retorno Tassier

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o
parcial de esta obra por cualquier medio,
incluidos los electrónicos, sin permiso escrito
por parte de la editorial.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	10
INTRODUCCIÓN	17
I. CINCO CONFERENCIAS EN GEORGETOWN	
Una temporada en Washington, por Jorge Guajardo	21
De la fuerza a la maña: la lenta apertura del Poder Legislativo mexicano a la oposición política entre los años 1943 y 1958	23
El Partido Acción Nacional y el federalismo en México	35
Recurrencia de las crisis en México	41
Las elecciones federales mexicanas de 1997: desafíos y perspectivas	48
¿Querrán ser gobernados los mexicanos?	57
II. APUNTES PARA LA TRANSICIÓN	
Dos hechos, un error, una paradoja, tres carencias y un mito de la transición política mexicana	71
Gobernabilidad y justicia social.....	76
El papel del gobierno de cara al México del siglo XXI.....	83
Economía y Política: una visión compartida	88
México: solidez económica, riesgos políticos y sociales.....	98
Un banco en transición en un México en transición.....	108
El posible complemento.....	114
Expectativa política del próximo milenio.....	118
III. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
El 1915 de Gómez Morin: una propuesta de revolución cultural.....	123
Las víctimas culpables	130
La increíble apuesta	139
Reflexiones sobre el panismo clásico	142
Seis lecciones perennes y un epílogo coyuntural	148

PRESENTACIÓN

¿Qué se puede escribir sobre Carlos Castillo Peraza y su obra? Quien pensara que tras la muerte del ex presidente nacional del Partido Acción Nacional se acabaría su obra, se encuentra en un error. Carlos Castillo Peraza fue no sólo un excelente filósofo, periodista, formador y político, sino un creador de instituciones que sobreviven gracias a su visión y talento. De esto último dan prueba tanto la Fundación Miguel Estrada Iturbide como la Fundación Rafael Preciado Hernández.

También, Castillo Peraza nos legó una gran cantidad de textos que siguen provocando interés. La Fundación Rafael Preciado Hernández, como un gesto de gratitud y reconocimiento a la labor de quien sembrara la semilla para instituciones como la que me honro en dirigir, ha editado *Ideas Fuerza, Apuesta por el mañana, Volverás, El porvenir posible* –en coedición con el Fondo de Cultura Económica–, *Más allá de la política, La plaza y la tribuna, Doctrina e ideología*. Todas estas obras dan cuenta de una gran actividad intelectual que es apreciada por muchos ciudadanos que reconocen en Castillo Peraza a un intelectual humanista cuyas ideas siguen siendo vigentes.

Asimismo, el hecho de que la mayoría de estos libros se encuentren agotados refleja la demanda que las ideas de Carlos Castillo Peraza tienen en nuestros días, pues no hay que olvidar que se adelantó en el camino en el año 2000. Como anécdota, las obras que la Fundación Preciado editó con motivo de su décimo aniversario luctuoso se agotaron a menos de un año de imprimirse.

Ahora ofrecemos nuevos textos, producto de su visita a la Universidad de Georgetown en la década del noventa. Los temas panistas se mezclan con los temas de la ya visible, en esa época, transición mexicana. Más allá de su sentido didáctico, resalta en las palabras de Castillo Peraza su visión de lo que en materia política venía para el país.

Un párrafo de la introducción a las charlas nos da una idea de la intención que el autor tenía al elegir las palabras que conformarían las conferencias que dictaría en esos años: “A los mexicanos de hoy, especialmente a los más jóvenes, probablemente les resultará increíble lo que en los renglones que sigue trataré de narrar. No lo van a creer, sobre todo, los extranjeros que sólo han oído hablar de México a los voceros de la historia oficial, de Estado, o los también foráneos agradecidos con México, para quienes el gobierno de nuestro país ha sido generoso receptor de perseguidos y magnánimo protector de transterrados. Buena parte de lo que se ha llamado ‘izquierda’ mostrará tal vez perplejidad ante los datos que se aportarán, pues sólo recientemente dio importancia a las para ella vanas ‘formalidades’ democráticas y durante lapsos intermitentes no dudó en aprovechar el discurso ‘revolucionario’ del partido oficial para colarse a puestos públicos por las rendijas del fraude electoral o de la falsificación democrática”.

Alejado de bolas de cristal, pero atento a los cambios —a veces imperceptibles— en la vida política nacional, Carlos Castillo Peraza supo adelantarse a los acontecimientos y prever las transformaciones que viviríamos los mexicanos. Sus palabras, así, se convertían en premoniciones que se irían cumpliendo con el paso de los años. Describió como “mito” la eternidad priísta en Los Pinos, como luego lo validaría el triunfo panista en el 2000; enumeró las causas por las que la democracia mexicana echaría a andar su lento caminar a partir de 1997 con una mayoría opositora en la Cámara de Diputados. Episodios como los escritos en este espacio abundan en el libro que tenemos el orgullo de editar.

De igual manera, la obra coincide con otro aniversario más: veinte años de que asumió la Presidencia Nacional del Partido Acción Nacional. En 1993 gana por derecho propio la jefatura nacional del Partido, tras una fructuosa labor en el mismo que le daría prestigio como creador de instituciones y formador: en 1979 funda el Instituto de Estudios y Capacitación Política, institución pionera en la formación panista; elabora la Plataforma Electoral de 1986 para la gubernatura de Chihuahua, apoyando a Francisco Barrio en la lucha por la gubernatura; en 1987 funda *Palabra*, la revista doctrinal del Partido; asesora además a Luis H. Álvarez como presidente nacional del CEN panista, al igual que a Manuel J. Clouhtier en su campaña presidencial de 1988; en 1993 crea las fundaciones Rafael Preciado Hernández y Miguel Estrada Iturbide para cimentar las labores de generación de pensamiento humanista para el PAN.

Carlos Castillo Peraza contribuyó en mucho a la creación de instituciones que siguen generando orgullo entre los panistas, a pesar de los buenos o malos resultados electorales que se obtengan —como es propio de toda democracia—, y que sirven de ejemplo para todos.

Como articulista, ensayista y colaborador de distintos medios, Castillo Peraza obtuvo el respeto y el reconocimiento de propios y extraños, quienes aún lo recuerdan con admiración. Volver a leer sus textos en las distintas revistas en las que colaboró es, aún hoy a 13 años de su muerte, un placer y una valiosa lección para cualquier interesado no sólo en política, sino en la descripción de la vida nacional misma.

Este libro nos ayudará a entender cómo llegamos, políticamente hablando, al punto en la historia del país en el que nos encontramos. Para Castillo Peraza, “la esencia de la democracia que queremos es la de un sistema capaz de corregir sus propios defectos, es decir, un sistema humano; no un sistema con ínfulas divinas, teocráticas, cuyo dogma es contranatura: el dogma de que el poder no da ‘ni un paso atrás’. Lo que buscamos, sencillamente, es la institucionalización del diálogo, que no es amontonamiento de monólogos, ni estrépito incomprensible”. En 2013, se puede leer como una crítica al actual gobierno federal a pesar de haber sido escrito en 1989, pero ese es el gran valor de las palabras que, como herencia, nos dejó Castillo Peraza para todos, pues su grandeza se refleja en que no permitió que su obra fuera de unos cuantos, sino que todavía hoy su generosidad nos alcanza con este tipo de textos.

Finalmente, a manera de homenaje sincero, debemos reconocer que sin el aporte de Carlos Castillo Peraza el país no se hubiera preparado para la transición que permitió el paso a una vida democrática. Él se adelantó a este hecho y preparó las instituciones que ayudarían a ese paso, instituciones que tienen una característica en común: se basan en ideas, producen ideas, trabajan diariamente con ideas, retomando la máxima de Gómez Morin: “ni hay otras ni las hay mejores”.

Es en este terreno que la figura del filósofo yucateco nos hace falta, particularmente en momentos en que el ciudadano duda de todas las opciones políticas y la democracia se ve como un lujo, al lado de tentaciones autoritarias. Castillo Peraza supo ver que sin ideas, México podría ir a la deriva y nos proveyó de muchas para que, años después de su partida, pudiéramos seguir utilizándolas en esta brega de eternidad. Sus palabras hoy nos siguen sirviendo como brújula para llevar a buen puerto un barco que necesita destino claro. Textos como los que ahora ofrecemos de la pluma de Carlos Castillo Peraza nos ayudan a trazar ese rumbo cierto.

Juan F. Molinar Horcasitas
Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández

PRÓLOGO

Carlos Castillo

La militancia de Carlos Castillo Peraza en las filas del Partido Acción Nacional estuvo siempre acompañada de su actividad periodística, de sus análisis acerca de la realidad social de nuestro país, así como de una intensa labor de difusión de la doctrina humanista y su aplicación en ideología que se tradujo en cientos de conferencias pronunciadas ante distintos foros a lo largo y ancho del país. Lejos de su concepción de la política el pragmatismo y la inmediatez; cerca, sí, las ideas, los valores y la reflexión que antecedería cualquier decisión, para poder sustentarla en un marco de tradición y proyectarla en busca de, con sus propias palabras, “ser tradición otra vez en el futuro”.

Esta labor intelectual era el fruto de una concepción de la política completa, integral, que no debía responder a la prisa del momento o de la coyuntura sino más bien hallar el modo de situar esa coyuntura en un marco doctrinario para buscar la respuesta que antepusiera la congruencia a la moda o al simplismo de lo inmediato, siempre tentador pero nunca eficaz para sustentar en el mañana las decisiones del hoy. La formación filosófica y el conocimiento profundo del humanismo panista hacía posible esa condición. No había improvisación ni se cedía a la trampa fácil de seguir la corriente, por numerosa que fuera: era preferible generar consensos mediante los argumentos, la negociación, el convencimiento que acude a la palabra y apela a la razón... En resumen, la ruta del diálogo que ostenta y premia los valores de la democracia.

Ya fuera desde la tribuna legislativa, desde la plaza donde se acude a pedir el voto de la sociedad, en la Presidencia del Partido Acción Nacional o en los diversos foros a los que era invitado a pronunciarse sobre distintos temas, esa vocación de diálogo y apertura contaba con los atributos de la estructuración retórica, del sustento en las ideas y de la certeza de defender la doctrina del que consideraba el mejor partido político de México, sin denostar u humillar al adversario, con la generosidad para atender a los argumentos ajenos o contrarios y la fortaleza discursiva de quien se prepara para sostener sus ideas. Una auténtica devoción a la palabra bien

pronunciada, bien construida, elevada a rango de arma y herramienta primordial de la actividad política. Honrar la palabra, ser honesto con las palabras, ser fiel a la palabra empeñada, siempre la palabra que es la forma primordial del lenguaje, de las ideas, de las teorías.

El acento en la palabra. Conferencias sobre la transición política mexicana busca precisamente ser un homenaje a la palabra de Carlos Castillo Peraza a través de una serie de textos pronunciados respecto de esa marcha de nuestro país hacia la instauración del sistema de mayorías como modo de gobierno. Protagonista de primera fila de los años más fértiles de ese camino, y actor indiscutible de las negociaciones que abrieron la puerta a la democracia, a los primeros grandes triunfos electorales de la entonces oposición, y a una concepción doctrinaria del PAN acorde con los tiempos que le tocó vivir, Castillo Peraza contribuyó desde las distintas trincheras que eligió a esos objetivos que estuvieron presentes desde la fundación del Acción Nacional, en 1939, y que sólo a finales de los años ochenta pudieron consolidar varias décadas y varias generaciones de esfuerzo en una sociedad a la que el Partido supo representar en su voluntad de cambio y transformación.

La primera parte de este libro compila la historia de esa ruta panista compleja y ardua en palabras de su propio autor: el camino que inicia con los primeros diputados de Acción Nacional en el Congreso mexicano, las propuestas de ley, el trabajo de ser minoría frente a una mayoría intransigente y autoritaria, y la preeminencia de una agenda de cambio y transformación que sería la pauta del trabajo legislativo durante casi medio siglo. Esa lucha por consolidar un auténtico federalismo y por empezar a caminar la senda de la transición democrática es también materia de estudio y análisis, no desde el pedestal del experto constitucionalista que realiza análisis sesudos sino desde quien ha estudiado la historia y tenido la experiencia de lidiar en ese espacio de deliberación donde, como solía decirse, se ganaba el debate pero se perdía la votación.

Se suman a estos dos temas (trabajo parlamentario y federalismo) el de las crisis económicas que hasta 1994 asolaron a México, y la estrecha relación que existió entre la falta de elecciones libres y equitativas y el mal manejo de las finanzas públicas durante varios decenios, así como el de las elecciones federales de 1997, aún por llevarse a cabo en ese entonces y que serían las primeras en ser organizadas por el recién creado Instituto Federal Electoral, logro de una larga lucha de la que Acción Nacional jamás claudicó y que representó uno de los avances más significativos para instaurar un auténtico régimen democrático. La última de estas charlas se refiere a la gobernabilidad en México, y de igual modo, sin caer en academicismos ni profundizar en teorías políticas, el autor utiliza su bagaje filosófico, su experiencia en la práctica política y su conocimiento del sistema político mexicano para tejer argumentos, destacar la democracia como oportunidad y

no como un peligro –el peligro que en ese entonces el partido gobernante esgrimía como argumento para defender su continuidad en el gobierno–, y realizar, en suma, un análisis profundo de la cultura nacional y los retos, muchos de ellos aún presentes, para consolidar el tránsito de sistema de gobierno. “Cinco conferencias en Georgetown” es el título bajo el cual, en este volumen, se presenta el fruto de una estadía en aquella universidad norteamericana, entre enero y febrero de 1997, con el auspicio del Center for Latin American Studies, y que el propio Castillo Peraza reseñó en el semanario *Proceso* (“Unos cuantos buenos días”, número 1059, 15 de febrero de 1997).

Poco más de un año después, en mayo de 1998, y luego de ostentar la candidatura de Acción Nacional en la primera elección contemporánea para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, de ser militante, diputado federal en dos ocasiones, candidato a la alcaldía de Mérida y a la gubernatura de Yucatán, así como presidente del Comité Ejecutivo Nacional panista entre 1993 y 1996, Carlos Castillo Peraza renunció a 34 años de militancia partidista. A partir de ese momento enfocó sus actividades al análisis político coyuntural, a través del despacho Humanismo, Desarrollo y Democracia, SC, y a la escritura, ya fuera periodística, ensayística o literaria (la novela *Volverás*, quedó inconclusa a su muerte, ocurrida en Bonn, Alemania, en septiembre del año 2000). Asimismo, fue invitado a distintos foros a impartir conferencias acerca del panorama político, económico y social de México, en un momento de nuestra historia en el que el camino andado de la democracia nacional parecía llegar a un punto de inflexión que permitiría, y a la postre permitió, la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal.

Muchas de esas charlas fueron, en su momento, publicadas, entre otras, en la revista *Palabra*, órgano doctrinario del PAN, pero algunas más quedaron a resguardo en el archivo personal de Castillo Peraza, inéditas y que en este tomo que se presenta conforman el segundo apartado, “Apuntes para la transición”, donde su autor exploya las capacidades de observar y analizar los eventos que se sucedían en un momento clave de la vida política nacional, para enlazarlos con el pasado y con su propia experiencia en la política y proyectar así interpretaciones y reflexiones en las que, en primer lugar, destaca el hecho de que nunca consideró al año 2000 como “parteaguas” ni nada similar; por el contrario, el otrora dirigente panista valora y sitúa la historia de la lucha democrática del PAN en su análisis, y asegura que la primera gubernatura ganada por su partido en 1989, con la candidatura de Ernesto Ruffó Appel en Baja California, es el comienzo de esa etapa de tránsito, posterior a una larga brega tan o incluso más importante que el triunfo electoral, de la que éste es consecuencia y no un acto espontáneo que nace de la nada.

Castillo Peraza vio con recelo a la figura única en cualquier contexto, y fue precavido ante la tendencia incluso de su propio partido de poner en manos de una sola persona el trabajo de varias generaciones de mexicanos. No cejó en señalarlo ni en demostrar cómo esa democracia de la que se hablaba con novedad y a veces hasta con temor, era una práctica común al interior del PAN desde su fundación, tanto para elegir candidatos como jefes estatales o nacionales, y que este valor, así como la larga historia del partido en la vía de la legalidad y la institucionalidad, representaban precisamente parte invaluable de su tradición, frente a un PRI o un PRD que, entonces como ahora, buscaban dirimir las diferencias de sus grupos o de sus actores bajo el sello autoritario del “líder máximo o moral”, del “caudillo” o del “tlatoani”, instaurado como única voz frente a la riqueza de la pluralidad y la diversidad, que son piedra angular del auténtico demócrata. Ambos hechos (el autoritarismo de los otros partidos y la alternancia como proceso en el tiempo) son repetidos con frecuencia en diversas piezas, aspecto que, a la luz de los años, lleva a pensar en la importancia de establecer esas diferencias de fondo que distinguieron al PAN de sus oponentes y que a la postre le granjearon encabezar el cambio democrático de México.

Otro tema importante de análisis es el papel de la economía, en general, y de la banca, en particular, en la construcción del México del siglo XX. Al igual que con los temas de orden constitucional o de gobernabilidad, y sin ser experto ni teórico en la materia, las palabras de Castillo Peraza huyen siempre de la solemnidad y del rigor académico para enlazar la experiencia personal con la lectura, el estudio, la anécdota y una característica peculiar que lo distinguió: la capacidad de aprender por sí mismo a través de los libros y llenar de ese modo los vacíos de una formación que, si bien rica en temas filosóficos, distaba mucho de entorpecerse con el rigor de las teorías estrechas o las visiones limitadas de la especialización rigurosa de los expertos, tomando una expresión suya, que sabían casi todo de casi nada. De esta manera, su pensamiento y sus ideas, aunados a un bagaje de herramientas retóricas y argumentativas, formulaban juicios y proponían escenarios que, el lector podrá constatar, terminaron en buena medida por ocurrir, ya fuera para bien o para mal, y sin lugar a duda son ejemplo de quien, como se señaló párrafos arriba, era capaz de asumir la política como una actividad que corre paralela a todos los ámbitos de la sociedad, sin por ello tener que injerir directamente en muchos de ellos pero sí presente como esa gran facilitadora para encauzar la fuerza, el talento y la energía de un grupo humano que busca el modo de crecer y madurar en su ejercicio de la ciudadanía.

Esta capacidad de unir lo que parece disperso y de relacionar lo que en apariencia es inconciliable llevó a formular también aquel pensamiento acerca del globo como unidad económica abstracta que deja del lado a los

seres humanos que habitan el mundo, una crítica basada en los pensadores salamantinos del siglo XVI que proyecta sus alcances hasta los efectos de una globalización que sacrifica a las personas y tergiversa los valores, visión previa del hoy llamado “relativismo moral” que en nombre de la libertad sacrifica los principios elementales de convivencia y pone en jaque la civilidad alcanzada tras varios siglos de cultura y desarrollo humano.

En síntesis, las conferencias que conforman este segundo apartado son quizá uno de los momentos más fecundos de la vida de Castillo Peraza, sumados una experiencia basta en el campo de la vida pública, un acervo de conocimientos construido desde el aula y desde la propia inquietud intelectual, y una disposición a utilizar la palabra bien dicha como herramienta de convencimiento, de persuasión y de argumentación, para unir así aquellas virtudes en un discurso que hasta el día de hoy no cuenta con parangón al interior de las filas panistas. Esto, por desgracia, y sin ser este el espacio para analizar sus causas, ha empobrecido el contenido de la llamada *intelligentisa* panista, limitando asimismo su alcance y llevando a honrar cada vez más un pasado heroico en detrimento de un presente no halla el modo de retomar esa ruta que equilibre el pragmatismo electoral con una capacidad reflexiva paralela que dé sustento y fortaleza a la actividad política.

El último capítulo de *El acento en la palabra. Conferencias sobre la transición política mexicana* versa sobre el Partido Acción Nacional. A pesar de su renuncia, Castillo Peraza fue siempre un defensor indudable de la tradición panista, pero también un crítico objetivo de la actividad cotidiana del que fuera el único partido en el que militó durante su vida. Como analista independiente, jamás negó de su origen ni de su formación y, por el contrario, siguió participando en aquellos eventos propios del PAN o externos pero en los que éste era el tema de análisis, a través de conferencias en las rescataba y analizaba, a la luz de los acontecimientos de los últimos años del siglo XX, la herencia y la aportación tanto del partido como de algunos de sus conocidos y no tan conocidos dirigentes y pensadores.

La inclusión de este apartado, breve pero sustancial, obedece justamente a ese cariño y a ese arraigo que siempre sintió el autor, incluso en los momentos menos gratos, por Acción Nacional, donde forjó amistades, construyó una trayectoria personal y pudo servir a su país desde la práctica política. La mayor parte de estos textos fueron ya publicados en otros medios, pero consideramos su rescate y su difusión porque complementan un mosaico en el que el lector encontrará más de un motivo para hundirse en una obra que, a pesar de haber sido escrita —y en este caso pronunciada— hace más de 15 años, cuenta con una vigencia y una actualidad que demuestran la claridad de miras y objetivos de Castillo Peraza en distintos ámbitos de lo político, así como la pasión de un pensamiento que no se dejó engeguecer ni por modas ni por tendencias, y supo permanecer fiel a

una serie de principios humanistas que fueron guía, faro, mapa, puerto de partida y punto de llegada.

Al final, y tras su súbita muerte, Carlos Castillo Peraza sigue presente entre los panistas como una voz constante, como una referencia a la que, empero, es importante regresar de vez en cuando, sobre todo en los momentos en que el rumbo se extravía y la fuerza transformadora de México que ha sido el PAN pierde de vista sus objetivos fundamentales. Volver a estas reflexiones es importante, pero deber ser por propio pie, no a la fuerza ni porque la costumbre así lo marque, sino con la convicción de que en ellas se encuentra lo mejor de la tradición de Acción Nacional, uno de sus más grandes legados, y una de sus aportaciones más trascendentes a la historia del país.



El acento en la palabra. Conferencias sobre la transición política mexicana se suma a otros libros de Carlos Castillo Peraza publicados por la Fundación Rafael Preciado Hernández, en particular, a los tres tomos que aparecieron en 2010 con motivo de su décimo aniversario luctuoso: *Más allá de la política*, que incluye textos periodísticos publicados en la década del setenta y el ochenta; *La plaza y la tribuna*, que compila algunas intervenciones en la tribuna de la Cámara de Diputados en aquellas décadas, así como discursos pronunciados durante la campaña por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 1997; y *Doctrina e ideología*, en el que el lector puede encontrar reflexiones sobre el humanismo que promueve el Partido Acción Nacional y escritos en los que Castillo Peraza logra adaptar ese pensamiento a los retos que en su momento enfrentó y que todavía hoy enfrenta el PAN.

De este modo, esta nueva publicación busca completar ese esfuerzo de rescatar la memoria de quien fuera presidente de Acción Nacional entre 1993 y 1996 a través de sus propias palabras, sumando a los textos escritos las conferencias que el autor impartiera ya como militante panista o como consultor independiente en diversos foros, la mayor parte en referencia a la transición política mexicana, y que sumados con los libros anteriores, presentan un mosaico de la riqueza del pensamiento de Carlos Castillo Peraza, en un momento en el que tanto el PAN como la sociedad mexicana requieren hacer una revisión seria y objetiva acerca de un proceso de consolidación democrática que ha sido lento, arduo, complejo y que en ocasiones flota en un *impasse* que pareciera no avanzar precisamente por faltar ese sustento teórico elemental que acompaña cualquier cambio profundo con una agenda clara de transformación.

En ese mismo orden de ideas, ojalá este esfuerzo editorial sirva para resaltar la importancia que para el propio PAN tiene el impulso de un pensamiento que sepa traducir esa enorme, vasta y rica doctrina que es el humanismo a los problemas que vive hoy el propio partido y nuestro país, al tiempo que se promueven programas de mediano y largo plazo y acciones efectivas para la generación de esas ideas que han antecedido la acción política y que son las que hicieron de Acción Nacional una fuerza política distinguible, con objetivos claros y lejana a la improvisación o a la idea de momento. La reflexión que antecede al trabajo político ha faltado en los últimos años a tal grado que frases como “Carlos Castillo Peraza fue el último gran ideólogo panista”, lejos de ser un orgullo provocan preocupación y alarma, pues esto significa que en más de una década no se han dado las condiciones necesarias para que nuevos ideólogos tomen la estafeta y realicen ese trabajo de pensamiento tan útil como indispensable.

Quedan, empero, los libros que rescatan las ideas de quienes nos precedieron. Nos toca sin duda el promoverlos y difundirlos entre la militancia y la sociedad, pero también será necesario tomar medidas para que nuevas ideas lleguen a completar las que ya tenemos y así construir el futuro, como quería el propio Castillo Peraza, “desde la acción responsable en el presente”.

INTRODUCCIÓN

EL GRADUALISMO EN CARLOS CASTILLO PERAZA

Julio Castillo López

Uno de los factores presentes en toda la obra, tanto oral como escrita, de Carlos Castillo Peraza fue la necesidad de cambiar a México gradualmente. Nunca propuso o buscó un hito específico, su filosofía siempre fue enfocada a una transición gradual para generar la menor cantidad posible de costos a los ciudadanos en los cambios políticos.

El acento en la palabra es la compilación de textos mejor lograda para entender este gradualismo. Tanto en el capítulo llamado “Apuntes para la transición” como en las “Cinco conferencias en Georgetown” se puede observar con claridad cómo la transición democrática en México se dio a partir de una lucha constante que duró más de 60 años.

En la primera conferencia, donde se relata la lenta apertura del Poder Legislativo, es evidente que para Castillo Peraza la transición gradual empezó desde la primera elección para diputados en la que participa el PAN en 1943 y se lleva carro completo el oficialismo. Citando a Luis Calderón Vega, dice: “Esto era, de cualquier forma, un avance”, y a fin de cuentas no era ni una curul.

En la siguiente elección, en 1946, llegaron los primeros cuatro diputados del PAN y ahí empezó la implementación de la agenda de la transición con la presentación de 22 iniciativas que aunque en su momento fueron rechazadas (algunas incluso sin dictamen) sembraron las semillas de los Derechos Humanos, del Registro Nacional Ciudadano y de la planeación del campo, entre otros temas que más adelante serían realidad en nuestro país.

Entre 1943 y 1997 Acción Nacional pasó de ser fuerza testimonial, sin un solo legislador a quitarle al mayoría al partido oficial en la Cámara de Diputados. Durante el crecimiento gradual de su fuerza en el Poder Legislativo enfrentó varios dilemas que fueron desde la participación electoral hasta el grado de control que se le impondría al Ejecutivo.

El concepto gradual no tenía mucho que ver con la transición de un gobierno a otro (como hoy se entiende con los famosos “equipos de transición”), se refería a transitar de un sistema de gobierno a otro. Llega a explicar transiciones con lenguaje académico en sus escritos: “Una especie de

transición no pactada señorea este juego: del monoteísmo presidencialista al politeísmo declarativo, de la univérbocracia a la polilogocracia”,¹ pero también en esta expresión vemos claramente el *gradualismo*, aquí no está hablando de una transición gubernamental, está hablando de la apertura a la libertad de expresión.

En este tenor, en la segunda conferencia del libro que aborda el avance gradual del federalismo refiere: “Este impulso ha sido permanentemente obstaculizado por tres taras políticas mexicanas íntimamente relacionadas: el autoritarismo, el presidencialismo y el centralismo. [...] un federalismo auténtico es de muy difícil construcción dentro de un sistema autoritario”. Pero eso no quiere decir que dejaran de intentarlo ni que claudicaran en la búsqueda de un federalismo real en México.

Del mismo modo, en otros textos refiere que no hay transiciones sin un cierto grado de garantías para los actores del pasado², refiere que los secuestradores del proceso de transición no son quienes rechazan pacíficamente la persistencia del fraude, sino quienes lo perpetran, refiere que la descalificación fáctica del diálogo político, de la conducción política de la transición, ha sido históricamente el prólogo de la dialéctica de las pistolas³ y que la violencia es la antítesis de la política.

El gradualismo con el que se consolidó la transición política fue la base del diálogo de la oposición con el gobierno, fue la búsqueda de consensos, fue el empoderamiento gradual de otras fuerzas políticas y fue el motivo por el cual México es uno de los pocos países del mundo que pudo cambiar un régimen con más 70 años en el poder sin derramar una gota de sangre y sin buscar venganza. México transitó a la cultura política democrática poco a poco y eso fue en muy buena parte la visión de Carlos Castillo Peraza.

Su planteamiento gradual de la transición es posiblemente su principal aportación a la política nacional, más allá del PAN. Nunca imaginó un cambio de golpe como en una revolución violenta, planteó el camino gradualmente para que no fueran los mexicanos los que pagaran los platos rotos por la transición política.

“Se ha dicho y escrito, con razón, que el de transición es un tiempo durante el cual el pasado no termina de morir y el futuro no acaba de nacer; o un presente en cuya duración persiste una ley que ya no es verdad, al lado de una verdad que todavía no logra convertirse en ley”.⁴

¹ Castillo Peraza, Carlos. “La agonía de un año que amargura...” *Nexus* 216, diciembre de 1995.

² *Cfr.* Castillo Peraza, Carlos. “*Incumbit probatio...*” *Proceso* 998, 18 de diciembre de 1995.

³ *Cfr.* Castillo Peraza, Carlos “Metafísica para monos”. *Proceso* 1007, 19 de febrero de 1996.

⁴ Castillo Peraza, Carlos “Presente difícil, futuro claro”. *Proceso* 1201, 8 de noviembre de 1999.

I
CINCO CONFERENCIAS
EN GEORGETOWN

UNA TEMPORADA EN WASHINGTON

Jorge Guajardo

Carlos Castillo Peraza llegó a Washington en enero de 1997 a impartir una serie de conferencias en la Universidad de Georgetown. Tuve el privilegio de recibirlo en el aeropuerto a su llegada, acompañarlo durante su estadía y conversar con él sobre diversos temas. Aun y cuando acababa de dejar la presidencia del PAN y se disponía a asumir la candidatura a la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal (en un momento en el que las encuestas colocaban al PAN como líder en las preferencias para esa elección), Carlos llegó con tareas más importantes. A manera urgente tenía que encontrar un Nintendo (o como se haya llamado la videoconsola del momento, que desde ese entonces se agotaba a los días de salir) que sus hijos le habían encargado y él había prometido llevarles de regalo. Destaco esto porque, cuando pienso en el gran ideólogo del PAN, recuerdo que antes que nada, Carlos era un hombre de familia. Era un padre que no podía ocultar su orgullo al hablar de sus hijos. Lo escuchábamos hablar de la vez que se llevó a su hijo Carlos a Europa, de la novia de Julio, de cómo dejó de fumar para poder participar con sus hijos en la competencia del día del padre que organizaban en la escuela.

La estancia de Carlos en Washington sirvió también para dejar que Felipe Calderón marcara su territorio como el nuevo presidente del PAN. Para Carlos era importante ausentarse un rato mientras Felipe consolidaba su liderazgo. Se dice que durante este tiempo Carlos se distanció de Felipe Calderón. Pero habiendo estado cerca de Carlos en esta época de transición, a mí nunca me quedó la más mínima duda de que Carlos le guardaba tremendo cariño a Felipe y le deseaba genuinamente el éxito.

En Washington Carlos aprovechó también para descansar un poco, salirse de la grilla y cargar baterías con miras a la campaña que habría pronto de emprender. Recuerdo a Carlos caminando por las calles de Georgetown, reclamándome que no hubiera visitado la National Gallery, misma que él se peinaba con una atención impresionante. Lo recuerdo comiendo en su restaurante favorito, La Madeleine, o cenando en un changarro de comida griega que le encantaba. Empezaba siempre con una sopa: era indispensable para declarar la cena satisfactoria. Lo recuerdo en el cine,

quejándose pero con mucho sentido del humor, por lo larga y aburrida que le había parecido la película *Evita*, que en esos días era la sensación. La gran maravilla de Carlos era que no se tomaba en serio. Aun y cuando sus ponencias eran de gran sustancia y seriedad, Carlos sabía apagar el switch y divertirse. En todas las fotos de Carlos en Washington se aprecia una gran sonrisa, como la de quien no tiene preocupación en la vida más allá de disfrutar.

Confieso no haber vuelto a leer, sino hasta ahora, las ponencias que Carlos presentó en Georgetown. Me sorprenden por la relevancia que siguen guardando. Recuerdo a Carlos sentado en un cubículo que le prestaban en Georgetown, redactando en su propia laptop (que como todo lo de Carlos traía algún detalle alusivo a sus hijos –en este caso unas calcomanías que le habían pegado con el logotipo de Fox Motorsports–) los textos que ahora tenemos en las manos. Su autor era alguien que sabía en qué creía y qué quería decir. Terminaba cada texto en una sola sentada, sin notas o ayudantes. Así eran las convicciones de Carlos Castillo Peraza, mismas que hoy podemos leer y revivir.

DE LA FUERZA A LA MAÑA: LA LENTA APERTURA DEL PODER LEGISLATIVO MEXICANO A LA OPOSICIÓN POLÍTICA ENTRE LOS AÑOS 1943 Y 1958

Para Josef Thesing, cristiano y democrata

INTRODUCCIÓN

A los mexicanos de hoy, especialmente a los más jóvenes, probablemente les resultará increíble lo que en los renglones que sigue trataré de narrar. No lo van a creer, sobre todo, los extranjeros que sólo han oído hablar de México a los voceros de la historia oficial, de Estado, o los también foráneos agradecidos con México, para quienes el gobierno de nuestro país ha sido generoso receptor de perseguidos y magnánimo protector de transterrados. Buena parte de lo que se ha llamado “izquierda” mostrará tal vez perplejidad ante los datos que se aportarán, pues sólo recientemente dio importancia a las para ella vanas “formalidades” democráticas y durante lapsos intermitentes no dudó en aprovechar el discurso “revolucionario” del partido oficial para colarse a puestos públicos por las rendijas del fraude electoral o de la falsificación democrática. No es extraño encontrar en las antiguas y no tan añosas listas de legisladores priístas a muchos mexicanos que, durante años, dijeron ser marxistas, comunistas o al menos socialistas, a los que el partido oficial consideró parientes cercanos y dio cordial acogida, sin que esto le impidiera, de tanto en tanto, reprimir a tales socios eventuales. Por eso tal vez no resulta raro que hoy se recorra el camino en sentido contrario: muchos priístas fatigados se desplazan hacia lo que creen “izquierda” y allí reencuentran tanto a los amigos de antaño como los mecanismos internos antidemocráticos en su nuevo puerto de abrigo político.

La verdad es que, en el México posrevolucionario, la batalla por la apertura del Poder Legislativo, por el fortalecimiento de éste frente al Ejecutivo, por el imperio del Derecho y por la democratización de los procesos e instituciones electorales, fue —cuando menos de 1939 a 1979— tarea política organizada y sostenida casi exclusivamente por el Partido Acción Nacional. Esto es particularmente verificable para el período que va de los años cuarenta a los tardos cincuenta.

Desde la segunda década de este siglo, el gobierno mexicano y su partido, el PRI¹ –que tuvo otros nombres antes (PNR, PRM²)– mantuvieron por la vía de la fuerza, por la de la amenaza, por la de la represión y por la del cohecho un control férreo sobre los procesos electorales. El partido-gobierno o partido de Estado se consideraba a él mismo como el representante de todos los mexicanos, encarnación de la historia de México. Quienes se le oponían eran calificados y tratados de “antirrevolucionarios”, “antipatriotas” y “antinacionales”. Los regímenes priístas han sometido a los mexicanos a todos los experimentos económicos imaginables: capitalismo corporativo, socialismo también corporativo pero benévolo, industrialización concentradora de la riqueza, sustitución de importaciones, nacionalismo revolucionario, estatismo populista, liberalismo, neoliberalismo, liberalismo social. Sin embargo, debajo de esta variedad de políticas públicas ha permanecido constante una sola cosa: el control político vía irregularidades o fraudes electorales, bajo las especies de una legalidad aparente y una imagen de “progresismo” que fue tomada por buena –hasta fechas muy recientes– por los países llamados “socialistas” y gozó de la protección norteamericana.

El Partido Acción Nacional –que nació en 1939 gracias al talento y la convocatoria de Manuel Gómez Morin, un brillante abogado que logró como rector un estatuto de autonomía para la Universidad Nacional–, fue la única institución política permanente e independiente del Estado que dio la batalla al partido de Estado o partido-gobierno. Fue el grupo humano que se lanzó a abrir brecha en el sistema autoritario y con pretensiones totalitarias que imperaba en el México de los años cuarenta. Fue el instrumento que se puso a la disposición de los mexicanos para romper el monolitismo político. Su trabajo fue largo, tesonero, sacrificado. Al principio, empero, parecía que sería una labor sin buen éxito posible.

Las cosas comenzaron a cambiar en 1943, año de elecciones federales legislativas intermedias, en las cuales la competencia por las curules estuvo marcada por un partido-gobierno-Estado que estaba seguro de que representaba por derecho histórico y político al todo nacional independientemente de lo que manifestaran votando los ciudadanos. Los panistas resultaron ser una especie de mexicanos heréticos y blasfemos que desafiaban a la divinidad terrestre, temporal, que era el partido oficial.

¹ PRI es la sigla del Partido Revolucionario Institucional, fundado por el Presidente de México Gral. Plutarco Elías Calles en 1929. Se trata de una organización inspirada en el corporativismo italiano de la época, el de Mussolini, que fascinó al Gral. Calles y que fue llevado a su expresión más completa más tarde por el presidente Gral. Lázaro Cárdenas. También influyó en su fundación el embajador norteamericano en México Mr. Morrow, quien sugirió a Calles organizar a los generales revolucionarios y a sus grupos en una institución que les permitiera arreglar pacíficamente los conflictos por el poder que, hasta entonces, habían ensangrentado a México incesantemente.

² Partido Nacional Revolucionario (PNR) lo bautizó el Presidente Gral. Calles. Partido de la Revolución Mexicana (PRM) lo rebautizó el también Presidente Gral. Lázaro Cárdenas. El Gral. Manuel Ávila Camacho, también Presidente de la República, sacó al “sector militar” del partido y lo volvió a bautizar como Partido Revolucionario Institucional (PRI).

EN EL PRINCIPIO FUE EL COLEGIO

En efecto, ese año –cuarto de la vida de Acción Nacional– la lucha fue por conseguir que el órgano calificador de las elecciones entregara a los candidatos panistas la autorización escrita –o credencial– para defender sus triunfos en el Colegio Electoral, seudotribunal constituido entonces –como hasta hace poco tiempo– por los presuntos diputados electos que eran jueces y parte en su propia causa. Se trataba, para decirlo sencillamente, de conseguir para aquellos a quienes se había despojado de su triunfo por medios a cual más irregulares, el derecho de audiencia más elemental. Sólo consiguieron el documento tres panistas: Miguel Estrada Iturbide, Guilebaldo Murillo y Aquiles Elorduy. Este último consumó la proeza de obtener que su elección fuese anulada, después de acumular pruebas y argumentos incontables. Esto no significó, empero, que se le reconociese a él la victoria. No llegó a ser diputado.

Tres credenciales de acceso al Colegio Electoral. Una elección anulada. Ningún triunfo reconocido. Carro completo oficialista. Esa fue la magra cosecha del 43. La terca esperanza quedó plasmada en una frase de Luis Calderón Vega: “Esto era, de cualquier forma, un avance”. Por primera vez, candidatos de la oposición hablaron en la pomposamente adjetivada “más alta tribuna de la patria”. Hasta allí fue posible llegar. La fuerza se impuso en la campaña, en la comisión y en el Colegio Electoral. Sin titubeos. Con el mayor cinismo.

EL PROYECTO RECHAZADO

Los candidatos del PAN habían salido a conseguir el voto ciudadano esgrimiendo una plataforma política. Vale la pena recordar los puntos principales de ese documento votado en convención, democráticamente, que marcó el camino para todas las campañas sucesivas de Acción Nacional.

Proponían los panistas reformar los textos legales persecutorios que atentaban contra la libertad de conciencia, de organización y de culto, impuestos a la mayoría católica de los mexicanos; asimismo, postulaban la necesidad de cambiar el artículo 3° de la Constitución, de modo que fuera posible “el desenvolvimiento de la gran obra educativa que es necesidad fundamental de la Nación”. Exigían modificar el 115 Constitucional “para asegurar la autonomía municipal” y los textos que fuesen necesarios para garantizar una “reforma agraria sobre bases no partidistas, no sectarias”, enraizada en la seguridad jurídica para la propiedad familiar ejidal y la propiedad privada de la tierra, en el crédito agrícola sin condiciones de sumisión política y en la libertad de asociación de los campesinos.

También proponía el PAN medidas para impedir la escasez y la carestía, capaces de mantener un costo de la vida “equilibrado y accesible”, entre las que estaban: la estabilidad monetaria, el estímulo a la producción, la no exportación de frutos y productos necesarios para los nacionales, la dinamización de los sistemas de transporte y distribución, la supresión del acaparamiento público o privado y el punto final a la “torpe interferencia estatal”.

El proyecto social, económico y político de los panistas incluía asimismo: salario justo; sistema de seguridad social; agremiación obrera decorosa, útil y respetuosa de las libertades; definición jurídica estricta de las cláusulas de exclusión y mecanismos contra su aplicación abusiva; democratización sindical; definición del Estado como rector, no como propietario de la economía; elaboración de verdaderos presupuestos nacionales así como de políticas fiscales justas; utilización del crédito público en proporción a las capacidades reales del país; rendición de cuentas de los fondos y negocios estatales, y ley de responsabilidades.

Además, el PAN se comprometía a impulsar la Ley del Servicio Civil que liberara a los empleados públicos de servidumbres partidistas y de la explotación generada por un sindicalismo deformado, estableciera la inmovilidad judicial y dignificara la administración de justicia. Finalmente, proponía reformar el régimen legal e institucional de las elecciones “para garantizar la existencia y el funcionamiento responsable de las organizaciones permanentes que puedan estructurar la opinión pública, y para asegurar de verdad la libertad del sufragio y su efectividad como expresión auténtica de la voluntad nacional”, y ofrecía a los mexicanos practicar desde el Poder Legislativo una “esforzada vigilancia para guardar y enaltecer la identidad y el destino, el ser actual y el futuro de México, tanto en la política interna como en la internacional”.

Estaba pues perfilado el tipo de país que el PAN quería³ y por el que se comprometía a actuar desde la oposición y, más adelante, desde el poder. También quedó claro desde entonces que el gobierno “de la revolución” intentaría por todos los medios mantener el monopolio sobre todos los órganos e instituciones del Estado, y que escollaría cuanto pudiese la modificación, así fuese mínima, de aquéllos en el sentido propuesto por el PAN.

³ Todos los datos relativos a las Plataformas Políticas del PAN y a sus iniciativas de ley están contenidos en tres obras. Una, *Memorias del PAN*, en tres tomos, de Luis Calderón Vega, editada varias veces por el propio partido. Otra, en dos tomos, *Plataformas Políticas*, que separa las plataformas para elecciones federales sólo legislativas, es decir, a la mitad del período de gestión del Presidente de la República, de las plataformas presidenciales que son para campañas completas de renovación del Legislativo y el Ejecutivo federales. Finalmente, está la edición de todos los trabajos legislativos del PAN que consta de una decena de volúmenes.

LOS PRIMEROS CUATRO

En 1946, previas convenciones democráticas internas que prefiguraban lo que se quería para el país y que constituyeron otros tantos actos de pedagogía y cultura políticas radicalmente distintos de los oficiales, Acción Nacional presentó 64 candidaturas para diputados y 23 para senadores en veinte estados de la República. Los abanderados hicieron lo que les fue posible para acercarse al pueblo y conseguir su voto. Lo que se pedía a los ciudadanos era descomunal: superar todos los obstáculos que ponían el gobierno y su partido a la constitución de la ciudadanía, a la articulación social fuera del Estado. Era difícil empadronarse, era más complicado conseguir las listas de electores, era toda una victoria lograr que se admitiera en las casillas a los representantes del PAN, era casi un milagro obtener de los presidentes de casilla las actas, era a veces un riesgo mayor –laboral y hasta de la vida en las comunidades pequeñas y medianas, sujetas al caciquismo y al control económico oficiales– dar el nombre para cualquier acción opositora. Vamos, a veces hasta se disparaba contra las filas de electores el día de la votación.

Pese a todo, tres candidatos panistas ganaron sus respectivas elecciones y nada pudo hacer el régimen para despojarlos de sus inobjetables, claros triunfos. Fueron el Ing. Juan Gutiérrez Lascuráin en el VII Distrito de la ciudad de México; don Antonio L. Rodríguez en Monterrey y don Miguel Ramírez Munguía por Michoacán. Una vez más, el Lic. Aquiles Elorduy peleó con buen éxito su caso en el Colegio Electoral y allí logró el reconocimiento para su victoria en Aguascalientes. La oposición había dado un salto cualitativo: del sólo Colegio Electoral había pasado a la Cámara de Diputados. Los primeros cuatro legisladores de oposición ocuparon sus curules y se dispusieron a trabajar. Había que demostrar a los ciudadanos que, aunque el camino sería largo y empinado, valía la pena recorrerlo.

Incluso antes de la tarea específicamente legislativa, los candidatos panistas habían hecho un papel relevante en el Colegio Electoral de ese año, pues también concedieron credencial para defender sus casos, entre otros, tres destacados dirigentes y fundadores de Acción Nacional: los licenciados Manuel Gómez Morin, Efraín González Luna y Manuel Herrera y Lasso, quienes compitieron respectivamente en Chihuahua, Jalisco y San Luis Potosí. Los discursos de los tres –que constan en el *Diario de los Debates*– fueron otros tantos esfuerzos de definición política por demás bien logrados. Pero los tres fueron despojados de sus triunfos. En el terreno, por la fuerza. En el debate, por la maña del mayoriteo envuelto en formalismos.

“La autenticidad de la representación política –expresó entonces González Luna– es la base de la legitimidad y la eficacia del Estado... Es al mismo tiempo la esencia de la democracia. Si el pueblo no está auténticamente

representado en el Estado, en las instituciones políticas, no es posible la vida democrática... Lo que en México ha retardado las posibilidades inmensas que en todos los órdenes nuestro país tiene en sí... es precisamente el exclusivismo político...” Y, más adelante, preguntó: “¿Es que no se considera que la Revolución ha llegado a la mayoría de edad en un tercio de siglo de dominio político completo sobre el país, para afrontar serenamente el juicio del pueblo en la lucha democrática?”

Por su parte, el grande y célebre constitucionalista Herrera y Lasso demolió en la tribuna los insultos disfrazados de historia con que su contendiente pretendió difamarlo y colgar sambenitos al PAN, y que todavía hoy algunas bocas oficiales u oficiosas repiten: iturbidismo, santannismo, venta del territorio nacional, maximilianismo, asesinato de don Francisco I. Madero... Dijo a este último respecto el abogado panista, con ironía: “Yo asesiné a Madero, de quien fui fervoroso partidario como no lo pudo ser este muchacho que estaba entonces en pañales”.

Por su parte, el maestro y ex rector de la Universidad Nacional —uno de los padres de su autonomía y fundador del PAN—, Manuel Gómez Morin, acusado por el oficialismo de “conservador”, replicó: “Conservador, en el sentido denigrante que le ha dado nuestra vida pública, es un calificativo que no me hiere pero que no acepto. No quiero conservar nada que no merezca ser conservado, y, desgraciadamente, hay tantas cosas en México —la miseria, la ignorancia, la opresión, la falsedad, la mentira, la mordida— que no deben ser conservadas. Desde este punto de vista de todo lo que debemos eliminar de la vida pública de México, no soy conservador”. Y aducía en su defensa: “Fue para mí un honor haber colaborado en la primera Ley del Impuesto sobre la Renta, hecha en México, medida muy alejada del concepto peyorativo de ‘conservador’. Fue para mí un placer haber colaborado en la primera Ley Orgánica del Banco de México; lo fue especialmente... haber sido el ponente para la primera Ley de Crédito Agrícola en 1926...” En su largo discurso, Gómez Morin retomó los temas de la plataforma de 1943 y anunció lo que sería la obra legislativa de aquellos cuatro primeros diputados de oposición.⁴

⁴ Es obvio que existe una influencia fuerte del pensamiento social católico en la doctrina y en las iniciativas de ley del PAN. Sin embargo, el partido nunca se consideró “partido católico” ni “partido de los católicos” ni mucho menos partido “de la Iglesia católica”. Pueden empero rastrearse elementos de la tradición social católica en todos sus documentos. De las encíclicas sociales de los Papas, de pensadores como el obispo Von Ketteler, Rosmini, Maritain, Mounier, Puesch, Von Nell-Breuning, etc. Pero también pueden hallarse rastros del pensamiento liberal. En la fundación del PAN convergieron católicos, liberales, ateos, agnósticos, positivistas, viejos revolucionarios mexicanos decepcionados del curso tomado por el movimiento de 1910, etc.

VEINTIDÓS INICIATIVAS: CERO ACEPTACIONES

He aquí las iniciativas de ley presentadas por los legisladores de Acción Nacional, miembros de la XL Legislatura del Congreso de la Unión, en la cual se rompió por fin el monopolio oficialista del Poder Legislativo. Con sólo citarlas y describirlas, puede mostrarse y demostrarse eso que Juan José Rodríguez Prats llama “la congruencia histórica” del PAN.

- 1) De reforma al Art. 27 Constitucional, para proteger por medio del juicio de amparo, la afectación de las tierras de las comunidades, las parcelas de los ejidos, la pequeña propiedad agrícola y las propiedades declaradas inafectables.
- 2) De reforma al Art. 115 Constitucional, para que los ayuntamientos municipales puedan establecer su propio estatuto, manejar su hacienda y disfrutar de personalidad jurídica. Incluye además el Cabildo Abierto para municipios pequeños, y, para todos, la iniciativa popular, el referéndum, la revocación y el voto a las mujeres.
- 3) De reforma a la ley reglamentaria de los Arts. 103 y 107 de la Constitución, para crear el amparo en materia agraria.
- 4) De Ley Reglamentaria del párrafo III del Art. 97 Constitucional, para hacer posibles las investigaciones de la Suprema Corte de Justicia acerca de violación de los derechos humanos, mediante reglas procesales adecuadas.
- 5) De Ley del Registro Nacional Ciudadano, para dotar al país de una lista en que aparezcan los nombres de todos los hombres y mujeres que lleguen a la edad de 21 años, y a éstos de una credencial de elector con fotografía que los acredite como ciudadanos. Esta iniciativa, en su Art. 7, reconocía la ciudadanía y el voto a la mujer, seis años antes de que le fuese otorgado como “conquista revolucionaria”.
- 6) De creación de la Comisión Nacional de Planeación del Campo, para el estudio de los problemas económicos, jurídicos y sociales del trabajo y la vida en el campo, y la formulación de programas para resolverlos.
- 7) De reforma a la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, para facilitar a la Cámara de Diputados el estudio y análisis de ese presupuesto.
- 8) De reforma al Art. 60 Constitucional, para el establecimiento del Tribunal Federal de Elecciones.
- 9) De reforma a la Ley Orgánica del Banco de México, para proteger el sistema monetario y de crédito por medio de la restitución a la banca central de su autonomía, así como para reglamentar racionalmente la emisión de moneda.

- 10) De ley sobre empresas en que intervengan el Estado, los organismos descentralizados o las empresas de participación estatal, para obligar a aquéllas a publicar sus estados de contabilidad y sus balances, así como para promover la liquidación o el traspaso de empresas que no sean de utilidad pública y para crear una comisión del Congreso que investigue en este ámbito para poder legislar al respecto.
- 11) De ley que prohíbe actividades indebidas en el mercado de valores, para proteger al Banco de México y a otros organismos del Estado, de aquellas operaciones en que se obliguen a adquirir valores públicos a un precio determinado de antemano, en fecha que fije el vendedor.
- 12) De ley para derogar el impuesto de 15% *ad valorem* sobre importaciones.
- 13) De ley para establecer el servicio nacional de selección y desinfección de semillas para la siembra, a cargo de brigadas de voluntarios.
- 14) De ley que crea la Comisión de Estudio del Seguro Social, para analizar la documentación del IMSS, investigar a sus funcionarios, así como para pedir cuentas que permitan determinar la situación financiera y administrativa, así como conocer el funcionamiento y los resultados del Instituto.
- 15) De reforma a la Ley General de Vías de Comunicación, para que los particulares puedan prestar durante tres años el servicio de carga en las carreteras del país.
- 16) De ley para el fomento de la pequeña irrigación.
- 17) De reforma a la Ley Federal del Trabajo, para poner al día instituciones como la huelga, el sindicato, el escalafón, de modo que se eviten desviaciones que perjudican a trabajadores y empresas.
- 18) De Ley de Crédito para la Producción Rural.
- 19) De reforma a la Ley de la Administración de los Ferrocarriles Nacionales, para equilibrar los derechos de los trabajadores con la posibilidad de una administración eficaz.
- 20) De Ley Electoral de Poderes Federales, que incluye el Consejo Federal del Sufragio y otros organismos electorales integrados por ciudadanos independientes.
- 21) De Ley de Partidos Políticos, para crear las reglas de formación, organización y funcionamiento de partidos políticos nacionales.
- 22) De reforma al Art. 60 Constitucional, para acabar con la autocalificación de los diputados y senadores en las propias Cámaras, y crear un Tribunal Federal de Elecciones.

El destino de estas iniciativas fue variado, pero en el momento en que fueron presentadas la mayoría de ellas no mereció siquiera dictamen. Hubo alguna que no fue incluida en el *Diario de los Debates* —la que deroga

el impuesto a las exportaciones—. La que ampliaba las facultades del Legislativo en materia de revisión del Presupuesto de Egresos fue rechazada con el argumento de que “eso de que el Congreso tenga una función de control sobre los Presupuestos, es una teoría muy desprestigiada”. Así lo dijo un diputado oficialista de apellido Santoyo. La de voto a las mujeres encontró el rechazo oficial en nombre de la posible manipulación del voto femenino por los curas, en el confesionario. Otras fueron incluidas parcialmente en iniciativas presidenciales y algunas más lanzadas como propias del PRI treinta o cuarenta años más tarde.

PADRONES Y CIUDADANAS

En 1949 se consiguió el reconocimiento para cuatro triunfos de candidatos a diputados. Fueron Juan José Hinojosa en Monterrey, Jaime Robles en Jalisco, Gonzalo Chapela en Michoacán y Eduardo Facha en el Distrito Federal. Cabe recordar, empero, que el padrón electoral fue entregado al PAN sólo cinco días antes de la elección, lo que impidió revisarlo y proponer correcciones. El día de los comicios se impidió incluso levantar actas a los notarios públicos, que en algunos casos fueron amagados por pistoleros en las casillas. El PAN acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exigirle que investigara el fraude electoral.

Estos diputados panistas insistieron en la demanda de que fuesen dictaminadas las iniciativas presentadas por sus predecesores, puestas por el oficialismo en lo que se llamó desde entonces “la congeladora”. Además, entre otras muchas, presentó una iniciativa de Ley de Garantías del Trabajador en el Sindicato, para “impedir que el Sindicato pretenda conculcar las libertades esenciales de pensamiento, de convicción del trabajador como hombre, como jefe de familia y como ciudadano. En la discusión de una iniciativa del Ejecutivo en materia electoral, el diputado Chapela objetó el Art. 60, que fijaba como requisito para votar el de ser varón: “Ya es tiempo de que nos resolvamos a igualar democráticamente a la mujer con el hombre”. Era el mes de noviembre de 1951.

No fue extraño en aquellos días ni mucho tiempo después —a mí mismo me tocó escucharlo en los años sesenta— que el oficialismo priísta ofreciera supuestos argumentos “modernos” para rechazar propuestas del PAN, siempre calificadas de “reaccionarias”, “conservadoras”, “antirrevolucionarias” e incluso “antipatrióticas”. Baste recordar una anécdota: a la objeción panista de que una ley contenía contradicciones, el orador del PRI respondió que, como ya estaba superada la “lógica medieval” por la “lógica dialéctica”, las contradicciones eran no sólo admisibles sino signo de progreso.

LOS 5 DE LA XLII Y LOS 6 DE LA XLIII

Para el período 1952-1955 llegaron a la Cámara de Diputados cinco candidatos del PAN: los licenciados Felipe Gómez Mont y Eugenio Ibarrola Santoyo, por el Distrito Federal; el también abogado Ramón Garcilita Partida, por Jalisco; los asimismo licenciados en Derecho Francisco Chávez González (Michoacán) y Manuel Aguilar Salazar (Oaxaca). Tuvieron enfrente a 156 legisladores gubernamentales que prácticamente sólo defendieron y aprobaron iniciativas del Ejecutivo.

Los panistas presentaron en octubre de 1953 una iniciativa para reformar la fracción XXVIII del Art. 73, y la IV del 74 de la Constitución, con el propósito de establecer expresamente la prohibición al Ejecutivo para entregar por cualquier título bienes o fondos públicos para financiar empresas privadas. Asimismo, facultaba al Congreso para consignar a quienes actuaran contra tal prohibición, y obligaba al Ejecutivo a informar anualmente acerca de las cuentas de los organismos de participación estatal. La diputación del PAN logró la suspensión de la discusión de la Ley Orgánica del Territorio Sur de la Baja California, pues contenía varios artículos inconstitucionales. No hubo casi más apertura que ésta.

A la XLIII (1955-1958) accedieron Patricio Aguirre, Manuel Sierra Macedo y Alfonso Ituarte Servín por el Distrito Federal; Manuel Cantú Méndez por Oaxaca; Jesús Sanz Cerrada por Chihuahua y Federico Sánchez Navarrete por Morelos. Recordemos que, para entonces, se entregaba el Presupuesto de Egresos con un máximo de 15 días de anticipación para ser discutido en la Cámara, que los diputados del PAN exigieron que fuese dado a conocer antes por medio de una iniciativa y que la mayoría priísta consideró que bastaban los 15 días y dio carpetazo al proyecto.

En octubre de 1956, el ejército soviético entró en Hungría y aplastó el movimiento popular que se enfrentaba a la opresión comunista. Sólo Acción Nacional, en la Cámara, condenó los hechos y exigió al gobierno romper relaciones con el régimen “títere” de Budapest. En 1968, sólo el PAN condenaría la agresión represiva contra la Universidad Nacional Autónoma de México.⁵

Cabe evocar la iniciativa de ley presentada por esta diputación panista con el propósito de penalizar “la indebida disposición de fondos públicos y

⁵ En 1968 el gobierno trató de convencer al PAN de que apoyara las acciones represivas, en nombre del “interés nacional”. El PAN tomó la decisión de denunciar las acciones policíacas contra los estudiantes y la irrupción de las fuerzas armadas en el recinto universitario. El PRI, por boca entre otros de Porfirio Muñoz Ledo, sostuvo lo correcto de la represión contra los universitarios llamados “de izquierda”. Es notable recordar que más tarde, en 1986, Muñoz Ledo y aquella “izquierda” marcharon juntos para pedir al gobierno que hiciera un “fraude electoral patriótico” para evitar que el PAN ganara la elección de gobernador de Chihuahua. Ahora, buena parte de aquella “izquierda” y el antiguo priísta encabezado por Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas (durante cuyo gobierno como priísta en Michoacán hubo no pocos fraudes electorales), se reúnen en el PRD o Partido de la Revolución Democrática, que se presenta al mismo tiempo como heredero de la “izquierda” y del priísta “auténtico”. En 1968, tampoco Cárdenas condenó la represión. Sólo la condenó el PAN.

el uso indebido de medios de acción del Poder Público para fines políticos y electorales”, especialmente para el sostenimiento del partido oficial y las campañas de éste, así como para apoyar a “partidos” que se hacen parecer como de oposición. Como es imaginable, el proyecto quedó en algún cajón, y el entonces llamado Partido Popular recibió ilegalmente, pero sin problema alguno, recursos del erario público, según lo denunciaron los propios legisladores del PAN. Estos señalaron asimismo como irregular e indebido el uso –en 1958– “de aviones oficiales y del Banco de México por el candidato oficial a la presidencia”.

1958: LA ÚLTIMA FRONTERA

Además de postular candidato a Presidente de la República, el PAN postuló en 1958 candidatos a diputados federales –139 para 162 distritos– y a senadores (50 de 64 posibles). El 27 de mayo, un mes antes de que concluyera la campaña, Acción Nacional retiró a su representante ante la Comisión Federal Electoral porque ésta violaba su propio reglamento y, en acuerdo con el PRI, rechazaba “toda iniciativa tendiente a lograr una elección limpia”. A pesar de esto, los abanderados panistas siguieron en la lucha electoral. El inmenso número de irregularidades durante el proceso y el día de la votación hizo decidir al PAN el retiro de todos sus representantes en todos los organismos electorales federales, estatales, distritales y municipales, incluido el Colegio Electoral.

Voceros gubernamentales acusaron entonces al PAN de “subversión” y convocatoria a la violencia. En realidad, Acción Nacional protestaba así contra la prohibición de organizar y realizar reuniones políticas después de las elecciones, obvia violación al Art. 9 de la Constitución. Grupos de choque del PRI agredieron a los panistas y ciudadanos que acudieron a manifestaciones de protesta, especialmente en Guadalajara.

Ninguno de los ocho panistas a los que se les reconocieron triunfos y curules en la Cámara de Diputados participaron en la sesión en que se declaró Presidente Electo a Adolfo López Mateos. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN ordenó a los diputados electos no acudir al Congreso. Cuatro acataron la orden. Cuatro tomaron posesión de sus cargos. El gobierno hizo hacer leyes para penalizar con pérdida de registro como partido político al que, en lo sucesivo, se retirara del modo que lo hizo el PAN. También creó la representación proporcional bajo el nombre de “diputados de partido”, que empezó a funcionar en 1964.

Esta nueva versión de la “ampliación” también nació sucia: el Colegio Electoral de ese año regaló a los partidos Popular Socialista (PPS) de Lombardo Toledano, y Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), curules

a las que de acuerdo con la ley y las cifras oficiales no tenían derecho. En efecto, se requería un porcentaje mínimo de la votación nacional (2.5%) para tener derecho a diputados de partido, pero el PPS sólo consiguió el 1.3% y el PARM el 0.7%.

A la ampliación obligada siguió pues la ampliación falsificada. Lo que el régimen priísta dejó de poder conseguir por la fuerza, comenzó a tratar de obtenerlo por la maña. Lo que ha sucedido después no me toca contarlo a mí. Lo narrarán otros. Pero es un hecho que cada vez le resulta menos útil al gobierno la maña, el truco, la falsificación, la simulación. Hoy, ni siquiera puede asegurarle a sus socios políticos porcentajes adecuados de votos, porque necesita acumular para el PRI todos los sufragios que pueda para no perder el control del Congreso.

De todos modos, lo que puede concluirse de lo pasado y del presente, así como de la lentitud de nuestra mexicana transición, es que es mucho más fácil y rápido pasar de una dictadura a una democracia, que de una falsificación a una realidad democráticas, de instituciones y leyes existentes pero no vigentes a normas e instancias que tengan tanta realidad en los hechos como en las palabras.

Pero, como dijeron los panistas de 1943 –cuando lo que lograron fue únicamente acceder al Colegio Electoral para defender los casos de un puñado de mexicanos, humillados y ofendidos por el fraude y la impotencia, por la maquinaria priísta con aspiraciones totalitarias y prácticas autoritarias disfrazadas de legalidad y revolución– algún avance hay y sería tan necio como suicida negarlo y, sobre todo, pensar y actuar como si no lo hubiese. Esto es válido incluso cuando ese avance sólo fuese igual o semejante a aquél que alguna vez definió el Cardenal Wysinski, de Polonia, con estas palabras: “Es un progreso político hacer pasar a un gobierno autoritario del cinismo a la hipocresía”.

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL FEDERALISMO EN MÉXICO

1.- PRESIDENCIALISMO, CENTRALISMO, AUTORITARISMO

La lucha por la vigencia de un federalismo pleno, en el México posrevolucionario, está vinculada a los orígenes culturales e históricos del Partido Acción Nacional. Además, se ha visto una y otra vez renovada con el trabajo legislativo de los diputados panistas, así como por las actitudes políticas de los gobernadores y los alcaldes del PAN, y por el trabajo formativo y militante de los dirigentes y socios del partido. Las revistas y publicaciones de Acción Nacional, los medios de comunicación locales y capitalinos, los libros editados por el partido y, sobre todo, el *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados dan testimonio de esa larga batalla. En 1943, los primeros legisladores del PAN impulsaron lo mismo que hoy apoyan sus epígonos: un federalismo que libere y canalice las energías y la creatividad de los mexicanos, en virtud de un marco institucional mejor ordenado.

Este impulso ha sido permanentemente obstaculizado por tres taras políticas mexicanas íntimamente asociadas: el autoritarismo, el presidencialismo y el centralismo. Para superarlas, el PAN ha propuesto y propone el despliegue de las fuerzas latentes o contenidas de la sociedad mexicana por medio de su organización con bases democráticas, sujeta a poderes del Estado separados e independientes, y ordenada por leyes e instituciones federales.

No debe perderse de vista que el centralismo que México padece es la expresión territorial congruente con los excesos y abusos de un Poder Ejecutivo que llegó a avasallar cualquier intento de ponerle contrapeso; tampoco sería correcto soslayar que la base de ese hiperpresidencialismo ha sido el partido del Presidente, ese que ha sido calificado como “partido de Estado”.

Es importante, en consecuencia, reconocer los vínculos políticos que relacionan autoritarismo, presidencialismo, centralismo y “partido de Estado”, ya que un federalismo auténtico es de muy difícil construcción en el interior de un sistema autoritario. *Contrario sensu*, la edificación de un genuino sistema federal tiene que incluir la reforma de otros ámbitos del Estado. Este es el conjunto de afirmaciones que ha caracterizado al discurso del PAN desde 1939, y al que se han ido agregando, a veces ignorando su proximidad con el partido, diversos sectores de la sociedad mexicana.

Un centralismo tan agudo, casi absoluto como el que los mexicanos

hemos padecido, no habría sido posible bajo un régimen de real, de efectiva división de poderes. En efecto, si las voces de los estados de la Unión y de las regiones diversas del país se hubiesen hecho escuchar en la Cámara de Diputados y en el Senado. Además, y evidentemente, tal centralismo tampoco hubiese sido viable en un Estado democrático, puesto que una sociedad con voz y con voto reales, efectivos, hubiera detenido desde hace tiempo las tendencias centralizadoras.

Es conveniente subrayar que las razones para luchar por el federalismo no son menores ni menos válidas hoy que ayer. La concentración de poderes que caracteriza a la política mexicana es ya insostenible. Tan es así, que hasta el centro del centralismo —esto es, el Presidente de la República— habla de “nuevo federalismo”. La verdad es que no sabemos cuál fue el viejo y sí sabemos que la concentración de poderes nunca fue buena para la nación ni para la sociedad mexicanas.

En el pasado, se intentó justificar el centralismo con la necesidad de ordenar y estabilizar la vida política de México, desquiciada, sacudida y desestabilizada por la actuación arbitraria y patrimonialista de los señores locales o caciques. Así que se le otorgó al centralismo una aureola civilizadora, una justificación según la cual la concentración de poderes fue el mecanismo necesario y el inevitable precio a pagar para desarticular la red caciquil urdida a partir de la revolución de 1910.

Sin embargo, hoy sabemos que presidencialismo y centralización no han sido solución a los problemas nacionales. Ni siquiera han acabado siendo un mal menor aceptable. Por el contrario, se han convertido en males adicionales impuestos a la Nación, en la medida que fueron las únicas soluciones que pudo imaginar un poder revolucionario-militar triunfante para resolver problemas de indisciplina, de luchas intestinas y de violencia sistemática que dividían y ensangrentaban a la llamada “familia revolucionaria”. En el origen de nuestro actual centralismo está un sacrificio brutal del bien común en aras de la sobrevivencia del “partido de Estado”.

Para acreditar los motivos sectarios que impulsaron la empresa del centralismo y el presidencialismo bastaría constatar el tamaño de los beneficios personales que los diversos beneficiarios de este régimen acumularon en seis décadas.

Pero incluso si dejamos al pasado en su lugar sin reclamos, sin resentimientos y sin rencores, lo menos que podemos aceptar es que hoy en día —vistos los saldos acumulados de los desastres económicos, políticos, sociales y culturales que cíclicamente se han abatido sobre México— es totalmente insensato mantener los esquemas autoritarios y centralistas que nos trajeron a donde estamos. La verdad es que el desarrollo nacional nunca necesitó ser ordenado bajo esquemas tan autoritarios que acabaron siendo arbitrarios y, por tanto, facilitaron la corrupción, ni tan centralizadores.

Para mostrar la urgencia de romper tales moldes, basta echar una

mirada a las cifras oficiales de nuestra economía, según las cuales el producto interno *per capita* se encuentra virtualmente estancado en los niveles de 1978, los salarios mínimos reales resultan semejantes a los de 1954 y la deuda externa no puede ser comparada con nada análogo en nuestro pasado.

El contraste entre esas cifras y la concentración de facultades, instrumentos y recursos en el Ejecutivo Federal debería ser suficiente para mover al país hacia la salida federalista, hacia la vigencia de la división de poderes y hacia la democracia: el Ejecutivo Federal acapara cuando menos las tres cuartas partes de los recursos fiscales del país.

El PAN comprendió esto desde su fundación. Por eso el partido no puede aceptar que se posponga la reforma federalista en nombre de una posible escalada de barbarie caciquil, erguida localmente en bastión del autoritarismo y dispuesta a todo en contra del avance democrático. Y es que tal barbarie no es ni puede ser la alternativa al centralismo de Los Pinos y la Secretaría de Hacienda.

En síntesis, el centralismo que ahoga a los estados de la República y el caciquismo que vulnera la autonomía municipal son problemas demasiado antiguos en la vida del país. Se trata, además, de problemas que han permanecido sin solución precisamente porque así ha convenido a un régimen cuya esencia autoritaria no ha sido capaz de abrirse plenamente al pluralismo y a la libertad propios del federalismo auténtico.

Por otra parte, muchas de las soluciones que hoy se hacen pasar por “nuevas” y gozan de simpatías vienen precedidas por la reflexión constante y la tesonera demanda del PAN. Este partido puede acreditar con documentos y con hechos un compromiso largo, profundo e indeclinable con el federalismo y la autonomía municipal. En efecto, la vocación federalista y municipalista del partido es rastreadable en sus orígenes, en su actuación legislativa y en su práctica de oposición y de gobierno. Creo que acreditaré mi dicho con las breves notas que siguen.

2.- EL FEDERALISMO DEL PAN

Las propuestas federalistas de Acción Nacional son tan antiguas como el partido y han sido formuladas junto con su tesonera batalla por la democracia y la autonomía municipal. Así, el 26 de diciembre de 1946, en una iniciativa de ley presentada por los diputados federales Juan Gutiérrez Lascaraín y Miguel Ramírez Munguía, el PAN subrayó la necesidad de establecer reglas fiscales claras y justas para asegurar el sano equilibrio entre las finanzas públicas de los municipios, los estados y la federación. Vale la pena señalar que ésta fue la segunda iniciativa de ley presentada por el PAN en su historia. Se trata de un tema sobre el cual el partido no ha dejado nunca de insistir.

Así, el 28 de diciembre de 1970, la diputación panista presentó una iniciativa de reformas a los Arts. 103 y 115 de la Constitución, para que las autoridades municipales pudiesen recurrir al Juicio de Amparo para defender la autonomía municipal, dado que así se protege “nuestro sistema federal de gobierno”. En la misma iniciativa el PAN insistió en la necesidad de redefinir la estructura de las finanzas públicas municipales, estatales y federales, con el propósito de fortalecer y resguardar las dos primeras.

Ulteriormente, el 4 de octubre de 1985, el PAN propuso una reforma al Art. 115 constitucional en la que destaca que, para ser gobernador de un estado de la República, se debe ser nativo del mismo, tener una residencia efectiva de 3 años o, si no se es nativo, haber residido allí 6 años como mínimo. Con esto se trataba de garantizar que el candidato comprende los problemas de la entidad, y que el eventual gobernador entenderá las preocupaciones y demandas concretas de la comunidad. Es obvio, además, que con esta iniciativa se trataba de proteger a los ciudadanos de la arbitrariedad centralista y de la manipulación presidencialista que, con frecuencia, coloca a políticos adictos al presidente en turno como gobernadores, aunque carezcan de presencia y de involucramiento en las entidades federativas y municipios. Con ese mismo espíritu, el PAN propuso el 21 de diciembre de 1990 que se prohibiera a los gobernadores abandonar su mandato para ocupar algún otro cargo público. Es probable que, de haber sido aprobadas tales iniciativas, muchos problemas se habría ahorrado el país.

Tal vez más útil aún hubiera sido la aprobación de la iniciativa presentada el 8 de diciembre de 1988, que proponía adicionar al artículo 116 constitucional un párrafo del tenor siguiente: “Las reformas y adiciones a las constituciones estatales y la expedición de leyes de los estados podrán estar sujetas al referéndum, en los términos y conforme a los procedimientos que ellas mismas establezcan”.

El PAN no sólo ha buscado reforzar la autonomía de los estados y los municipios frente al gobierno federal. También ha tratado de fortalecer la de los municipios y sus ayuntamientos frente a los gobiernos estatales. Por eso propuso en 1990 una reforma que exigía a los gobiernos estatales publicar el monto de los ingresos que recibieran por concepto de participaciones federales, señalando las cantidades que irían a los ayuntamientos.

En este asunto tan importante para un verdadero federalismo fiscal, la iniciativa más relevante del PAN ha sido la del 17 de diciembre de 1992, pues propone todo un nuevo esquema de coordinación orientado por los objetivos de justicia, libertad y consolidación del federalismo. La iniciativa propuso mecanismos eficaces, graduales pero firmes, para dotar paulatinamente de mayores recursos a estados y municipios. Propuso asimismo la creación del Consejo Federal Tributario, que daría no sólo voz sino también capacidad

de iniciativa y decisión a los estados en los temas clave de coordinación fiscal con la federación.

Todas estas son ideas y palabras respaldadas con acciones políticas. Si no ha pasado a convertirse en normas e instituciones vigentes es porque el control político priísta todavía en vigor ha impedido su discusión, su votación o su aprobación en el Congreso. A cambio, el gobierno federal evade encarar el problema e inventa paliativos como el de transferir responsabilidades a los estados, quedándose empero con los recursos y con los instrumentos legales para el cumplimiento de aquéllas. El gobierno federal pretende quedarse con los recursos que tiene y obligar a estados y a municipios a que cobren más impuestos, si quieren contar con recursos. No quiere renunciar a nada, no quiere tener menos: quiere que otros cobren más.

Es por esto que el tema del federalismo debe analizarse y encararse en su dimensión política.

3.- DEMOCRATIZACIÓN Y FEDERALISMO

Las bases del federalismo son las entidades federativas o estados y los municipios. Es necesario fortalecerlos por medio de la transferencia de facultades, de atribuciones y de recursos. Sólo el interés sectario partidista, añadido a los intereses de la gigantesca burocracia federal (que cuenta aproximadamente con un millón de empleados más que todos los de los estados y municipios sumados), se oponen a la transferencia gradual y controlada, pero consistente y firme de facultades, atribuciones y recursos financieros hacia estados y municipios. Este es el camino al federalismo.

En este proceso debe evaluarse con honestidad el tamaño del aparato público para plantear con seriedad su redimensionamiento óptimo en los tres ámbitos de gobierno. No se trata de trasladar problemas y personas del centro a la periferia sino de encontrar la mejor distribución de responsabilidades y facultades, integrando a los tres en un todo armónico y cooperativo. No olvidemos que el federalismo no es un fin sino un instrumento: es la herramienta para ofrecer a las personas y a la sociedad una gestión pública eficiente.

Esta búsqueda tendrá que hacer frente a dos limitaciones importantes. La primera es que es muy difícil, si es que no imposible, identificar *ex ante* con precisión cuál ha de ser la fórmula ideal para la redistribución de recursos. En consecuencia, habrá que irla precisando por aproximaciones sucesivas. La segunda es que, cualquiera que resulte esa fórmula, no podrá ser permanente dado que tanto las realidades y las necesidades sociales, cuanto las capacidades gubernamentales son cambiantes. La fórmula habrá de estar sometida a revisiones sistemáticas y periódicas.

También es preciso aceptar que la distribución actual de los recursos no se acerca ni remotamente al óptimo. El gobierno federal se queda con 76%, los estados reciben 20% y los municipios 4%. Basta revisar la duplicidad de estructuras burocráticas que produce la federación para darse cuenta. Cada secretaría de Estado o dependencia federal tiene en cada entidad federativa delegaciones o agencias que, muchas veces, constituyen algo muy parecido a gobiernos paralelos y, en el caso de los estados gobernados por el PAN, vienen a ser instancias de respaldo al trabajo del PRI como partido opositor. Además, muchas de esas delegaciones o agencias son expedidoras constantes de descontentos que acuden a la ciudad de México a las sedes centrales de secretarías o dependencias federales.

Es entonces prudente sugerir o exigir que las atribuciones que acapara la federación —y que le generan obligaciones que ya no puede o que ya no quiere cumplir— sean redistribuidas y reasignadas de modo que queden en el ámbito de gobierno que sea capaz de asumirlas con mayor eficiencia. Tal reasignación deberá venir acompañada de los recursos suficientes para afrontar las nuevas responsabilidades, de modo que la federación no se quede con el dinero como especie de pago a una abdicación.

El proceso exige discusiones de buena fe y honestas, pues implica modificaciones muy abundantes de innumerables aspectos y detalles que no es posible prever con toda precisión ni certeza, ni someter a una especie de plan maestro. El camino, que sí conocemos, nos irá precisando las metas.

El proceso de planeación nacional para el federalismo deberá asimismo dar mayor beligerancia al Poder Legislativo, integrado en dos cámaras y por representantes de todos los estados que, es claro, deben tener voz en la discusión. Es preciso, además, reformar el procedimiento para la formación del presupuesto federal, para que aporte base material y racionalidad al avance federalista. En esto habrán de tener cada vez mayor participación las cámaras, que requieren de facultades más claras y más fuertes en la materia, así como mejores instrumentos técnicos y de asesoría.

Una revisión del arts. 115 y 116 de la Constitución se antoja asimismo necesaria si se quiere consolidar a los estados y municipios, fortalecer sus capacidades de gobierno y responder de manera eficiente y ágil a las exigencias de la población.

El PAN ha lanzado, en todas estas materias, importantes iniciativas de ley. Algunas parecen todavía válidas, otras no tanto, pero el compromiso federalista y municipalista se mantiene y mantendrá inalterable.

RECURRENCIA DE LAS CRISIS EN MÉXICO

Pertenezco a una generación de mexicanos cuya vida económicamente productiva ha sido interrumpida varias veces de manera tan incómoda como abrupta. Nacimos entre 1945 y 1950. Comenzamos a trabajar formalmente –y por tanto empezamos a ahorrar y a comprar seguros de vida– entre 1970 y 1975. La devaluación más reciente en nuestra memoria estaba lejana, pertenecía a los recuerdos borrosos de la infancia, en 1954, y nunca habíamos vuelto a oír semejante palabra desde entonces. Nuestra niñez, nuestra adolescencia, nuestra juventud y nuestro ingreso en la edad adulta no conocieron más que estabilidad económica, ahorro real y, sobre todo, esperanzas o expectativas ciertas, realizables. Estábamos seguros de que, con trabajo y esfuerzo, orden y disciplina, podríamos dar buena educación a nuestros hijos y llegar a la tercera edad con los recursos materiales suficientes para ver crecer a nuestros nietos con tranquilidad.

Yo salí de México en 1971 y regresé en mayo de 1976, después de terminar mis estudios universitarios en Suiza. De inmediato conseguí un buen trabajo, con un buen salario, compré a crédito muebles para mi casa y un automóvil de segunda mano; mi mujer me hizo comprar un seguro de vida, a pesar de que tengo la convicción de que no hay seguros de vida, sino de muerte. Siguiendo el ejemplo de mi padre, que ahorró toda su vida para no tener que depender de nadie en su vejez, comencé a separar una parte de mis ingresos pensando en el futuro, lo que, como todos saben, equivale a renunciar a ciertos gustos en el presente.

Unos meses después, el peso –que se cotizaba a 12.50 por dólar– cayó a 20 y hasta un poco más. El importe del seguro de vida se volvió ridículo: a estas fechas no daría ni para comprar un ataúd decoroso. Las deudas se multiplicaron al doble. El ahorro se evaporó. Al terminar el sexenio de Luis Echeverría como Presidente de México, pensé que también terminaría la incertidumbre. El nuevo Presidente, José López Portillo, hizo renacer la confianza y la esperanza, lo que me permitió pensar que no era demasiado tarde para recomenzar casi de cero mi vida económica. Así que volví a empezar y mantuve el ritmo durante casi seis años, sólo para descubrir, a fines de 1982, que había perdido todo por segunda vez. Lo mismo me pasó al final del siguiente sexenio, en 1988, y también me ocurrió en diciembre de 1994.

Ahora tengo que ayudar al sostenimiento de mis padres, porque sus pensiones o jubilaciones no valen nada, lo que no es tan grave como la frustración y la irritación que los embarga: se sacrificaron toda la vida para

poder ayudar a sus nietos, y ahora tienen que depender de sus hijos. Pero además, no sé qué decirles a mis hijos, porque si les enseño el espíritu de ahorro que a mí me enseñaron mis padres, me preguntarán qué sentido tiene renunciar al presente por el futuro, visto que cada seis años, a pesar de que renunciemos al presente, volvemos a quedarnos sin porvenir... y ya no tenemos siquiera un pasado grato que recordar con nostalgia.

Cuatro veces en dieciocho años hemos tenido que volver a empezar. A pesar de mi edad, puedo todavía volver a hacerlo porque, además, tuve la oportunidad de estudiar, de prepararme. Mi padre no puede comenzar otra vez. Tampoco los que carecieron de oportunidades. Tampoco todos los que perdieron tanto que sólo podrán trabajar para pagar deudas. Es cierto que la situación macroeconómica del país ha mejorado. Pero también mejoró al principio de los sexenios, desde 1982. Ahora nadie puede asegurar que esta mejoría será permanente. Nadie quiere creerlo otra vez y ser derrotado por otra crisis más.

Y, sin embargo, se necesita un mínimo de fe y de esperanza para vivir. Y no puede haber política imaginable si no se piensa que hay futuro posible. De allí que resulte necesario conocer las causas de este constante retorno de las crisis en México. Si no las conocemos, no podremos suprimirlas y, en consecuencia, no podremos evitar que se repitan sus efectos.

Voy a añadir a mis experiencias personales de mexicano cíclicamente golpeado por la crisis, las del político que ha tenido que tratar, en este marco, de convencer a muchos mexicanos de la necesidad de actuar en política para promover la democracia, si quieren contar con un instrumento para evitar o mitigar la recurrencia de las crisis. Me referiré a un solo ejemplo.

Hace algún tiempo fui invitado por un grupo de empresarios mexicanos a un desayuno, durante el cual yo debía dar una conferencia acerca de la situación política del país. Hace algunos años hubiera sido impensable que una asociación empresarial invitara a un dirigente de la oposición política a un evento semejante. Esto prueba que, independientemente de nuestros gustos o de nuestros juicios frecuentemente partidizados y muy subjetivos, hay hechos objetivos que demuestran que en México se van dando cambios culturales y políticos.

Vuelvo a la anécdota. Para precisar su alcance, recuerdo que el evento tuvo verificativo a fines de la primavera o a principios del verano de 1995. Como se recordará, las elecciones presidenciales mexicanas había sido en agosto de 1994, y el nuevo presidente había iniciado su mandato el 1 de diciembre de ese mismo año. Los empresarios estaban manifiestamente furiosos con lo que había sucedido a partir del 22 de diciembre, tres semanas después de la toma de posesión del Dr. Zedillo Ponce de León. Así me lo habían hecho saber en conversaciones privadas anteriores al desayuno.

Así que, antes de comenzar mi discurso, pedí que levantaran la mano

todos los que habían votado en agosto por el candidato del PRI. Casi todos alzaron el brazo. Y luego solicité que lo levantaran quienes, desde el triunfo del PRI, estaban más mal que antes. Entonces levantaron el brazo todos, sin excepción. Después, les pregunté si les había sucedido algo semejante en 1988, en 1982 y en 1976. Me dijeron que sí. Me dijeron que habían creído en el PRI y que habían tenido miedo de votar por otros partidos. Me dijeron que habían dado crédito a las amenazas priístas de que, si ganaba la oposición las elecciones, el país se sumiría en las crisis económica.

Ahora, después de cuatro elecciones ganadas por el PRI, y cuatro crisis económicas, ya sabían que las crisis económicas se dieron no porque estuviera en el gobierno la oposición, sino estando en el gobierno el partido y el candidato que prometieron que con ellos no habría crisis. Lo curioso es que, cada seis años, los más virulentos críticos del presidente que se fue sean los mismos que lo alabaron con mayor entusiasmo mientras estaba. No he encontrado más agresivos antisalinistas que muchos de los que fueron ferrosos y frenéticos salinistas.

En ese y en otros foros a los que se me ha invitado he ido descubriendo más y más mexicanos que comenzaron por tener fe en el PRI y han acabado descubriendo que fueron tratados por el PRI no como creyentes, sino como crédulos; no como electores, sino como siervos; no como derechohabientes o *taxpayers*, a los que se debe cumplir lo que se les promete, sino como instrumentos para conservar el poder a los que se arroja a la basura después de utilizarlos.

Basta echar una mirada a la historia del México posrevolucionario para descubrir que el pueblo mexicano se ha visto sometido a casi todos los experimentos imaginables, en lo que toca a su vida económica. Dejemos a un lado los intentos de tiempos de Benito Juárez y Porfirio Díaz, dos modernizadores acerca de cuyos proyectos económicos no hablaré hoy; dos personajes que, en política, se mantuvieron en la presidencia de la República más allá de lo debido, por medios poco regulares. Veamos lo sucedido del triunfo de los revolucionarios de 1910, en adelante.

Es evidente que los líderes norteños del movimiento armado iniciaron una modernización económica de México, inspirada en el modelo norteamericano de la época. El ejido, que luego se volvió en mito y tabú de la revolución, fue en un principio pensado y diseñado como una forma transitoria de propiedad de la tierra, en tanto se lograba constituir una nación de propietarios privados en el campo. Obregón y Calles compartían esta visión y desde sus respectivas presidencias la promovieron. Luego, Cárdenas impulsaría un modelo de inspiración socialista, con gran intervención del Estado no sólo en la economía sino en la organización social del país: el modelo corporativo que fascinó a Calles durante su viaje a la Italia mussoliniana —antes de asumir la presidencia de la República—, fue consolidado

precisamente por Cárdenas que, además, intentó empapar de ideas socialistas la educación impartida por el Estado mexicano e imponer a la universidad pública esas ideas como únicas verdaderamente científicas.

Miguel Alemán, por su parte, fue el promotor de una industrialización de corte capitalista injusto y despilfarrador, que obligó a su sucesor Ruiz Cortines a apostar por la austeridad. López Mateos coqueteó con las corrientes izquierdistas de su época; Díaz Ordaz fue un campeón de la estabilidad económica y política a cualquier precio; Luis Echeverría casi perdió la cabeza en las aguas del tercermundismo de moda entre 1970 y 1976; López Portillo acabó estatizando la banca –con excepciones tan curiosas como la del único banco totalmente extranjero, es decir, el Citibank–; De la Madrid se acogió casi en silencio a la libertad de empresa y al ajuste económico impuestos por las desmesuras de sus dos predecesores inmediatos; Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León han apostado por una economía predominantemente en manos de la iniciativa privada.

No juzguemos en este momento lo económico. Sencillamente comprobemos que, en materia de economía, los mexicanos nos hemos visto sometidos a cuanto experimento se la ha ocurrido a nuestros presidentes, de los años veinte a la fecha. Y que contra las decisiones presidenciales en materia económica no ha habido, en cada sexenio, contrapeso político alguno lo suficientemente relevante como para impedir su ejecución.

¿Qué es lo que en México ha cambiado más: la economía o la política? Es obvio, es comprobable que lo que más veces y en sentidos más distintos ha cambiado es la economía. Acabamos de verlo, con los ejemplos mencionados antes. Y ¿qué es lo que ha permanecido a pesar de las crisis económicas mexicanas, qué es lo que se mantiene a pesar de que las crisis económicas se repitan? Lo que ha permanecido sin variación es el conjunto de irregularidades o de violaciones a la ley que ha permitido que la única constante, en la historia reciente de México, sea el PRI en el poder. El liberalismo corporativo de Calles, el socialismo también corporativo y benevolente de Cárdenas, el capitalismo industrializador de Alemán, el rigor y la austeridad de Ruiz Cortines, el izquierdismo no alineado de López Mateos, el desarrollo estabilizador de Díaz Ordaz, el nacionalismo revolucionario de Luis Echeverría, el estatismo populista de López Portillo, el regreso a la austeridad y al liberalismo de Miguel de la Madrid, el liberalismo social de Carlos Salinas, los ajustes de Ernesto Zedillo... todos son como espumas de una misma cerveza: el gobierno en manos del PRI.

¿Cómo ha sido esto posible, si cada vez le ha ido peor a los mexicanos? Ha sido posible porque el gobierno llamado “de la revolución” ha logrado por la fuerza, por el fraude electoral o por la inequidad en los procesos electorales, mantenerse en el poder durante más de 80 años.

En 1929, contra Vasconcelos, se utilizó el más bárbaro, primitivo y

violento fraude electoral, ejecutado por los partidarios del Gral. Calles. Luego, en los años 40, el Gral. Cárdenas se encargó de que no funcionaran las elecciones y despojó de su triunfo a Almazán. Más adelante fueron los casos de Henríquez Guzmán, y los que se dieron en los estados de la República: Baja California, con Rosas Magallón, Chihuahua con Francisco Barrio, Sinaloa con Manuel Clouthier del Rincón. El sistema de conteo de votos se cayó en 1988. En 1994, la tranquilidad de la jornada electoral del 21 de agosto no pudo ocultar la inequidad de todo el proceso, a grado tal que el propio Presidente Zedillo Ponce de León así lo reconoció. Y, a pesar de la buena voluntad presidencial proclamada al inicio de este sexenio, las reformas electorales –que fueron importantes– se detuvieron en una frontera: la de la disposición de recursos públicos y la de los tiempos en medios de información electrónicos. El PRI se guardó esta última reserva para el proceso electoral de 1997, una vez que se vio derrotado en las elecciones locales de 1996, especialmente en los estados de México y Coahuila.

Se diría que en México vivimos un peculiar sistema en el que la política antidemocrática es lo estructural, lo constante, y la economía cíclicamente fracasada es lo coyuntural, lo variable.

Lo único que no se ha experimentado plenamente en México es la democracia política. Es cierto que las cosas han cambiado de modo importante de 1989 a la fecha, pero una y otra vez el triunfo de los partidos de oposición no es visto por el PRI como una coyuntura de la normalidad política, sino como ruptura tan accidental como indebida de un orden supelementalmente inmutable.

De allí esa partitura de la desestabilización que el PRI y sus agrupaciones tocan cada vez que algún partido diferente gana unos comicios estatales o municipales: huelga de transportistas, agresiones de vendedores ambulantes, paro de corporaciones policíacas, etc. Como si se tratara de demostrar que sólo el PRI es capaz de gobernar; como si se tratara de probar que nadie puede gobernar gracias a los votos, sino sólo gracias al PRI; como si la derrota electoral fuese la señal para echar a andar una maquinaria que impida gobernar a quien no sea del PRI. En el fondo, está la identificación partido-gobierno-Estado, es decir, la cultura del totalitarismo y no la cultura democrática.

Sin embargo, los ciudadanos y la sociedad van poco a poco dándose cuenta de que es preciso terminar con la cultura y la estructura antidemocráticas para poder poner los cimientos de un orden económico más estable y más equitativo. Crece la conciencia de que al país le irá mejor en economía si quien define y decide las políticas públicas en esta materia tiene que pagar sus errores en las urnas, si quien se equivoca en la conducción política puede ser excluido de ésta a través de un mecanismo limpio

de consulta electoral, si quien hace naufragar los esfuerzos económicos de una o más generaciones no queda impune políticamente.

Sin democracia como cultura personal y colectiva, como sistema de vida y de organización sociopolítica, la estructura de la irregularidad o el fraude electorales generará desastres económicos recurrentes. Veremos cómo cada tres o cada seis años, los mexicanos —especialmente los más ricos— pasan de la fe entusiasta en el PRI a la humillada certidumbre de que fueron engañados por ingenuos, por crédulos. Los empresarios mexicanos, en su gran mayoría, pasan por el ciclo creyentes-crédulos, aplaudidores-gruñones, adoradores-execradores.

Es cuando menos curioso comprobar cómo los males posibles que suele profetizar el PRI durante las campañas electorales, para el caso de que la oposición llegara a ganar, se convierten en males reales cuando el PRI vuelve a ganar. El PRI hizo saber, por ejemplo, en 1994, que si ganaba el PAN la economía se desplomaría, los intereses irían al cielo y el peso perdería su valor. Pues bien, ganó el PRI y lo que el PRI dijo que sucedería si ganaba el PAN, sucedió con el triunfo del PRI. Nadie como los inversionistas extranjeros para saber de estas cosas. Ellos también pasaron de creyentes a crédulos, de entusiastas a furiosos, de admiradores a críticos, de gobiernistas a antigobiernistas. A veces llego a pensar que son masoquistas. Felizmente, durante las últimas semanas de 1995 y las primeras de 1996 —y a pesar de que el presidente del PRI ha hecho las mismas amenazas de siempre para 1997— tanto los empresarios mexicanos como los foráneos han hecho saber que nada malo pasará en 1997 si el PRI pierde.

Creo que, para poner fin al círculo vicioso de las crisis que regresan cada seis años, es preciso que México llegue de manera definitiva a un sistema democrático inobjetable, hecho de normas justas para la competencia electoral, de instituciones capaces de resolver los problemas que surjan en los procesos electorales, de partidos políticos cada vez mejor articulados, de resultados rápidos y confiables, de instancias de apelación imparciales.

Todo esto está en vías de edificación. Este año veremos si lo ya obtenido tiene solidez y podremos medir cuánto falta por avanzar, especialmente en materia de recursos económicos y de acceso a los medios para los partidos distintos del PRI. Pero lo más importante para superar la recurrencia cíclica de las crisis mexicanas es la participación consistente de los ciudadanos en la vida cívica y política. Especialmente de las élites culturales y económicas que tienen capacidad para influir de manera decisiva entre los ciudadanos.

Ilustraré esto con una anécdota. Hace unos quince años, cuando la práctica del fraude electoral era cosa común en México y el PAN no podía ganar elecciones, mi partido me encargó ir a Chihuahua a una reunión con empresarios. El propósito era convencer a éstos de que permitieran a sus empleados y ejecutivos ser candidatos del PAN a puestos de elección popu-

lar. La primera respuesta de los empresarios que asistieron fue que ellos no querían estar entre quienes perdían siempre. Yo recordé que en aquellos días el gobierno federal había estatizado una de las empresas más importantes de Chihuahua y eso me permitió preguntarle al grupo si, después de ese hecho, podía considerarse a los empresarios como un grupo ganador, por contraste con el PAN que sería un grupo perdedor. Reconocieron que no. Estuvieron de acuerdo en que las víctimas del fraude electoral y las víctimas de la estatización económica estaban juntas en el mismo grupo de perdedores, y que el único que ganaba en los dos campos era el gobierno priísta. De allí en adelante fue más sencillo contar con un apoyo social cada vez más extenso que, en unos años, permitió a la oposición ganar la gubernatura de Chihuahua después de años de lucha legal, democrática y pacífica, durante los cuales fue a veces necesario llegar a la resistencia civil.

Se entendió entonces que la política era crucial para la economía, y que no era posible seguir pensando que la participación sólo era para cuando el gobierno maltrataba a las empresas. Y es que, durante muchos años, cuando le iba bien a las empresas le iba mal a la democracia, y cuando le iba mal a las empresas le iba bien a la democracia. Ahora se sabe que es necesario que les vaya bien a las dos y al mismo tiempo. Hoy son cada vez más los mexicanos que saben que deben ganar juntas la democracia y la economía, la libertad y la justicia social. Hoy somos millones los que ya entendimos que para poner fin a la recurrencia de las crisis se necesita un sistema político en el que los gobernantes que se equivoquen puedan ser enviados a sus casas por el voto ciudadano, porque si se quedan, repetirán las fallas sin mayor preocupación, pues se sabrán impunes.

No puedo resistir la tentación de citar, como punto final de esta conversación, al gran demócrata cubano José Martí: "...Allí donde no hay libertad política sólo se obtienen a medias la cólera y la sangre..." Luego añado, en relación del voto de los ciudadanos: "Después de verlo surgir, temblar, dormir, equivocarse, ser violado, ser vendido, ser corrompido; después de ver a los votantes acarreados, las casillas sitiadas, las urnas volcadas, los recuentos falsificados, los mejores oficios robados, es preciso proclamar –porque es verdad– que el voto es un arma aterradora, incontrastable y solemne; que el voto es el instrumento más eficaz y más piadoso que los hombres hayan imaginado para su conducción".⁶

En ese voto está, muy probablemente, el nacimiento de un sistema político capaz de evitar que la historia se repita, que las crisis regresen, que los malos gobernantes permanezcan en sus puestos, que cada generación de mexicanos se vea obligada a perder el resultado de sus esfuerzos y sacrificios y a tener que comenzar, una y otra vez, desde cero.

⁶ Cito de memoria un texto que alguna vez me hizo leer mi buen amigo sindicalista cubano en el exilio, Eduardo García Moure.

LAS ELECCIONES FEDERALES MEXICANAS DE 1997: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS

1.- INTRODUCCIÓN

Como la mayoría de ustedes sabe, este año habrá en México elecciones federales intermedias, es decir, se renovará totalmente la Cámara de Diputados y se elegirá a 32 senadores, a la mitad del mandato del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Habrá asimismo elecciones de gobernador en los estados de Nuevo León, Sonora, Campeche, San Luis Potosí y Querétaro. Finalmente, por primera vez desde los años veinte, los habitantes de la capital de la República elegirán por voto directo a su Jefe de Gobierno y renovarán también en las urnas la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, que se llamará ahora Asamblea Legislativa, órgano que no tendrá facultades plenas de poder legislativo local, como lo tienen los Congresos locales de los 31 estados de la Federación. Se prevé que tendrá una ampliación en el año 2000 y que, más adelante, llegará a su plenitud.

Es evidente que se trata de elecciones enormemente interesantes tanto para los mexicanos como para los que siguen con particular y obvia atención la política de México, entre quienes destacan nuestros socios y vecinos norteamericanos, sea de los Estados Unidos que de Canadá. Asimismo, el proceso político-electoral mexicano es de sumo interés para los países de América Latina, que miran hacia México tal vez con más admiración de la que los mexicanos merecemos, e incluso para la Unión Europea, con la que está en curso un acuerdo importante en el que los europeos quieren incluir algunas referencias a asuntos como la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos.

Para nosotros los mexicanos, las elecciones de este año revisten particular relevancia porque pondrán a prueba la decisión del Presidente Zedillo Ponce de León, en el sentido de ampliar y profundizar la democracia, el Estado de derecho y el respeto por los derechos humanos en México, asuntos y temas que consideramos nos atañen a nosotros mismos, independientemente de lo que opinen al respecto otras entidades extranjeras, y acerca de los cuales defendemos con celo nuestra vida nacional propia y soberana. Esta afirmación es digna de especial subrayado en los días que corren, porque no entendemos cuál es la razón que impele a entidades norteamericanas a

emitir juicios sobre México sin hacer algo semejante en relación con su país y, por citar un caso, ciertas autoridades migratorias nada respetuosas de las garantías de los mexicanos emigrantes en particular.

El interés crece porque, desde 1989 y hasta la fecha, el Partido Acción Nacional viene creciendo consistentemente, elección tras elección, en apoyo popular. El PAN gobierna hoy 15 de las 20 mayores ciudades del país, y 11 de 31 capitales de estados.¹ Además, las encuestas sobre tendencias de voto muestran una y otra vez que el electorado del Distrito Federal y de Nuevo León prefiere al PAN por encima de cualquier otra opción. También muestran que el PAN tiene probabilidades razonables de obtener la mayoría en la Cámara de Diputados del Congreso.

Por otro lado, es visible que el partido del gobierno —el PRI— está sometido a un proceso de deterioro en sus relaciones con el Presidente de la República, en su vida interna, en su estabilidad y en sus procedimientos para elegir dirigentes y candidatos. Base decir que, de marzo de 1996 a la fecha, el PRI ha tenido seis presidentes nacionales,² lo que equivale a un presidente cada siete meses y veinticinco días. Ninguno de ellos llegó a ese puesto por un proceso interno de competencia con algún otro aspirante. Se trata, pues, de la institución política menos estable y menos democrática del país.

Además, el PRI sufre una hemorragia de militantes y de dirigentes que, mayoritariamente, van a dar al PRD. Uno puede preguntarse por qué no se van al PAN, que es el partido con mejores perspectivas de triunfo. La respuesta es que, en el PRD, los priístas encuentran la vieja ideología estatista y populista que el PRI ha ido abandonando para poder apoyar a sus Presidentes de la República, a partir de Miguel de la Madrid; además, quienes se salen del PRI son de inmediato convertidos en dirigentes o candidatos del PRD, sin tener que someterse a procesos democráticos en este partido, y esto les permite continuar en el PRD sus carreras políticas priístas. Acaba de suceder un hecho que prueba estas afirmaciones: una senadora del PRI que no fue designada candidata a gobernadora para el estado de Campeche, se salió del PRI y fue hecha candidata del PRD sin ningún procedimiento democrático, lo que ha llevado al PRD a identificarse, en Campeche, con uno de los peores caciquismos regionales priístas. La congestión que tiene enfermo al PRI por exceso de demanda de candidaturas y escasez de oferta, parece que se trasladará al PRD que, finalmente, cada

¹ Las quince son: Guadalajara y Zapopan (Jalisco), Monterrey y Guadalupe (Nuevo León), Puebla, León (Guajuato), Naucalpan y Tlalnepantla (Estado de México), Ciudad Juárez (Chihuahua), Culiacán (Sinaloa), Tijuana y Mexicali (Baja California), Mérida (Yucatán), Morelia (Michoacán), Aguascalientes. El PRI gobierna 4: Ecatepec (México), Acapulco (Guerrero), Chihuahua y San Luis Potosí. El PRD sólo una: Nezahualcóyotl (México). Las capitales que gobierna el PAN son: Guadalajara, Monterrey, Mexicali, Aguascalientes, Mérida, Morelia, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Culiacán, Puebla y Saltillo. No cuento a la ciudad de México, pues su primera autoridad electa por voto directo será la que surja de las elecciones de julio próximo.

² Genaro Borrego Estrada, Fernando Ortiz Arana, Ignacio Pichardo Pagaza, María de los Ángeles Moreno, Santiago Oñate Laborde y Humberto Roque Villanueva.

vez se parece más al PRI de los años sesentas y setentas tanto en personas como en métodos. El PAN tiene que enfrentarse con dos modelos de PRI: el modelo 1982 (que es el PRD) y el modelo 1997.

El panorama político mexicano se hace complicado y por tanto interesante. Hay algo muy claro: el partido con mejores perspectivas y más altas probabilidades de ganar las elecciones al PRI en julio próximo es el Partido Acción Nacional. Encuestas independientes como la del Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara, así lo demuestran.

2.- SI EL PRI PIERDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS...

El PAN podría obtener la mayoría en la Cámara de Diputados. También podría suceder que el PRI no lograra conseguir las curules suficientes para poder promover reformas constitucionales, o que perdiera la mayoría absoluta frente a toda o a parte de la oposición sumada. Por primera vez en la historia de México, se daría el caso de una especie de “cohabitación” a la francesa, como hubo de afrontarla el Presidente François Mitterrand.

Aunque el PRI no puede perder la mayoría en el Senado, ya que sólo hay competencia por 32 curules de 128, la situación sería inédita. Sobre todo porque la Cámara de Diputados es la que vota el presupuesto y, especialmente, porque como lo hizo ver recientemente el Profr. Giovanni Sartori durante una visita a México, no se cuenta con leyes o instituciones que reglamenten una situación en la cual el Presidente de la República no cuente con mayoría de su propio partido en la Cámara Baja. Siempre es posible llegar a acuerdos, es cierto, pero de todos modos es mejor contar con un adecuado mecanismo legal –como existe en Francia– para que impedir la parálisis total del Estado. Esto es particularmente crucial en México, donde la función del Estado es mucho más vital para la vida social y económica de lo que lo es en los Estados Unidos.

La transición mexicana –anotaba el Profr. Sartori– puede salir bien de las urnas y fracasar por falta de leyes e instituciones que le permitan encauzar sus resultados.

3.- LOS LÍMITES DE UNA EXPECTATIVA

Quizá la elección que genera mayores expectativas entre los ciudadanos mexicanos es la del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Es, ciertamente, la más espectacular. También es la que tiene mayor significado simbólico, pues ningún país puede considerarse políticamente ganado después de una larga hegemonía partidista, si su capital sigue en las mismas manos. Es obvio

que, si la oposición y en especial el PAN gana la elección de la ciudad de México, queda en el mejor lugar imaginable para la competencia por la Presidencia de la República en el año 2000. Esto será cierto incluso si el PAN tiene dificultades graves para gobernar, puesto que siempre podrá aducir que heredó una gigantesca masa de problemas no resueltos durante más de 60 años de priísmo.

Sin embargo, para no caer en optimismos insensatos y para no generar expectativas desmesuradas, es preciso tener claro que el nuevo Jefe de Gobierno capitalino sólo durará en su encargo tres años, durante los cuales—incluso en la hipótesis más optimista— es poco probable lograr resultados espectaculares. En segundo término, hay que señalar que la permanencia en el cargo del Jefe del Gobierno capitalino está bajo amenaza permanente, ya que la ley establece que puede ser removido por mayoría de votos de la Cámara de Senadores, o por la Comisión Permanente del Congreso “por causas graves que afecten las relaciones con los poderes de la Unión o el orden público”. Recordemos que esa Cámara quedará necesariamente en manos del PRI. Además, es esa misma Cámara la que, si depone al Jefe de Gobierno, ratificará al eventual Jefe de Gobierno sustituto, cuyo nombramiento es facultad del Presidente de la República. Esto es grave, pues puede convertir una elección por voto directo en una farsa, ya que el elegido por la mayoría de los electores puede ser removido sin consultar a esa mayoría.

El Jefe del Gobierno capitalino carecerá de facultades plenas para nombrar al Procurador del DF y al jefe de la policía. Tales designaciones estarán virtualmente en manos del Presidente de la República. El endeudamiento del gobierno del Distrito Federal quedará a juicio del Presidente de la República, y sometido al Congreso Federal, no a la Asamblea capitalina. Estos y muchos otros detalles muestran que todavía falta mucho, incluso en la hipótesis de una victoria de la oposición, para que el Distrito Federal tenga características de “Estado libre y soberano en cuanto a su régimen interior”, como las otras 31 entidades federativas, e incluso para que acceda a la calidad de ayuntamiento, pues no hay un cuerpo colegiado junto con el Jefe de Gobierno.

No obstante, el paso político que se ha dado es importante. Más lo será si triunfa en la ciudad de México un partido distinto del PRI, aunque todavía estamos lejos del ideal institucional e incluso de las posibilidades de culminar ese triunfo eventual con una acción muy notable de cambios: el tiempo de gobierno, en primer lugar, y las leyes vigentes, en segundo, no permiten soñar. Lo trascendente, empero, es dar el paso con conciencia de sus límites. Y tratar de que el gobierno del DF y el de la República, si están en manos de miembros de partidos diferentes, sean capaces de poner las bases para mayores y más profundos cambios futuros. Lo que se necesita

es crear el clima, la atmósfera que facilite avanzar, no la contaminación política que genere retrocesos.

Las bases de esta posibilidad de cambio se pondrán, como es claro, durante la campaña por la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal.

4.- UNA CAMPAÑA COMPLEJA

La campaña del Distrito Federal será compleja. La ciudad está dividida en 30 distritos federales –por cada uno se elegirá un diputado– y en 40 distritos locales –por cada uno se elegirá un asambleísta–. Ninguna campaña, desde los años veinte ha involucrado a los ciudadanos y a los partidos en una batalla que incluya a toda la ciudad en conjunto. Todas han sido fragmentarias, distritales. Lo que para el ciudadano de Monterrey o de Guadalajara o de Tijuana es común, no lo es todavía para el del Distrito Federal. Esta es una novedad que puede ocasionar problemas a la organización de los partidos y a la de la campaña para Jefe de Gobierno.

Además, están los puntos no debidamente resueltos en la Ley Electoral –recursos y acceso a los medios– que todavía favorecen al PRI. Esto, empero, no ha sido obstáculo para que el PAN –y en algún caso el PRD– derroten al partido oficial, especialmente en elecciones muy vigiladas y muy participadas como han sido algunas de las locales más recientes, donde la inequidad de instrumentos no fue suficiente para generar y menos para asegurar la victoria priísta. Lo vimos en los comicios de los estados de México y de Coahuila, en noviembre de 1996. Y es más que probable que las elecciones capitalinas sean de las más observadas por nacionales y extranjeros en toda la historia de México. También hay indicios de que habrá una gran participación, porque se vio una afluencia relevante de ciudadanos en los módulos de registro de electores, sobre todo los días inmediatos anteriores al cierre del plazo.

Sin embargo, lo que considero más peligroso para la campaña y para la edificación del futuro capitalino, es la anunciada intervención del Presidente de la República, cuya oficina ha anunciado recorridos mensuales del Dr. Zedillo Ponce de León por la ciudad de México para entregar obras públicas e inaugurar servicios a la comunidad. El asunto no sólo es electoral. Creo que es más de fondo.

El problema estriba en que, de acuerdo con la Constitución y las leyes de México, una sola persona es al mismo tiempo Jefe del Gobierno y Jefe del Estado. Es por demás obvio que esta concentración de funciones fue copiada de los Estados Unidos. Y, al menos para mí, cada día queda más claro que este sistema presidencialista funciona bien prácticamente sólo en los Estados Unidos, como se ha esforzado en demostrarlo

el Dr. Arturo Valenzuela en no pocos trabajos académicos, fundados no sólo en la reflexión teórica sino en la experiencia histórica práctica de los países latinoamericanos.³

En efecto, el Presidente Zedillo actuará como Jefe de Gobierno que inaugura obras y servicios públicos para demostrar que su partido administra bien la ciudad de México, y será una especie de candidato asociado del que el PRI lance en la capital de la República mexicana. Esto es lo que hacen los jefes de gobierno en países como España y Alemania cuando hay campañas políticas. Sin embargo, en ambos países –uno monárquico y el otro republicano– hay además un jefe de Estado –el Rey o el Presidente de la República– que representa a toda la nación y no puede legalmente bajar al terreno de la competencia electoral. Sería difícil considerarlo Jefe de Estado o Presidente de Todos, si durante algunos meses del año trabaja como jefe partidista o como candidato asociado de su partido político.

Este hecho no sólo puede convertir la campaña por el Distrito Federal en una batalla del Presidente contra la oposición, sino que hace más difícil la transición política mexicana en general, ya que ésta requeriría la conducción de un Presidente cuyo comportamiento político lo ponga inequívocamente por encima de las partes en competencia electoral y política. Un presidente partidizado por una contienda que será difícil y tensa, tendrá graves dificultades después de ésta para convencer a sus interlocutores de otros partidos de que es imparcial, de que es Jefe de Estado. Y, aunque es cierto que la actuación de Zedillo no podría ser tachada de ilegal, bien valdría la pena que él mismo considerara que poco ayudará al futuro político del país y de la ciudad de México. Al contrario, una actuación que lo haga ver como Jefe de Estado ayudaría mucho más adelante a conducir la transición y a establecer armónicamente las relaciones entre la Presidencia y una eventual jefatura de gobierno en manos de alguien que no pertenezca al PRI.

Si el Presidente mantiene su decisión de actuar político-electoralmente en el Distrito Federal, las naturales fricciones en campaña pueden, además, ser causa de mayores fricciones después de ésta. Las probabilidades de ofensa e irritación entre las partes son, en México, bastante altas, sobre todo porque la comunidad capitalina acumula agravios y violencia desde hace años. Poco o tal vez nada ayudará a la reconciliación de la comunidad del Distrito Federal, una vez concluida la competencia, el que el Presidente hubiese bajado a la arena o subido al ring político electoral. Y tal vez lo que más necesita la sociedad del Distrito Federal es recomponer la vida en común, la sociabilidad, la convivencia, la participación serena de sus habitantes en la búsqueda y en la ejecución de las obras materiales

³ "Latin America: Presidentialism in Crisis", in *Journal of Democracy*, Vol. 4, No. 4, October 1993.

y culturales necesarias. Agregar a las irritaciones ya existentes una más, fruto de la competencia por el gobierno, puede ser añadir demasiado a esa comunidad.

Esto obliga a pensar, para el futuro de México, en la posibilidad y la conveniencia de un régimen parlamentario. Pero, en el presente, mueve a plantearle al titular del Ejecutivo Federal, Jefe de Estado, los riesgos de su participación como Jefe de Gobierno y de partido, en el proceso electoral de 1997. ¿Cómo vería un Jefe del Gobierno del DF, electo por algún partido de la oposición, a su huésped presidencial después de una campaña en la que el Jefe del Estado se convirtió en jefe de partido? ¿Lo podrá seguir viendo, considerando y tratando como al Jefe del Estado, corresponsable de la buena marcha de la ciudad que es sede de ambos, o tenderá a verlo como al contrincante partidista que le disputó el gobierno de la ciudad? Y todo esto, sin hablar del costo político que para el Presidente-candidato tendría una eventual derrota electoral en la capital del país.

Además, dada la situación actual en México, esta participación —que podría ser vista y admitida como natural en un clima de normalidad democrática consolidada—, será vista y rechazada como un acto indebido, injusto, abusivo del Presidente de la República en favor de su partido, para ayudar a éste a conservar un poder que, por diversos medios regulares, irregulares o delictivos, ha tenido durante más de setenta años.

5.- PERSPECTIVAS

No es un sueño el triunfo de la oposición, especialmente del PAN, en las elecciones de julio de 1997, tanto en la ciudad de México, como en Nuevo León y en la Cámara de Diputados. Cuando menos es lo que dicen hoy las encuestas. Por supuesto, es posible que haya sorpresas en un sentido o en otro, con el paso del tiempo y el desarrollo de las campañas.

No soy de los que creen que sólo habrá transición política y democracia en México si el PRI pierde las elecciones, pero sí estoy convencido de que el principal obstáculo a la transición política y a la democracia está en un PRI inestable, incapaz de actuar democráticamente en su interior y dependiente en lo material de los recursos y privilegios que todavía le pueden asegurar el gobierno federal y el aparato burocrático del Estado.

El problema es que, según todos los indicios, en tanto el PRI siga triunfando no querrá ni podrá transformarse en un partido político democrático e independiente, normal. Por eso estimo que la derrota priísta sería muy conveniente para el futuro político de México. También me parece más que justo que el PRI deje el poder después de tantos años de tenerlo y de haberlo convertido en una maquinaria herida gravemente de corrupción y

de ineficiencia. La competencia democrática real será sin duda uno de los mejores estímulos para hacer del gobierno una realidad decente y eficiente, un instrumento idóneo para generar bienes públicos y desarrollo sustentable, justo, constante.

La historia está llena de abdicaciones o renuncias dignas que han permitido, en breve o mediano plazo, la reforma y la recomposición de instituciones e incluso su regreso exitoso al ámbito político, ya transformadas en organizaciones distintas. Es el caso de muchos partidos antes hegemónicos e incluso totalitarios, que han logrado retornar al poder por la vía democrática en diversos países del que fuera llamado “Este Europeo”. No se trata de sugerirle al PRI que se retire, tampoco que se suicide, sino de exigirle que compita limpiamente y se someta al juicio de los electores sin trampas ni privilegios ni ventajas, sin campañas de amedrentamiento, sin amenazas de catástrofe frente a los inversionistas nacionales y extranjeros.⁴

Los mexicanos estamos participando cada vez más y más eficientemente en la vida política del país. Somos cada día más los que estamos convencidos de que la democracia es un elemento fundamental para un desarrollo económico, social y cultural estable y justo. Construir o reconstruir la comunidad humana, la cultura social y política participativa y generosa que hace viable la soberanía de un país, es nuestra propuesta, nuestro compromiso, nuestra perspectiva. Darle a esta cultura las leyes y las instituciones que necesita para convertirse en realidad constante es el desafío que queremos enfrentar. No es necesariamente la muerte del PRI lo que generará este cambio. Lo hará posible el nacimiento del Estado de derecho y de la democracia, realidades que —como bien lo señaló Octavio Paz— no son hijas de la naturaleza sino de la cultura, es decir, de la inteligencia y la voluntad de las personas que forman una comunidad nacional.

El PAN, durante años, trabajó para edificar estas convicciones, estas expresiones, estas normas éticas y jurídicas, es decir, esta cultura. Hoy, después de la victoria cultural que llevó a las mentes y a las almas de los mexicanos las ideas democráticas y del Estado de derecho, al grado que las asumen muchos de quienes antes las combatieron tanto desde el PRI como desde diversas formaciones de “izquierda” que se presentaban como “democráticas”, el Partido Acción Nacional —fundado en 1939, y cuyos primeros 4 legisladores federales llegaron al Congreso en 1946— parece acercarse

⁴ Recientemente, el presidente del PRI Humberto Roque Villanueva y el secretario general de la CTM Fidel Velázquez, anunciaron respectivamente que habría crisis económica y desaparición de los sindicatos si el PRI perdía el poder a manos del PAN. Cabe señalar que, en 1994, durante la campaña presidencial, se formularon presagios semejantes y, una vez que ganó el PRI, se produjeron todos los males prometidos para el caso de que ganara el PAN. Ahora, de inmediato, voces priistas censatas, voces empresariales e incluso la del Embajador de los Estados Unidos coincidieron en señalar que el triunfo de la oposición no era ni podría ser sinónimo de problemas sociales, económicos o políticos para el país.

a la victoria política. Es más que probable que 1997 sea el año crucial para los demócratas mexicanos, para la democracia y la vigencia del Estado de derecho en México, para el largamente deseado equilibrio e independencia entre los poderes del Estado, para el futuro de nuestra nación.

¿QUERRÁN SER GOBERNADOS LOS MEXICANOS?

Desde hace años y desde muy diversas perspectivas se estudia el tema de la gobernabilidad. Quienes han dedicado a esta tarea tiempo y esfuerzos personales y colectivos nos han entregado estudios muy interesantes, incluso apasionantes, llenos de precisiones y acotamientos, matices e hipótesis de todo tipo. Sin embargo, es raro que un dirigente político, así sea un aficionado a las actividades académicas, disponga del tiempo suficiente y, sobre todo, de la serenidad necesaria para explorar la extensa bibliografía relativa a éste o a cualquier otro tema. En mi caso, además, tengo que añadir que mi campo de estudio es la Filosofía de la Edad media, lo que equivale a decir que, cuando tengo alguna hora para dedicar a la lectura, escojo asuntos de ese tiempo y esa materia. Además, soy aficionado a las novelas y, cuando algún minuto me resta, prefiero leer una a vérmelas con un texto de ciencia política.

De suerte que, para hablar del tema de la gobernabilidad o, *contrario sensu*, de la ingobernabilidad de México, sólo puedo acudir a mi experiencia como dirigente de un partido político —el mayor de la oposición mexicana, es cierto— que ha tenido que participar en diversas tareas relacionadas con los cambios que mi país ha vivido en los años más recientes. Sin lugar a dudas, tales hechos permiten hablar de una transición política, es decir, de un lapso durante el cual el viejo pasado antidemocrático todavía no acaba de morir y el futuro democrático deseado y deseable no termina de nacer. Pero, eso sí, ahí están pasado y futuro mezclados en el presente, como en una lucha en la que el mañana —felizmente— le va ganando terreno al ayer.

EVOCANDO A SAN AGUSTÍN

No es extraña esta mezcla para el que conoce, por ejemplo, la Filosofía de la Historia de san Agustín. Este pensador afrocristiano que pensó el fin de la Roma imperial, estaba seguro de que el tiempo es una sucesión de instantes en los que se reúnen “el presente de los presentes, el presente de los pasados y el presente de los futuros”. Esta visión agustiniana tiene como punto de partida las que él piensa que son las tres facultades del hombre: la atención, que tiene que ver con el presente; la memoria que tiene que ver

con el pasado y la previsión que se ocupa del futuro. El hombre de Agustín es compatible con el tiempo según Agustín, de allí que se le considere el padre de la filosofía de la historia. Y de una historia que ya no es circular, repetitiva como la de los griegos, sino transición, crisis constante y continua, cambio. Pero, en fin, esta no es más que una reflexión más o menos curiosa, vinculada a mis aficiones y ocupaciones personales.

Lo que sí importa señalar, así sea como un dato subjetivo, es que, al político, la gobernabilidad se le presenta como un problema mucho más práctico que teórico, las más de las veces circunscrito temporalmente en plazos cortos que exigen decisiones rápidas, casi siempre como asunto de urgente resolución por medio de consensos, acuerdos, declaraciones, alianzas, discursos, documentos colectivos, movilizaciones, actitudes públicas, acciones, etc. Rara vez, cuando se vive una transición concreta, real, la gobernabilidad es materia de reflexión reposada por parte de los políticos; rara vez también le hacemos frente del modo que suele calificarse de “ilustrado”. Es más, me atrevería a opinar que una de las características de las transiciones políticas es que no permiten a los políticos pensar demasiado en la gobernabilidad, porque la naturaleza de las transiciones que hemos visto durante los últimos años ha consistido en ser problemas concretos, cotidianos, prácticos de gobernabilidad. O, visto desde otro ángulo, en ser todos los días una batalla contra la ingobernabilidad.

UN TEMA RECURRENTE PERO NUEVO

En México, y hasta donde puedo yo recordar, el tema de la gobernabilidad es relativamente nuevo y sólo comenzó a ser abordado desde que la discusión política tocó lo relativo al porcentaje de sobrerrepresentación que puede o que debe tener el PRI como partido de mayoría relativa en el Congreso. Esto comenzó a suceder a fines de 1988, cuando el PRI perdió 66% de mayoría legislativa que le permitió durante muchos decenios hacer solo y las más de las veces arbitrariamente, cuantas reformas constitucionales necesitó.

Como se ve, sólo muy recientemente comenzó a plantearse el asunto y prácticamente sólo en dirección a un PRI en el gobierno, aunque debilitado. Hubo que esperar aún más para que la cuestión apareciese en general, para la hipótesis de cualquier partido con mayoría relativa. Hasta hace muy poco tiempo, la mentalidad de la oposición era la de la derrota permanente, como la del PRI era la del victorioso eterno. Los partidos distintos al PRI, en consecuencia, sólo o casi nada más nos planteábamos cómo quitarle poder al PRI por vía de leyes que mermaran su presencia y sus capacidades.

Luego comenzaron a suceder cosas que obligaron a cambiar de criterio a todos. Esto se dio de modo particularmente agudo cuando el PAN ganó mayorías relativas en congresos locales, y se dio cuenta de que, si sólo pensaba en atar al PRI sin imaginar que él mismo podría ganar, acabaría por crear su propia jaula para el día en que llegara a este rango de poder.

También se ha hablado en México de gobernabilidad cuando las víctimas de fraudes electorales han acudido a métodos más o menos agresivos—incluso siendo declaradamente pacíficos—para reclamar respeto al voto. La gobernabilidad ha sido invocada desde el gobierno como argumento para combatir en el ámbito de la opinión pública a quienes ocupan palacios municipales, toman edificios públicos, bloquean calles, desobedecen abiertamente a las leyes o a las autoridades, o ejecutan actos espectaculares contrarios a ciertos reglamentos para exigir cambios en las decisiones de la autoridad, tanto en la materia electoral como en la de trabajo, salario o jubilación.

LA OTRA INGOBERNABILIDAD

Por el lado de la sociedad, se habla hoy de ingobernabilidad cuando se siente que quien ostenta la autoridad política va perdiendo o ya perdió la capacidad de tomar decisiones, de ejecutarlas o de convencer a la sociedad misma de que es bueno, conveniente o al menos sencillamente útil acatar las órdenes del gobierno municipal, estatal o federal. También se habla de ingobernabilidad cuando la autoridad no puede ofrecer cauces transitables para partes sociales en conflicto, o para autoridades en conflicto con grupos sociales, económicos o políticos. Incluso, en fechas recientes, se ha planteado el tema de la ingobernabilidad en el marco del distanciamiento hipotético o real entre el gobierno mexicano y el partido gubernamental, entre el gobierno civil y las fuerzas armadas, entre los funcionarios del Estado y los legisladores del PRI, etc.

Para cada circunstancia mexicana suele invocarse una analogía extranjera, sea la de las Filipinas de Ferdinand Marcos, que la del Irán del Sha, que la de los regímenes del antiguamente llamado “Este de Europa”, que la de la España posfranquista, que la del fin de la dictadura chilena o el del régimen comunista en la desaparecida Unión Soviética. Finalmente, empero, ninguna de las conclusiones prácticas de esos regímenes se parece a esta larguísima historia—que llega por momentos a parecer interminable—de la transición mexicana. Quienes han profetizado la ingobernabilidad inminente del país han fallado, como es el caso de los intelectuales que anunciaron en falso el “choque de trenes” en las elecciones de 1994. También se equivocaron quienes predijeron que no habría cambio alguno, puesto que la oposición gobierna hoy a casi 45% de la población del país, y quienes aseguraron que

los habría muchos e inmediatos, anunciando en cada ocasión que México llegaba a un “parteaguas” histórico.

Por otro lado, ninguno de los más o menos recientes llamados a la rebelión armada o a dar apoyo a quienes optaron por la insurrección violenta, ha tenido el eco suficiente como para permitir hablar de que México se ha vuelto ingobernable. Es más, el alargamiento de las negociaciones entre los grupos insurgentes chiapanecos y el gobierno más bien pareciera favorecer a la gobernabilidad.

Lo anterior, por varias razones. En primer lugar, porque las partes no dejan de hablar de su voluntad de encontrar una solución pacífica y no ha habido reinicio de enfrentamientos armados. Marcos ya dejó de anunciar “inminentes baños de sangre” y el gobierno federal no amaga con el uso de las fuerzas armadas. Esto genera un ambiente y un ánimo que no permiten creer en la violencia como camino. En segundo término, porque el mantenimiento del *statu quo* le sirve a los alzados para conservarse como leyenda y amenaza, con un rango cada vez menor de influencia, es cierto, pero cuyas posibilidades disminuirían todavía más si dejaran atrás capuchas y armas para insertarse como un grupo social o político cualquiera en la vida y la competencia políticas de México. En tercer lugar, porque sin solución formal, el conflicto puede serle tan útil al gobierno para las elecciones de 1997, como le fue para las de 1994, es decir, le permitiría acudir a los mexicanos para pedirles que “voten por la paz” y no den cabida a riesgos de... ingobernabilidad.

LO MENOS GOBERNABLE

A estas alturas cabría preguntarse qué es lo menos gobernable en México. A mí me parece que lo más desordenado, inestable y confuso, hoy, es el PRI. En efecto, en un lapso de sólo 3 años y 11 meses, el PRI ha tenido seis presidentes nacionales, lo que quiere decir que, en promedio, ha cambiado de dirigente cada siete meses y veinticinco días.¹ Vale la pena señalar que ninguno de estos cambios se ha dado a través de una competencia interna de tipo democrático, es decir, abierta, transparente, sino por medio de las reglas no escritas de designación a cargo del Presidente de la República. Además, los mexicanos hemos visto cómo el PRI se opone al Presidente sólo para someterse poco después, es objeto de cambios que son obviamente decisión presidencial y, finalmente, es un espacio político del que vienen retirándose militantes y dirigentes que, mayoritariamente, pasan al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

¹ De marzo de 1993 a enero de 1997, han sido: Genaro Borrego Estrada, Fernando Ortiz Arana, Ignacio Pichardo Pagaza, Ma. de los Ángeles Moreno, Santiago Oñate Laborde y Humberto Roque Villanueva.

Vale la pena analizar por qué quienes se salen del PRI van mayoritariamente a dar precisamente al PRD y no al PAN, a pesar de que es el PAN quien ha demostrado poder ganar elecciones al PRI. Me parece que esto se debe a que el PRD mantiene el discurso y las propuestas políticas del PRI estatista y populista de los años setentas, el PRI que nunca perdía, y, además, porque en el PRD se reconoce a los priístas los méritos obtenidos en el PRI como si los hubieran logrado en el PRD. Habría que añadir que esto último significa que, quien sale del PRD porque no ha sido nombrado candidato a algún puesto de elección popular por vía de una reunión democrática, estatutaria, suele ser nombrado sin procedimientos democráticos a esa candidatura por el PRD. Esto fue especialmente visible hace pocas semanas en el caso de una senadora priísta por Campeche, hija de uno de los caciques priístas más conocidos del país, que salió del partido oficial y fue de inmediato nombrada candidata del PRD a la gubernatura de ese estado.

¿Qué sucedería si este flujo continúa? Me parece que, momentáneamente, debilitaría al PRI tanto en términos reales como frente a la opinión pública. Sin embargo, es previsible que el PRD comience a sufrir los problemas de congestión político que forman parte de la inestabilidad e ingobernabilidad internas del PRI.

En efecto, hasta fechas muy recientes el PRI tuvo que distribuir candidaturas entre todos sus grupos y subgrupos, así como entre los grandes sindicatos, las asociaciones profesionales vinculadas al partido e incluso los partidos políticos ficticios que ha sostenido tradicionalmente. Al disminuir la oferta de puestos de elección seguros por obra del avance democrático incipiente, y al haber dentro del PRI grupos opuestos a la política presidencial, la congestión ha generado bloqueos, frustraciones, irritaciones y salidas que, al ir a dar al PRD, trasladarán a este partido —ya de suyo complicado por el número y la conflictividad de los grupos que lo forman— uno de los problemas más graves del priísmo.

El PRI, por su parte, a pesar de que se debilitará ante la opinión pública con esta crisis, podría aprovecharla para depurarse, homogenizarse en torno del Presidente de la República, y recuperar así la estabilidad y gobernabilidad internas. No es previsible que, para lograr esta recuperación, pueda el PRI democratizarse porque, desprovisto de hábitos y mecanismos democráticos, la democracia interna lo obligaría a multiplicar sus conflictos. Si puede lograrlo, será después de afrontar no democráticamente el período actual de designación de candidatos. Especialmente la de los aspirantes a diputados federales, que tienen que constituir un grupo muy leal al Presidente de la República.

En síntesis, vemos problemas de gobernabilidad interna sobre en el PRI y menores, pero probablemente crecientes, en el PRD. En el caso del

PAN, pueden surgir por exceso de competencia interna en busca de candidaturas y falta de destreza para resolver esta competencia por los métodos estatutarios y democráticos que operaron bastante bien en tiempos de competencia interna de baja intensidad. La democracia interna es para el PAN un escudo protector frente a la afluencia de priístas descontentos, o de ciudadanos que sólo acuden al PAN ahora cuando este partido es el retador más importante del PRI.

De cualquier modo, en el ámbito estrictamente político, estimo que sólo una conflictividad creciente y sin solución dentro del PRI podría generar problemas de ingobernabilidad de dimensiones nacionales, dado lo extenso, complejo y rígido de las redes priístas, que atraviesan los aparatos del Estado, del partido y de los sindicatos, así como las empresas estatales y parte de las empresas privadas. En este sentido, el discurso priísta más reciente muestra la contradicción que fractura cultural y políticamente al partido del gobierno mexicano: por una parte, sus voceros lanzan mensajes para amenazar con que, si el PRI pierde las elecciones de 1997, el país caerá en problemas económicos y de gobernabilidad; por la otra, otros de sus representantes se esmeran en asegurar que una derrota priísta en 1997 no significaría un desastre.

Es curioso constatar cómo tanto la comunidad mexicana de negocios como el Embajador de los Estados Unidos en México suscriben y apoyan esta segunda opinión, sostenida también por algunos connotados priístas. Y esto es para mí signo claro de un cambio: en 1994, los empresarios opinaron que una victoria de la oposición sería peligrosa para el país; también en los medios políticos y financieros norteamericanos se temía tal triunfo. Ahora ya no opinan así. La difusión y generalización de esta opinión contribuye a la gobernabilidad del país, tanto ahora, antes de las elecciones federales de julio, como después de éstas. Independientemente de lo que tenga de intervencionista, la opinión del diplomático estadounidense puede juzgarse de modo análogo.

QUERER O NO QUERER

Desde mi punto de vista, los mexicanos sólo pueden convertirse en ingobernables si comienzan a pensar que es mejor no tener un gobierno que sí tenerlo o que tenerlo tan débil e ineficaz, o tan corrupto y negligente, que equivalga a no poder contar con él. Dicho de otro modo, la ingobernabilidad podría surgir únicamente si culturalmente, socialmente, prevaleciera la idea o la convicción de que es preferible no tener gobierno a tener gobierno ilegítimo, ineficiente, corrupto o ineficaz ¿Puede esto suceder? Quizá. Trataré de explicar lo que digo.

En México han llamado la atención algunos hechos recientes y algunas actitudes de moda en el mundo de las grandes finanzas. El hecho más sorprendente consistió en descubrir que, si en los Estados Unidos se prevé un crecimiento del empleo, cae la bolsa. La actitud interesante es la de que se exija a los países como México carecer casi completamente de normas para el ingreso y salida de capitales a los mercados de dinero, y, al mismo tiempo garantizar un grado alto de previsibilidad en materia económica.

En el primer asunto, crece la convicción de que el gobierno será incapaz —después de un cierto nivel de buenos éxitos macroeconómicos— de propiciar el crecimiento del empleo, pues se le ve inmerso en un proceso mundial del cual no tiene ni puede tener control, y sobre el cual carece de influencia o responsabilidad algunas. En el segundo, se le ve atrapado en esa contradicción: si no legisla, pierde capacidad de programar, de prever y por tanto de prometer, de comprometerse a mediano y largo plazos, lo que traería como consecuencia la salida de los capitales, o su ingreso sin vigor; si, por el contrario, legisla, permite prever pero ahuyenta a los inversionistas, partidarios de la desregulación. Si en uno y en el otro casos, la autoridad no puede orientar la vida económica de modo que haya perspectivas creíbles de desarrollo humano justo, el ciudadano puede comenzar a pensar que no es necesario ser gobernado, que no vale la pena la política en su sentido más hondo.

LA DEMOCRACIA NO ES EL ENEMIGO

Esto puede acabar con toda concepción favorable a la política en las cabezas de quienes son numéricamente más: los pobres.

A esta posible tendencia habría que añadir un factor más: en círculos vinculados al poder priísta mexicano, no deja de reiterarse que es la democratización incipiente y tímida del país la que produce inestabilidad y podría generar ingobernabilidad. Dicho de otro modo, la idea subyacente de muchas de estas personas es que México no es democratizable, ni debe ser democratizado porque la democracia pone en riesgo de anarquía y desorden al país entero. Es obvio que esto equivaldría a decir que deben seguir en el poder quienes han estado allí desde la segunda década de este siglo.

Además, quisiera explorar en esta ocasión un ángulo del asunto de la gobernabilidad que me parece digno de ser analizado y estudiado por quienes, en el universo de la academia, dispongan de tiempo y de instrumentos para hacerlo. Tiene que ver con lo que expresé algunos párrafos más arriba, es decir, la capacidad de una autoridad para propiciar o garantizar condiciones materiales de vida digna para la comunidad a la que encabeza.

Por deformación de aficionado a la filosofía y, en especial, a la que

depende de Aristóteles, tiendo a pensar las realidades a mi alcance en el marco de categorías como las de materia y forma. Un viejo y fructífero principio de la metafísica aristotélica establece, en latín, que *forma educitur e potentia materiae*. Esto quiere decir que la forma de un ser surge de lo le permite la materia de la cual está por hacerse. Dicho en términos más claros, esto significa que un kilo de talco no se puede hacer una manzana, ni con una tonelada de manzana puede hacerse una estatua de mármol.

¿MATERIA INGOBERNABLE?

Visto lo anterior, podemos plantearnos de diferentes maneras una misma pregunta, vinculada al uso de la palabra “gobernable” en el ámbito de la reflexión política: ¿Cuál es la materia de lo que pensamos que hay que gobernar?, o ¿qué es lo que pretendemos que sea gobernado?, o ¿a qué materia le queremos dar la forma de “gobernada”?, o ¿qué es lo que pensamos que debe poder ser gobernable?

No hay duda posible. Lo “gobernable” son seres humanos, personas sociales por naturaleza y que viven en sociedad; seres inteligentes y libres, titulares de derechos y sujetos a obligaciones, personas dignas. No es preciso repetir aquí las notas del ser humano que nos enseña la antropología. Pero sí vale la pena preguntarse si el modo en que estos seres son afectados por lo que su gobierno tiene que aceptar que suceda en el país donde viven, los mueve a desear, a querer, a buscar ser gobernados y, por tanto, a ser gobernables.

Voy a aprovechar en esta parte la lectura de dos libros muy recientes. Uno del político francés Philippe Séguin, que se titula *En attendant l'emploi* (Seuil, Paris, 1996) y otro de la escritora también francesa Viviane Forrester intitulado *L'Horreur économique* (Fayard, Paris, 1996). Ambos estudian el problema de la destrucción del empleo en Francia y en otros países del mundo, así como las consecuencias de tal fenómeno.

Séguin explica cómo los hombres de hoy nos encontramos sometidos a los efectos de tres revoluciones simultáneas. Una es la internacionalización acelerada de la economía cuyo resultado principal es el traslado masivo de plantas industriales hacia países donde los salarios son bajos y virtualmente inalterables, por obra de gobiernos autoritarios. Es notable que las grandes empresas occidentales prefieran invertir en estos países que en otros y que, para esto cuenten con el apoyo de gobiernos democráticos. Estas actitudes nos permiten sospechar que a ciertos demócratas no les interesa la democracia más que en su país, en tanto que en otros países prefieren la estabilidad a la democracia. Lo cierto, en todo caso, es que el dinero que puede generar estabilidad socioeconómica favorable a los procesos de

democratización en curso, se va a los países donde tales procesos no se dan. El ejemplo de China es obvio. Lo que acabamos de ver en Corea del Sur muestra los límites del experimento y exhibe sus graves defectos.

Una segunda revolución –según el mismo autor francés– es tecnológica y se da especialmente en el ámbito de las telecomunicaciones. Los procesos de producción, en algunos casos como el de la industria editorial, pueden trasladarse cada ocho horas a un país distinto y darle la vuelta al mundo con escalas en sitios donde los costos sean más bajos. Sin embargo, lo más determinante de estos avances es que permiten movilizar electrónicamente grandes masas de dinero hacia mercados financieros diversos, en tiempos brevísimos.

La tercera revolución es el ascenso acelerado del ámbito financiero internacional como instrumento cada día más liberado, más autónomo en relación con los otros componentes de la actividad económica y los de las actividades sociales y políticas, ascenso multiplicado en eficacia por los nuevos medios de comunicación, como lo señalé antes.

No está de más señalar que para ninguna de estas tres revoluciones, ni para las realidades que de ellas se siguen, hay hasta el momento un cauce regido por autoridad o norma mundialmente aprobada, aceptada y vigente. Tampoco se cuenta hoy con reglas para asuntos monetarios, pues todavía no ha sido posible diseñar el sustituto real de los acuerdos de Bretton Woods.

El resultado de estas tres revoluciones –indica Séguin– es la creación de millones de víctimas en todo el mundo. Mucho más en países como México, donde una y otra vez vemos naufragar nuestros esfuerzos materiales y, por esto mismo, vamos perdiendo la capacidad de sacrificarnos en nombre de algún futuro. Esto nos convierte en “presentistas” a ultranza y, en consecuencia, en poco gobernables en la medida que gobernar y hacer política es apostar por el porvenir. El problema se agrava cuando nos damos cuenta de que el mejor gobierno nacional imaginable poco puede hacer solo frente a las revoluciones en curso y sus efectos. He visto cálculos que fundamentan la sospecha de que las revoluciones precedentes fueron capaces de crear más empleos de los que destruyeron, en tanto que las revoluciones en curso no podrán hacer lo mismo. O quizá lo puedan hacer en un plazo demasiado largo, lo que equivale a dejar sin perspectivas reales a los seres humanos que saben cuán breve es su tiempo de vida. En cualquier caso, los mexicanos pobres de hoy, que es el caso, se sienten cada vez más prescindibles para quienes tienen en sus manos las riendas de esas revoluciones, y sienten cada vez menos apto a su gobierno para devolverles la esperanza, el futuro por el que vale la pena sacrificarse en el presente. Parecerían decir: “Estamos hartos de realidades macroeconómicas, exigimos una promesa microeconómica”.

¿Es gobernable una materia que sólo cree en el presente, a la que ya se le enseñó a no apostar por el futuro? ¿Puede haber gobernabilidad, puede haber política si se pierde la capacidad de convencer a las personas de que el bien general futuro obliga a aceptar sacrificios particulares en el presente? Mi pregunta no es un mero ejercicio imaginativo o provocativo, casi literario, pues me ha tocado ver cómo una comunidad que exige bienes públicos generales y abstractos, se divide en pequeños grupos que rechazan la construcción de bienes públicos particulares y concretos. Nadie está contra la edificación del “metro” o contra la de un mercado, pero todos se asocian para evitar que los trabajos se hagan cerca de sus casas.

LOS PRESCINDIBLES

Con el libro de Viviane Forrester se llega aún más lejos. La conclusión de sus reflexiones es, diría yo, aterradora: por primera vez en la historia, “la masa humana ya no es materialmente necesaria para quienes tienen los poderes (económicos)”. La autoridad política parecería entonces condenada a hacer políticamente innecesarios a quienes ya lo son económicamente, pues en política generan turbulencias sin fin. Es más, así parecen desecharlo y hasta organizarlo esos gobiernos que garantizan control social, sindical, salarial y político; que aseguran costos de producción ínfimos, trabajo esclavo, flexibilidad absoluta en contra del trabajador viejo o enfermo... ¿Es cierto o no lo es que en la parte latinoamericana de nuestro continente ha habido crecimiento económico sin crecimiento del empleo durante diez años? Si lo es, ¿cómo convencer a la siguiente generación de que siga esperando? ¿Cuánto disminuye la probabilidad de gobernar si los gobernados son seres desesperanzados? ¿Cuánto si, además, la autoridad carece de legitimidad democrática?

Por otra parte, si los cambios políticos favorables a la democratización y a la democracia culminan en gobiernos y políticas públicas que hacen pagar la factura del ajuste económico a los mismos que pagaron los efectos materiales de las dictaduras durante los períodos autoritarios o totalitarios, ¿quién querrá correr los riesgos de cambiar hacia la democracia? O, peor, ¿quién considerará razonable luchar por tener un gobierno democrático y, en el límite, un gobierno?, ¿quién considerará valiosa a la política y deseable a la autoridad?, ¿quién querrá ser gobernado y por tanto será gobernable?

Mi temor, en la actualidad, es que lo que está pasando en el mundo sin control alguno, esté privando a los seres humanos, en especial a los que habitan la parte más pobre del planeta, de las condiciones para pensar que es bueno ser gobernados. Tal vez también porque muchos mexicanos, una y otra vez, nos hemos visto constreñidos a pensar que no tenemos porvenir,

a dudar razonablemente de que tenemos un futuro material esperanzador, nos estemos volviendo menos gobernables.

El fenómeno es cultural y apenas comienza a expresarse en hechos, especialmente en manifestaciones contra la política y los políticos. Tiene probablemente mucho que ver con la súbita simpatía que generó en su origen el discurso de los alzados de Chiapas. Es algo que, estimo, no debe dejarnos insensibles porque, cuando falta la política, lo que reaparece es la guerra.

II
APUNTES PARA
LA TRANSICIÓN

DOS HECHOS, UN ERROR, UNA PARADOJA, TRES CARENCIAS Y UN MITO DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA MEXICANA

El primer hecho verificable de la transición política mexicana es el acceso a gobiernos municipales y estatales de partidos que han competido con el PRI, le han ganado las elecciones y ejercen allí el poder. No es un hecho imaginario, sino observable en Baja California, en Baja California Sur, en Jalisco, en Tlaxcala, en Zacatecas, en Aguascalientes, en el Distrito Federal, en Querétaro, en Nuevo León y en Guanajuato. A estas entidades federativas es preciso añadir un número muy relevante de municipios tan importantes como Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tlalnepantla, Córdoba, Veracruz y Orizaba, Mérida, Tehuacán, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y San Luis Potosí, todos ellos en estados gobernados por el PRI. En algunos de éstos, ya quedó demostrada la probabilidad de lo que llaman “alternancia”, es decir, la oposición que ganó el gobierno en las urnas, luego lo perdió en elecciones, como sucedió en el estado de Chihuahua. Si de lo que se trata es de contar con un sistema político, no importa su nombre, que permita derrocar al gobierno sin derramamiento de sangre, como dice Popper, en México ya lo tenemos, aunque sea imperfecto. Ahí están los hechos y contra éstos no valen argumentos.

El segundo hecho, totalmente visible, consistió en que, en 1997, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Su corolario incontrovertible es que el Poder Ejecutivo no puede imponer su criterio al Legislativo, es decir, que el presidencialismo mexicano, cuando menos por el momento y en el grado que lo conocimos hasta 1997, ya no existe.

UN ERROR

El error, no menos real que los sucesos referidos, lo cometió el PRI en dos etapas. Durante la primera –entre 1993 y 1996– se negó a pactar con el PAN –que se lo propuso dos veces– la aprobación de una ley o al menos la firma de un acuerdo que permitiera resolver ordenadamente los problemas, entonces sólo previsibles, que surgirían cuando el Presidente de la

República no contara en el Congreso con mayoría de su propio partido. El PRI fundamentó su negativa en la más o menos razonable presunción de que aceptar tal propuesta habría equivalido a confesar de antemano su derrota electoral. En el 94, no perdió la mayoría. En el 97, con todo y su negativa al pacto, la perdió. Así, el país se quedó sin el instrumento necesario para resolver el embrollo constante que, ahora, pone en peligro la toma de decisiones urgentes o trascendentes como las de los presupuestos anuales o las relativas al Fobaproa o al IPAB.

Durante la segunda etapa, después de los comicios legislativos federales de 1997, el PRI —que consiguió de los electores la minoría mayor, pero no la mayoría en la Cámara de Diputados— siguió pretendiendo, empecinadamente, actuar como si hubiese ganado la mayoría. Así, en lugar de buscar y hallar de inmediato una alianza legislativa que produjera los votos suficientes para formar mayoría, con base en acuerdos de gobierno y de Estado, orilló a las demás minorías a unirse defensivamente y constituir mayoría, y, además, las motivó a que reaccionaran duramente y acabaran actuando como lo hacía antes el propio PRI, es decir, usando su mayoría para imponer sus pretensiones, sus criterios o sus caprichos a un PRI minoritario. Este error ha traído como consecuencia una transición a tumbos y sobresaltos —es un tren que avanza, pero no sobre rieles, sino sobre durmientes—, mucho más lenta de lo deseable.

UNA PARADOJA

Del error priísta se siguió una curiosa paradoja, única en el mundo: sólo en México se da el caso de una mayoría que se piensa a sí misma como “oposición”, se proclama “opositora” y se comporta como “oposición”, es decir, se ostenta como sin conciencia de mayoría ni vocación de gobierno. Y es que la mayoría que se constituyó en la Cámara de Diputados se concibe y proclama como “mayoría opositora”. Esto es sólo aparentemente una curiosidad semántica, una contradicción en los términos tan obvia como “círculo cuadrado” o una especie de broma para el teatro del absurdo, puesto que produjo una consecuencia política lamentable: nuestra “mayoría”, como no quiere dejar de ser oposición, sirve para evitar que las cosas pasen más que para hacer que sucedan. Exagerando un poco, el ADN opositor de los socios de esa mayoría los conduce a impedir cuanto quieren y les impide hasta poder querer algo en común, enfrascados como están en demostrar quién es “más oposición”. Su poder más evidente y demostrado es el de trabar, no el de construir. Con algo de humor negro y no menos paradójico, podríamos bautizarla como “la potencia impotente”.

TRES CARENCIAS

En primer lugar, carecemos de una clase media extensa y fuerte como la que, en España, dio base sólida al paso veloz del régimen autoritario a la democracia. La pobreza y la pobreza extrema en que se debaten unos 40 millones de mexicanos –casi la mitad de la población nacional– es un caldo de cultivo muy fecundo para las posiciones políticas extremas, demagógicas y mesiánicas, para los radicalismos de todo tipo que frenan o impiden una reforma gradual pero consistente, para las esperanzas desmesuradas en el sistema democrático mismo y, por tanto, para las frustraciones, las desesperaciones, los *inmediatismos* de corte populista y las operaciones de desprestigio contra instituciones apenas nacientes, impugnadas incluso antes de ser puestas a prueba en la realidad.

Carecemos, en segundo lugar, de un sistema financiero congruente, encauzado por leyes claras que hagan fluido el crédito, segura la cobranza, productivo el ahorro y redituable el esfuerzo de mediano y largo plazo; que premien a quien cumple y no a quien abuse; que permitan atraer hacia el país el ahorro externo necesario para el crecimiento que, sin duda, hace nacer y crecer a la clase media de la que ya hablamos. Requerimos, en este mismo ámbito, además de normas, de eficientes instituciones de autoridad que vigilen y hagan cumplir las leyes más allá de intereses económicos y políticos, de coyunturas electorales y de amistades que, en ocasiones, no son sino complicidades.

Nos faltan, finalmente, medios de información comprometidos con la creación de la atmósfera y las actitudes que favorezcan la transición misma, y no con el ambiente y los procederes que la retarden o la impidan. Si los medios reparten a diario condecoraciones a los violentos, a los radicales, a los pugilistas de la superficialidad, a los profesionales del disenso, a los delincuentes, a los vividores del incumplimiento y a los promotores del “todo o nada”, inhibirán el trabajo de los que se esfuerzan, la sensatez de los que buscan consensos, la seriedad de los que plantean soluciones viables, la prudencia de los que piensan para el largo plazo, la decencia de los honrados y la razonabilidad de quienes apuestan por los cambios reales posibles. Por el momento y lamentablemente, la transición parece víctima de una especie de movimiento pendular que hizo desplazarse a casi todos los medios de la autoritaria y antidemocrática “desinformación de Estado”, al anárquico, ansioso, amarillista, mercantilista e irresponsable “estado de desinformación”. El terrible efecto de estos excesos de estridencia y radicalismo verbal fue analizado brillantemente por Arturo Valenzuela en su estudio de las causas del golpe militar que, en Chile, mantuvo asfixiada durante casi veinte años a la que fue una democracia ejemplar, lo que, no debería olvidarse, también y casi en primer término ocasionó un brutal estrangulamiento de los propios medios.

UN MITO

Uno entre los varios mitos que, en lugar de propiciar, dificultan la transición, puede caer bajo el título genérico de “pase automático”, muy utilizado en nuestro país por la demagogia suicida de algunos sedicentes universitarios.

Este mito ha creado la fantasía de que en el momento en que el PRI salga de Los Pinos, entraremos automáticamente en la soñada, veloz y definitiva transición democrática perfecta, como quien abre una puerta con sólo oprimir un botón. Este mito es frágil, como lo demuestra el hecho de que, desde hace once años, el mapa electoral y el polígono de fuerzas políticas de México vienen cambiando, con todo y que permanece el huésped priísta en aquel lugar mitologizado de Chapultepec. De octubre de 1989 –cuando se reconoció al panista Ernesto Ruffó Appel su triunfo en Baja California– a junio de 1999, el tránsito del país hacia la democracia no se ha detenido. Ya lo señalábamos al inicio de esta charla. Podrá resultar incómodo, poco popular o políticamente incorrecto escribirlo o decirlo, pero es cierto: los hechos que prueban la transición comenzaron a darse y no han dejado de producirse de entonces a la fecha y, de ese entonces a esta fecha, el titular del Ejecutivo Federal ha sido siempre un priísta. Y si para muchos, incluido el que habla, es más que deseable que el PRI salga de Los Pinos, no queda sino aceptar que con aquél en ese lugar, transición ha habido y en tal grado, que el priísta de Los Pinos ya no puede imponer su voluntad o su capricho a la Cámara de Diputados.

Este mito, además, impide con su simplicidad pensar las complejidades de la transición misma y sus complejísimos requerimientos culturales, institucionales, jurídicos, sociales, económicos, educativos y políticos. Se trata de un mito que nos lleva al territorio de la magia y repite la fantasmagoría del presidente no priísta de mañana como nuevo *deus ex machina*, imagen y semejanza del presidente priísta de ayer, *deus ex machina* obsoleto, y plantea el cambio como una especie de pase automático sexenal que no exige prueba de aptitud ni esfuerzo por transitar. Digamos que este mito empeora el presidencialismo, pues le añade –por obra y desgracia de la fecha electoral: el año 2000– un milenarismo que lleva a utilizar casi a guisa de ensalmos expresiones como “ahora o nunca”, “madre de todas las elecciones”, “partaguas” y otras similares.

Este mito, como otros de su especie en la historia, puede movilizar a un electorado justamente harto del pasado, es cierto. Puede ser eficiente como un sueño romántico y estimulante, de realización deseable y debo reconocer que, a veces, hasta me entusiasma. Sin embargo, no puedo evitar que acabe aterrándome como una pesadilla, en la medida que puede llevarnos en su simplicidad simplificante y simplificadora, a repetir precisamente esa

historia tan mágica cuanto políticamente antidemocrática, institucionalmente raquítica, jurídicamente falsificada y económicamente desastrosa de la que apenas vamos saliendo.

No sé muy bien por qué tiendo a preferir en política y en la mayoría de los ámbitos de la vida, lo racional y lo razonable a lo mítico y demagógico. No veo por qué sería mejor el fatalismo pesimista que ahora acompaña al viejo presidencialismo, que el fatalismo optimista del nuevo presidencialismo milenarista. Tal vez se deba a mis evocaciones de un Pedro Páramo o de un Artemio Cruz, a mi simpatía por la crítica reflexiva de Octavio Paz o a mi sintonía de contemporáneo con quienes creyeron en la Cuba victoriosa de 1959 o en el México ensangrentado de 1968. Quizá pueda deberse también a mi ya lejana lectura de aquella triste frase del romántico, héroe y mártir, José Martí, acerca de tantas y tan latinoamericanas revoluciones que empiezan con la fantasía que las hace volar admirablemente, pero acaban “con las alas rotas”. O a la siempre actual advertencia de Jorge Santayana según la cual quienes no aprenden de la historia se ven obligados a repetirla.

GOBERNABILIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Desde hace un poco más de veinte años, y desde perspectivas muy diversas, comenzó a plantearse el problema de la *governabilidad*. Al parecer, quien primero lo abordó fue Samuel Huntington, en un documento que este famoso profesor de Harvard elaboró, en 1975, para la llamada “Comisión Trilateral”. El texto se refería al riesgo de que los regímenes democráticos se salieran de orden y control en virtud de los posibles y hasta previsibles excesos en que podrían incurrir algunos de los cada vez más numerosos y autónomos actores políticos en el seno de tales regímenes. A partir de entonces, el término *governabilidad* ha ido siendo usado cada vez más, lo que, felizmente, ha ido permitiendo precisar mejor su significado.

Quienes han dedicado tiempo y esfuerzos reflexivos a explorar la realidad a la que esa palabra se refiere nos han entregado numerosos estudios muy interesantes, incluso apasionantes, llenos de precisiones, acotamientos, matices, hipótesis y tesis de diversa índole. Me parece que es obvio afirmar que, para quien hasta hace poco se ocupó de actividades políticas directas e intensas, ha sido imposible revisar la extensísima bibliografía relativa al tema. Sobre todo si se toma en cuenta que, en el caso de quien les habla, su campo de estudio, afición y por tanto lectura es el de la Historia de la Filosofía de las épocas griega y medieval.

De suerte que, para aportar algo en la materia que generosa y amablemente me encargaron los organizadores de este seminario, acudiré sobre todo a mi experiencia como dirigente de un partido político que ha participado en la generación de los cambios que ahora vivimos, experimentamos y tratamos de expandir y acelerar los mexicanos. Precisado lo anterior, no dudo en afirmar, por principio de cuentas, que lo que ha sucedido en la vida política mexicana durante los 50 años más recientes y, en especial, durante los diez últimos de ese lapso, permite asegurar a quien quiera ser realista que México se encuentra en una genuina transición.

En efecto, los hechos que permiten verificar tal aserto se encuentran a la vista. A partir de 1988, los cambios en leyes e instituciones han modificado las bases constitucionales del Estado mexicano; a partir de entonces, los conflictos poselectorales, a pesar de algunos rebrotes lamentables, han ido dejando de ser marca sistemática de los comicios locales y federales; hoy, a sólo nueve años de la primera victoria electoral reconocida a un partido de oposición en un estado de la República –Baja California–, au-

toridades municipales y estatales electas bajo emblemas que no son los del PRI gobiernan a casi la mitad de los mexicanos, y, en el Congreso de la Unión, el PRI no cuenta con mayoría de diputados federales. Asimismo, a partir de 1982, el Estado ha ido paulatinamente abandonando la actividad económica directa cuyo control llegó a tener casi por completo a raíz de la nacionalización de la banca. Hay asimismo un ejercicio mucho más amplio –aunque a veces poco responsable– de la libertad de informar, y una participación más decidida de los ciudadanos en la vida social y política, en marcos legales mucho más justos y equitativos que antes y con obstáculos prácticos menores que hace pocos años.

Podemos decir, entonces, que si bien ese tránsito aún no llega a un grado razonable de fluidez y estabilidad y, por tanto, no hay garantía absoluta contra frenos e incluso retrocesos parciales, el pasado del que venimos y del cual muchos luchamos por salir, y el futuro hacia el que también muchos deseamos encaminar al país, se mezclan en el presente que protagonizamos como actores, como beneficiarios e incluso a veces como víctimas. Nuestro hoy tiene horas en las que nos sentimos en el mañana y horas en las que nos sentimos en el ayer. Así es la historia y, en ella, así son precisa y especialmente los tiempos de transición.

No le parecerá extraña esta mezcla a quien conozca, por ejemplo, la filosofía de la historia de san Agustín. Este filósofo, teólogo e incluso literato afrocristiano, que pensó el fin de la Roma imperial en su ciudad y diócesis –Hipona– cercada por los vándalos, estaba seguro de que el tiempo es una sucesión de instantes en los que se reúnen y anudan el presente de los presentes, el presente de los pasados y el presente de los futuros. Esta visión tiene como punto de partida las tres facultades que, según san Agustín, son las propias del hombre: la atención, que está referida al presente; la memoria, que está vinculada con el pasado, y la previsión que se relaciona con el futuro. ¿Cómo gobernar y ser gobernados en el presente sin tirar por la borda lo bueno del pasado y sin impedir que surja el futuro? ¿Qué es preciso que gobernantes y gobernados hagamos del presente o salvemos de éste para que el futuro deseable sea posible y probable? ¿Qué relación debe generarse entre gobernantes y gobernados para que un país sea gobernable?

He aquí, a mi juicio, las preguntas relativas al tema de la *governabilidad*, entendida ésta como la suma de razonable capacidad de mando, de conducción política y de disciplina democrática con que debe contar una sociedad, si no quiere ser paralizada, alterada, agitada o incluso convulsionada por aquellos de sus actores que, dotados de algún poder o alguna fuerza, pretendieran someterla a sus designios ideológicos o a alguno o algunos de sus intereses. Partidos políticos, gobierno, fuerzas armadas, iglesias, poder económico, capital financiero, organizaciones sociales y medios de información son algunos de los más importantes entre tales actores. Coordinarlos parece cada día

más difícil, sobre todo en países como el nuestro, donde la real ampliación de los ámbitos democráticos se da al mismo tiempo que se encogen las posibilidades económicas.

Rodrigo Borja, ex presidente de Ecuador, describe tal situación contradictoria en los términos siguientes: “América Latina... vive en la dramática paradoja de que nunca tantos países tuvieron gobiernos elegidos libremente por sus pueblos pero nunca tampoco sus regímenes gubernativos afrontaron tantos y tan arduos problemas de orden económico y social. Soporitan actualmente graves desajustes macroeconómicos, demandas sociales acumuladas a lo largo del tiempo que hoy han hecho explosión, pobreza extrema en amplios sectores de la población, violencia, narcotráfico, injusticia en el comercio exterior, deuda externa desproporcionadamente grande para sus capacidades de pago y otros desequilibrios bien conocidos”.

Para entender mejor esta situación compleja, acudiré a dos autores aparentemente irrelacionables: el griego clásico Aristóteles y el anarquista francés Pierre-Joseph Proudhon.

En su metafísica, Aristóteles enseña que todos los seres sujetos al cambio de algún modo permanecen siendo ellos mismos en tanto se modifican, es decir, no desaparecen y vuelven a surgir momento tras momento. Se encuentran pues como regidos por dos fuerzas: una que los mantiene en siendo y otra que los impele a cambiar. A la fuerza que los hace permanecer en el ser le llama *energeia*; a la que los mueve la llama *dunamiz*. Un ser sigue siendo lo que esencialmente es gracias a la “energía”, que es fuerza de cohesión de unidad. Un ser cambia gracias a la “dinámica” que es fuerza de transformación.

Por su lado, Proudhon nos dice que la justicia es la causa de la unidad de una sociedad y que la libertad, a su vez, es la causa del avance, del progreso, del cambio. La justicia permite a un grupo social mantenerse en armonía con él mismo. La libertad permite al mismo grupo tomar las decisiones que le conduzcan a su propio mejoramiento. Para el autor mencionado, la justicia es una fuerza que “aumenta la dignidad, la seguridad y la felicidad del hombre, y asegura al mismo tiempo el orden social contra las incursiones del egoísmo”; es más, la justicia es una especie de fe política necesaria para la formación de un Estado, ya que su existencia confiere al poder estatal la adhesión y el respeto de la ciudadanos, hace a éstos respetuosos los unos de los otros y confiere así a la sociedad, a su Estado y a su gobierno estabilidad y cohesión. Para Proudhon, si a la sociedad o en la sociedad falta la justicia, los ciudadanos, librados al arbitrio de sus individualismos, no podrían “independientemente de lo que hicieran, constituir algo más que un agregado de existencias incoherentes y repulsivas que se dispersaría como polvo al primer vendaval”.

Sin embargo, tal fe resultaría insuficiente y quedaría incompleta, e in-

cluso devendría peligrosa para la sociedad, si en ésta faltara la libertad. Gracias a la libertad y al respeto de ésta, añade el autor, se evita que el trabajo o el combate contra la exacerbación del yo –que es en lo que consiste la justicia– conduzca a la humillación de la persona y, además, se impide la divinización de cualquier sistema económico o político, es decir, gracias a la libertad se *desfataliza la historia*.

En síntesis, la justicia es fuerza de cohesión y unidad, aristotélica *energeia*; la libertad, por su parte, es, en terminología de Aristóteles, *dunamiz*. La pura justicia es centrípeta, centralista, conservadora. La libertad sin justicia es centrífuga, disolvente, suicida. El equilibrio persona-sociedad será, en consecuencia, fruto de ambas. La justicia tiene que ver con el presente como superación del pasado en lo que éste contiene de valioso, la libertad con el futuro como superación del presente. La justicia y la libertad son los elementos centrales de cualquier *governabilidad* en la medida que la primera garantiza la unidad y la cohesión sociales necesarias para que la sociedad no se disuelva y se viole, y la segunda asegura contra la conversión del presente en ídolo, contra los intentos de hacer de un sistema el fin de la historia.

Las transiciones políticas son normalmente concebidas como avances en el camino de la libertad, por mejoramiento de las leyes, las instituciones, las prácticas y la cultura democráticas, que conduzca a estadios cada vez más perfectos de organización racional de las libertades con base en una norma y en una legitimidad de tipo precisamente democrático. Por este camino avanzan en general el mundo, en éste nuestra América Latina y en nuestro continente, nuestro país, México. Ya lo señalábamos al principio de estas reflexiones. Añadíamos, a este respecto, las del ex presidente ecuatoriano, válidas para su país y para muchos otros, incluido el nuestro.

En efecto, la transición política hacia la democracia, exitosa en casi todo el continente –con la excepción de Cuba–, se ha venido dando al mismo tiempo que el fenómeno conocido como *globalización*. Este, como se sabe, consiste en una serie de hechos técnicos y económicos que tiene sus manifestaciones más evidentes en el flujo de los capitales a velocidad casi de la luz, en la simultaneidad planetaria de las informaciones, en el daño constante y omnipresente al medio ambiente, en el ilegal de drogas y de armas a lo largo y ancho del planeta, en la llamada “deslocalización” de las empresas y, en síntesis, con la internacionalización e interdependencia de las economías nacionales en el marco de un globo que tiende a ser una sola unidad económica y un solo mercado financiero, comercial, bursátil y monetario en incesante operación las 24 horas del día.

Junto con este fenómeno impresionante, facilitado e incluso acelerado por las modernas tecnologías, hijo de la libertad humana, no se ha producido el contrapeso de la justicia. El resultado de este desequilibrio entre *energeia*

y *dunamiz* es la reducción de millones de seres humanos a algo peor que marginados: a prescindibles. El precio de las materias primas y de todo lo necesario para transformarlas está globalizado. No lo está el salario. Las fronteras son inexistentes para capitales, monedas, tecnologías y organización empresarial, pero no para las leyes que introduzcan la obligación de la justicia. Esta y su causa eficiente que es el Derecho no se han globalizado. No lo ha hecho tampoco la política, que, entendida y practicada democráticamente, es necesariamente más lenta que los demás fenómenos aquí elencados, pero se hace aún más parsimoniosa por la miopía las más de las veces interesada de sus profesionales y sus burocracias. De este modo, olvidado el principio y el fin de la economía y la política, que es el hombre mismo, nos encontramos ante y en un *globo* –realidad geométrica, física, científica, comercial, financiera, cartográfica–, pero no en un *mundo*, es decir, en un espacio cuyo centro debe ser la persona humana con su dignidad eminente. Recordemos que quienes trataron de mostrar que la Tierra era un *globo*, al toparse en su camino con territorios habitados por seres humanos no hablaron de *nuevo globo*, sino de *nuevo mundo*. Sin tomar en cuenta el ámbito de lo humano y las exigencias éticas que plantea, fundamentalmente de justicia, habrá *globo* –científico, comercial, financiero, narcotraficado–, pero no habrá *mundo*.

En esto estamos. En una globalización centrifugada por la libertad sin justicia, es decir, sin centro, dividida y cada vez más enfrentada por las diferencias económicas y sociales que crecen, y que, sin fuerza de cohesión social, se puede volver ingobernable o sólo sometible por la fuerza. El drama consiste hoy en que deja de verse a la democracia como deseable, en virtud de que ésta, globalizada pero en parcelas nacionales, no está produciendo bienes públicos globales. La justicia social internacional es urgente. La mundialización del globo, imprescindible. Leyes, instituciones, autoridades mundiales son hoy los desafíos para la humanidad, para las naciones, para la libertad misma que se destruye a sí misma si no hay tal justicia.

Podrá opinarse que sugiero un gobierno mundial y sostenerse que es una utopía. Admito las dos cosas. La primera, la sugiero inspirado en la noción de imperio mundial que sostuvieron los teólogos españoles del Siglo de Oro, en Salamanca, quienes propusieron y demostraron que tal imperio no podría ser el de una nación o un emperador; sino el del Derecho; y la sugiero asimismo inspirado en los conceptos y convicciones federalistas de Hamilton, Madison y Jay.

En cuanto a la segunda, me parece que es utópica por su lejanía previsible en el tiempo, pero estimo que pueden y deben irse dando pasos hacia ese futuro. Y esto quiere decir elaborar leyes y crear instituciones que pongan cauce y límites a los flujos anárquicos de capitales, que establezcan bases sólidas, viables y justas para evitar los desastres monetarios, que fijen

un salario mínimo mundial obligatorio e impidan el trabajo virtualmente esclavo de los niños, que permitan combatir la producción, elaboración y comercialización de armas y de drogas, que frenen el deterioro del medio ambiente y la destrucción de los recursos no renovables. Paso a paso, tema por tema, puede ir edificándose el nuevo Derecho, la nueva política global que nos vayan llevando hacia el mundo.

No ignoro las dificultades de esos intentos. Ni la urgencia, entre tanto, de construir consensos nacionales que fortalezcan la unidad, la cohesión, la *energeia* nacional y, con esto, la armonía, la unidad y por tanto la gobernabilidad mexicana.

Partiré de una afirmación que me parece axiomática: a nadie le interesa ser gobernado si serlo equivale a encontrarse en una situación peor de la que ocasionaría la ausencia de gobierno. Ser gobernado tiene que equivaler a encontrarse mejor de lo que se está en la ausencia de gobierno. Ser gobernado democráticamente tiene que producir, para el ciudadano, mejores resultados que ser gobernado de modo antidemocrático. De lo contrario, no hay estímulo real para comprometerse, arriesgarse, jugarse o sacrificarse en favor de la *governabilidad democrática*.

Daré algunos ejemplos. Tiene que ser más útil, más conveniente y más provechoso acatar la ley que no acatarla. Tiene que ser más ventajoso pagar impuestos que evadir el pago de éstos, menos penalizado pagar salarios mínimos que no pagarlos, menos riesgoso y mejor retribuido cubrir los adeudos que no cubrirlos, respetar la propiedad ajena que invadirla. De lo contrario, habrá más incentivos para preferir no ser gobernado que para aceptar ser gobernable, para burlarse de la ley y chantajear a la autoridad, que para acatar aquélla y respetar a ésta. Aquí es preciso decir que, en México, el estímulo o, mejor dicho, el sistema entero de los incentivos, juega en favor de la ingobernabilidad. La expansión y la redituabilidad incesantes de las culturas y procedimientos del “pase automático”, del “no pago”, de la informalidad económica, de la quiebra fraudulenta, de la violencia y la clandestinidad en política, y los de la delincuencia pura y simple son factores adversos a la gobernabilidad, en la medida que muestran cotidianamente —con un eco deplorable en los medios de información— que es más productivo violar la ley y actuar como si el Estado, el gobierno, la sociedad y las otras personas no existieran, que hacerlo en la legalidad y el acatamiento a las autoridades. Es impresionante y socialmente demoleedor descubrir que el causante es tratado por la autoridad como delincuente, en tanto que el evasor goza de la presunción no sólo de inocencia, sino hasta de pobreza a la que es preciso auxiliar.

De suerte que, si se quiere favorecer la apetencia de orden, ley y gobierno, es preciso que la sumisión a las normas sea más conveniente que el ultraje a éstas.

Por otra parte, la incipiente fuerza adquirida por los partidos distin-

tos del PRI, y que tiene su expresión más notable y potencialmente más transformadora en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, debe mostrar con hechos la descabildad de la democracia y del equilibrio de los poderes del Estado. Si la mayoría que opera allí no produce con rapidez las leyes y las instituciones que ayuden a resolver los graves problemas económicos, financieros, de seguridad pública y de ordenamiento de la democracia misma, será ésta la que acabe deteriorada incluso al grado de ser rechazada, o a los de aceptar su guillotinado o su merma. En este sentido, son clave para la gobernabilidad los consensos entre partidos y el impulso a tales acuerdos por parte de los medios de información. Si es más redituable política e informativamente el desacuerdo, será más difícil y menos deseable éste que la querrela, hasta que el enfrentamiento improductivo convoque al autoritarismo en nombre de la eficiencia. Los pueblos parecen haber tomado conciencia de que la clase política no tiene derecho a preferir ser tratada como chivo expiatorio con tal de no perder el monopolio del discurso público relativo a los problemas de las naciones, y ceden a algunos autoritarismos que antes les parecieron intolerables. No son pocos los ejemplos de este retroceso en la historia.

EL PAPEL DEL GOBIERNO DE CARA AL MÉXICO DEL SIGLO XXI

Hace exactamente cuatro años, la Confederación Patronal de la República Mexicana hizo el favor de invitarme como conferenciante a una asamblea semejante a la que hoy tiene verificativo en este lugar. Para aquella ocasión, los organizadores me asignaron como tema el de la recurrencia de las crisis sexenales. Abordar este asunto era tan lógico cuanto oportuno. Empezaba 1996 y apenas íbamos comenzando a salir, dolorosamente, de la tormenta económica y financiera de 1995, recurrencia por antonomasia de las crisis que marcaron los finales de los tres ciclos políticos sexenales precedentes.

Sostuve entonces que las crisis sexenales de tipo económico y financiero eran en buena medida efecto de la falta de democracia que durante tantos años produjo, a su vez, un sistema de gobierno que se las ingeniaba, por medio del fraude electoral, para no tener que rendir cuentas de su gestión y para no pagar en las urnas el precio de sus errores. Añadí que, en alguna importante proporción, esta carencia democrática tenía que ver con el hecho de que un número relevante de empresarios reiterara cada seis años, a veces sólo en público, en ocasiones tanto en público como en privado, su creencia en que sólo el PRI sabía cómo gobernar, a pesar de que, sexenio tras sexenio, los hechos mostraban lo contrario y dejaban a los creyentes reducidos a crédulos. Critiqué entonces a los empresarios que, en el ámbito de su actividad, proclaman la necesidad de asumir riesgos, pero no se atreven a arriesgarse en política. Dije que la recurrencia de las crisis corría en paralelo con la recurrencia de la credulidad empresarial. Pregunté cómo podía ser que los profesionales de la eficiencia y el rendimiento procedieran en política, al revés de como actúan empresarialmente, y volvieran a firmar contrato político sexenal con quienes habían demostrado ostensivamente su ineptitud como gobernantes. Como recordarán quienes estuvieron aquí entonces y de nuevo lo están hoy, hice asimismo reconocimiento público de lo que muchos empresarios, sobre todo miembros de la Coparmex, habían hecho remando contra la corriente al participar social, cívica

* LXXVI Asamblea Nacional Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana. México, D.F., 9 de marzo de 2000.

y políticamente en la construcción de la democracia y ayudar así a poner término a las recurrentes crisis sexenales.

No es poca el agua que, de entonces y hasta hoy, ha corrido bajo los puentes de las campañas electorales. Todo indica que, elecciones presidenciales a la vista, la Coparmex –como muchos otros observadores y actores de la vida nacional– no presiente ni prevé una crisis económica y financiera sexenal, ya que el tema de esta ocasión es “El papel del gobierno de cara al México del siglo XXI”, y que así pretende romper con la paradoja que, en frases de Luis Salazar Carrión, marca a nuestra generación de mexicanos: la de haber pasado de ser ayer optimistas no obstante todo lo malo comprobable, a ser hoy pesimistas a pesar de todo lo bueno perceptible.

De aquí que resulte lógico que la Coparmex hubiese optado por pensar en común acerca del papel del gobierno en el México del futuro, de un futuro que ya tenemos aquí. Asumo, suponiendo sin conceder, que la Coparmex tiene razón. Que lo más probable es que nos salvemos de la maldición sexenal que ha obligado a los presidente entrantes a comenzar su mandato administrando una crisis y que, en consecuencia, hay que reflexionar qué papel habría de cumplir una autoridad liberada de este constreñimiento. Intentaré aportar algo a tal reflexión. Algo relativo a las relaciones entre el buen gobierno y el tiempo.

Que el tiempo vuela, nos lo hizo saber el poeta Ovidio en sus *Fastos*. Horacio se quejó en sus *Odas* de que nos roba el día y san Agustín nos enseñó en sus *Confesiones* que el tiempo no toma vacaciones. Santo Tomás de Aquino explicó en la *Suma Teológica* que el tiempo no es lo mismo que la eternidad, sobre las huellas de Aristóteles que lo definió como “la medida del movimiento”. Hegel, dialéctico hasta para ver el reloj, decidió que el tiempo es “el elemento negativo del mundo sensorial” y nuestro Renato Leduc nos pidió “dar tiempo al tiempo”. Los diseñadores de relojes de sol escribieron en torno de la elipse de las horas “todas hieren, la última mata”.

A pesar de todo, bien puede asegurarse que la inteligencia del hombre no ha sido capaz de asir la esencia del tiempo. Medirlo ha sido su obsesión, tal vez como último reducto de la razón derrotada por el objeto inasible de sus afanes. Dólmenes, piedras talladas, fases de la luna, clepsidras, cuerdas anudadas, arena que fluye, pesas, resortes, baterías, pulsaciones del cuarzo, revoluciones de Venus o de las estrellas... ¿qué no ha sido utilizado para medir el tiempo? Nos apasiona, nos enfurece o nos es indiferente perder el tiempo; nos entusiasma, preocupa u ocupa ganarlo, pero se nos escapa. El tiempo pasado ya no es; el futuro todavía no es; el presente es instantáneo y evanescente: así lo piensa san Agustín, quien prefirió dedicar sus afanes temporales –tal vez más pragmático que cualquier físico– a conocer dos y sólo dos cosas extratemporales o quizá supratemporales: Dios y el alma.

Dejemos este asunto en paz en lo que tiene de científico, de literario, de

filosófico o de teológico, pues el mismo Agustín ya dejó claro que, si nadie nos pregunta qué es el tiempo, sabemos qué es, pero si le queremos explicar a alguien lo que es, no lo sabemos y habremos de aceptar humildemente, con Berlioz, que se trata de un maestro que va matando a sus discípulos. Quedémonos, por tanto, con la certeza indestructible del huapanguero: el tiempo que se va no vuelve. O, dicho de otro modo, se trata de un bien no renovable, absolutamente no renovable, que carece de sustituto o de remplazo y que no puede recuperarse reciclando nada. En términos beisboleros, se trata de un bateador sin emergente imaginable; en lenguaje de mecánicos, nos topamos con una pieza sin refacción posible. Y si esto es así, como parece que en efecto lo es, tendremos que concluir que el peor daño que se puede infligir a un hombre o a una comunidad es hacerle o hacerles perder el único bien que no pueden recuperar en caso de perderlo: su tiempo. El despojo es, en este caso y en este ámbito, absolutamente irreparable. Lo saben, por sólo citar dos casos, los universitarios que no podrán recuperar jamás diez meses de vida académica y los empresarios que perdieron años de trabajo en cada una de las crisis a las que me referí antes.

Me ocurre en consecuencia pensar que sería posible medir la bondad de un gobierno en términos del tiempo que hace perder, por negligencia o por ineficiencia, por estupidez o por malevolencia o por cualquier otra razón, a sus gobernados. Éstos intuyen el tamaño de la pérdida como lo demuestran expresiones o prácticas cotidianas. Los padres de familia que vivimos en ciudades como el Distrito Federal solemos decir, por ejemplo, que la mejor escuela es la que está más cerca de nuestra casa, porque sabemos que la distancia se mide en tiempo de traslado. Gabriel Zaid ha mostrado que la mordida no suele ser un acto deliberado de corrupción, sino una conducta racionalísima de quien no quiere verse obligado a perder su tiempo, lo que también podría pensarse en relación con la evasión fiscal o con la decisión de no denunciar al delincuente que nos robó o nos agredió. Se trata de defensas naturales contra la pérdida irreparable de tiempo, más que de pecados contra el civismo. El ciudadano, el elector profesa una más que verificable aversión contra lo que le obligue a hacer una cola o a realizar un trámite que le lleve demasiadas horas, días, semanas o meses. Instintivamente uno se hace cliente del banco más cercano a su oficina o del que le ahorre tiempo. Este sentimiento se agrava considerablemente en nuestra era cibernética de consulta y respuesta, demanda y oferta casi instantáneas.

Un gobierno, en consecuencia, será mejor en la medida que nos salve de perder el tiempo, puesto que aquí no vale aquello de que “de lo perdido, lo que aparezca”, ya que del tiempo que se extravió no aparecerá ni una brizna.

Los ejemplos sobran. Contemos sin mayor detalle el número de horas que un trabajador o empleado, usuario inexcusable del transporte público, consume diariamente en trasladarse de su domicilio a su sitio de labor,

y para hacer el camino de vuelta. Pensemos en el caso semejante de los maestros y alumnos. Una autoridad incapaz de ordenar el tránsito o de proporcionar a los súbditos servicios públicos eficaces, puntuales y rápidos de transporte, acaba despojando a miles y tal vez millones de seres humanos, de miles y tal vez millones de horas, lo que podría equivaler a robarle miles y tal vez millones de pesos.

Un Estado que no puede brindar buen servicio de electricidad no sólo es un productor de “apagones”, sino un ladrón de tiempo. El funcionario que nos “muerde” nos está vendiendo lo que no es suyo: nuestro tiempo. Además, le pone precio a lo irrecuperable y por tanto invaluable, lo que es una injusticia desmesurada. Tolerar o propiciar irresponsablemente que las ciudades se expandan sin freno en el espacio, por formular sólo uno de los corolarios de esta reflexión, es constreñir a quienes las habitan a ocupar más tiempo en desplazarse por ellas con cualquier propósito. Multiplicar los trámites burocráticos sin necesidad es contribuir coercitivamente a que las personas dispongan de menos tiempo para ellas mismas, y no sólo durante el día de los hechos, sino para toda la eternidad.

La inseguridad pública puede medirse en términos de tiempo. ¿Cuántas horas pierden obreros, empleados, ejecutivos, directores, consejeros, accionistas, proveedores, clientes y consumidores ocupándose de cuidarse de todo tipo de pillos con los que no puede la autoridad, diseñando sistemas de seguridad privada, calculando seguros contra robos, imponiendo medidas para evitar falsificaciones de documentos, estableciendo controles, entrenando personal, multiplicando operaciones, trazando rutas...? Sin hablar de secuestros. Sin hablar sobre todo de asesinatos que, en términos de tiempo, son para las víctimas la pérdida definitiva y total de su tiempo, su salida sin retorno posible del tiempo.

Las buenas carreteras, los buenos puertos, las buenas comunicaciones, las calles sin baches, la buena coordinación de los semáforos, la reglamentación efectiva de marchas y manifestaciones, la buena administración de los servicios educativos y de salud, el buen diseño de los procedimientos para el pago de impuestos y derechos, el buen funcionamiento de juzgados, la buena atención a las quejas, la buena respuesta en caso de interrupciones a los servicios públicos de agua potable y drenaje, el buen servicio de bomberos... todo es medible en términos de tiempo. Me atrevo a imaginar que podría ser racional y también razonable declarar que el primero de los derechos del hombre y del ciudadano es el derecho a tener tiempo o, si se quiere, a no verse obligado a perder su tiempo por obra y desgracia del Estado o del gobierno.

Países como Suecia, Alemania, Suiza u Holanda son ejemplos de administración pública consciente de la irrecuperabilidad e irrenovabilidad del tiempo de las personas, nacionales o foráneas. Salvo accidentes graves, lo normal es allí que la autoridad garantice a los gobernados que los autobuses

urbanos e interurbanos, que los trenes y los barcos y los aviones saldrán a tiempo y llegarán a tiempo; lo cotidiano es que los gobiernos eviten que las calles y las aceras –que en nuestro país suelen estar atiborradas de puestos y ventorrillos de la más diversa índole que nos hacen perder tiempo– se mantendrán libres de obstáculos para transeúntes y conductores. El pago de impuestos está sujeto a procedimientos sencillos, la obtención de documentos públicos u oficiales no equivale a perder tiempo. La apertura de negocios no lleva tiempo. Creo que el respeto fundamental por la persona, de parte de la autoridad, es en concreto un cuidado escrupuloso por lo único que aquélla no puede recobrar si lo pierde: su tiempo; eso que, según Borges, es “la sustancia de lo que estoy hecho”. Basta ver los rostros de los mexicanos que van en un autobús lento, contaminante y repleto, o los de los compatriotas formados en una cola eterna en las oficinas del ministerio público o de Hacienda, o en una parada de autobuses, para descubrirlos agotados, disminuidos, desubstancializados, deshumanizados.

En síntesis, ¿cuál sería, desde la consideración del tiempo en tanto que único bien absolutamente no renovable, el mejor gobierno, el gobierno que los mexicanos, electores o no electores, deseamos para el siglo XXI? Sin duda aquél que fuese capaz de organizar y ordenar la vida en común de manera que cada uno de nosotros pierda el menos tiempo posible o, puesto en positivo, de modo que cada uno de nosotros pueda disponer de más tiempo para sí, para sus actividades productivas, educativas, familiares, culturales, de esparcimiento, de descanso y espirituales. Y ¿cuál sería el peor gobierno y, desde el mismo punto de vista, el más ladrón? Aquél cuya estupidez o cuya maldad constriñera a sus gobernados a desperdiciar o a perder más tiempo. Dime cuánto tiempo me obligas a perder para siempre y te diré cuán mal gobernante eres; dime cuánto tiempo me ayudas a tener para mi, para mis gentes, para mis asuntos personales o sociales, y te diré qué tan buen gobernante eres. Y esto es válido para todos los poderes del Estado, que tanto tiempo nos han hecho perder durante tanto tiempo, y en especial en estos tiempos, haciendo tan largo el tiempo para llegar a una democracia y a un Estado de derecho y de justicia social esperado tanto tiempo y, por su dilatada ausencia, generador de nuestras pérdidas colectivas de tiempo. También lo es para los partidos políticos que, en campaña, parecen otros tantos monumentos al tiempo perdido en trivialidades y contratiempos.

Creo que los mexicanos tenemos el derecho y la obligación de exigirle a nuestro gobierno respeto por nuestro tiempo. Creo que tenemos el derecho y la obligación de exigirle, parafraseando a don Gregorio Marañón, que ese “patriotismo de la patria” de que nos presumen, al que nos convocan y que nos prometen los políticos en temporada de campaña electoral, debe concretarse, ya que se llegue al poder y sobre todo de cara al siglo XXI, en algo que bien podría llamarse “el patriotismo del tiempo”.

ECONOMÍA Y POLÍTICA: UNA VISIÓN COMPARTIDA

A fines de 1998, el famoso financiero norteamericano de origen húngaro George Soros llamó la atención mundial con un libro por demás interesante: *La crisis del capitalismo global*. Poco tiempo después, Soros fue entrevistado por Jeff Madrick, director de la revista *Challenge*. La conversación fue publicada por la *New York Review of Books* en inglés y luego traducida y difundida en español por la bimestral madrileña *Política Exterior*.¹

En su libro, el autor afirmó que el “fundamentalismo del mercado” es “una amenaza mayor que un gobierno totalitario para la sociedad abierta” o democrática y, contra lo que muchos de sus congéneres de las finanzas pensaban, propuso una mayor regulación de los mercados, así como la creación de una organización internacional que ayude a reducir, a escala mundial, la inestabilidad de aquéllos. El libro hizo así subir las cejas a quienes creyeron que un hombre como Soros opinaría que la política y la economía no sólo no tienen nada que ver, sino que no deben tener vínculos, especialmente de supeditación de lo económico a lo político.

Pero el autor fue más lejos aún en la entrevista mencionada. En efecto, interrogado acerca de las causas del colapso económico y financiero ruso de 1998, Soros respondió que, en buena parte, se debió a que “el gobierno no pudo recaudar impuestos”. Luego, cuestionado en relación con su poco feliz presencia como inversionista en Rusia, explicó que participó en proyectos de este país porque creyó “que el gobierno iba a hacer la transición de un capitalismo de ladrones a un capitalismo genuino”. Como no fue así, los mismos oligarcas que llevaron al gobierno a Anatoli Chubais lo defenestraron en virtud de que, por un lado, “controlaban a la prensa” y, por otro, eran grupos mafiosos que actuaban como tales y que lograron sus propósitos haciendo que sus asociados políticos y no políticos tuvieran “las manos sucias”, de modo que pudieran utilizar tal corrupción contra ellos cuando lo consideraran oportuno.

Además, Soros se proclamó partidario de los mercados abiertos de capitales y, al mismo tiempo, de instancias que pusieran freno a las “transacciones

¹ La edición original del libro de Soros, *The Crisis of Global Capitalism*, salió a la luz en diciembre de 1998. La primera en español, en enero de 1999, bajo los auspicios de Editorial Debate, colección “Temas de Debate”. El número de *Política Exterior* al que hago referencia es el 68, correspondiente a los meses de marzo-abril de 1999.

* Universidad del Mayab, Escuela de Economía y Negocios, IX Congreso, Mérida, Yuc., 10 de marzo de 2000.

especulativas”, para evitar que el desorden financiero y sus secuelas desastrosas acaben por suscitar en los ciudadanos nostalgia por los dictadores que intentan “restablecer, mediante medidas crueles y opresivas, un Estado que no funciona”. Agregó que no hay instituciones internacionales para evitar los nocivos efectos de los mercados totalmente libres, a la escala global en que éstos operan. Además, sostuvo que, como los mercados “son amorales”, resultan necesarios los valores morales para “prevenir sus excesos y desigualdades”.

El inteligente entrevistador de Soros le preguntó entonces cómo podía reconciliar sus actividades de financiero con sus preocupaciones éticas y democráticas. Soros respondió que es preciso distinguir entre “competir mediante una serie de reglas” existentes y el “proceso de formular y mejorar esas reglas”. Aclaró entonces: “Cuando se trata de formularlas, me guía el interés común. Cuando se trata de competir, me guía mi propio interés”. Finalmente, el financiero señaló que “la preocupación por el bien común ha desaparecido prácticamente al permitir que sean los mercados quienes toman las decisiones”.

Cualquiera diría que se trata de la reflexión original, nueva y desencantada de un beneficiario de la globalización con mala conciencia, y que aquélla y sus secuelas lamentables también son fenómenos típicos sólo de nuestro tiempo. Pero no. Ni el hecho que ahora tanta tinta hace correr, ni sus malos efectos que ahora se proclaman para denostarlo, ni los pensamientos críticos que el uno y las otras suscitan son nuevos.

Cada uno tiene al menos un antecedente. La primera globalización se dio a partir de que Cristóbal Colón arribó a estas latitudes americanas y llegó a su cenit conceptual, económico y político en el siglo XVI. Éste, como se recordará, es el llamado “Siglo de Oro” español. El del primer comercio verdaderamente internacional, el del imperio de Carlos V en el que “no se ponía el sol”, el de san Juan de la Cruz y fray Luis de León, el de Teresa de Ávila y Cervantes, el de Lope, Quevedo, Góngora, Calderón y Gracián, pero sobre todo el de los grandes teólogos de la Pontificia Universidad de Salamanca –Vitoria y Suárez, Báñez y Soto– que, como lo demostraré aquí si un día me lo permiten, son los fundadores del siglo XXI en la medida que plantearon todos los temas filosófico-políticos relevantes para la organización justa del mundo considerado como uno: son los hombres que pensaron los derechos humanos, el derecho internacional, la igualdad de todos los hombres ante la ley, la sumisión del emperador al Derecho –por sólo citar algunos de sus torales temas–, y los que sentaron a Carlos V en los pupitres de Salamanca para enseñarle la dignidad de los indígenas, con lo que fueron autores intelectuales de las *Leyes de Indias* y de la bula pontificia que estableció, entre otras cosas, lo indebido de la conversión religiosa forzada, la célebre *Sublimis Deus*.

Ellos fueron los primeros que se plantearon los problemas antropológicos, éticos y políticos del globo entendido como un solo mundo y de los hombres entendidos como iguales más allá de sus diferencias étnicas, religiosas, culturales, sociales, económicas y políticas.

A esta España magnánima y magnífica —la única potencia colonial y global que discutió a conciencia su ser y su hacer; el único poder global al que no le bastó con descubrir el globo sino que intentó hacer el mundo— se refirió hace algunas semanas Carlos Fuentes en la primera de las conferencias magistrales que, al final de este año, habrán marcado a Mérida como “capital americana de la cultura”.

Pues bien, ese siglo por tantas razones dorado, áureo, en el que los teólogos españoles “se nos aparecen entre dos mundos: fuera del que ya estaba muerto en los albores de la Edad Moderna y pugnando por entrar en otro nuevo, que ni existía, ni querían ellos que fuese ese hacia el que confusamente apuntaba la inquietud renacentista”;² ese siglo en que Ignacio de Loyola y sus primeros compañeros, esos “hombres como antorchas que iban a buscar la libertad por las vías de la obediencia más provocante, mientras los reformados (protestantes) ponían su revuelta al servicio de la predestinación”;³ ese siglo al que me refero fue testigo no sólo del primer proceso de globalización, sino también de la declinación de la potencia española y del inicio de la organización del mercado global, y en él hubo quien analizara desde una perspectiva ética lo mismo que en nuestros días mueve la reflexión de George Soros: el problema de la armonización entre los ideales morales y la racionalidad económica, lo que dicho en el lenguaje de aquella época es el problema de la codicia que conduce al del monopolio y al de la usura.

Quien abordó ya entonces los temas económicos y políticos como vinculados —por la sencilla razón de que el hombre es uno— fue un sacerdote dominico, fray Tomás de Mercado, quien a partir de la doctrina católica del precio justo hizo toda una reflexión moral precisamente contra las tendencias monopolistas y usureras. Fray Tomás, entre España y Nueva España —no se sabe dónde nació, pero sí que fue el confesor de los comerciantes de México, Veracruz y Sevilla— llegó a afirmar que, en el mercado americano, el precio justo era “tan inencontrable como la cuadratura del círculo o el Anticristo”.⁴ Su obra accedió a rango de libro, se llamó *Tratos y contratos de mercaderes y tratantes* y fue editada en Salamanca el año de 1569.

² Gallegos Rocafull, José M., *El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro*, Editorial Stylo, México, 1946, p. 8.

³ Lacouture, Jean, *Jesuites*, 2 Vols., Seuil, Paris, 1991, Vol. 1, p. 14.

⁴ Patricia Nettel recuerda que, en ese entonces, se anunció la posible aparición del Anticristo en Veracruz, lo que movió a la Inquisición a ordenar una estrecha vigilancia sobre los viajeros que llegaban a este puerto. La autora hace notar, con razón, que la metáfora empleada por fray Tomás nos lo muestra como muy escéptico ante tal “perspectiva apocalíptica común en su época”. Ver *El precio justo o las desventuras de un confesor del siglo XVI*, UAM-Xochimilco, México, 1997, p. 15.

Patricia Nettel ha estudiado esta obra⁵ antigua y actual. Ella nos explica que fray Tomás observó que los cambios de moneda eran benéficos para Flandes e Italia, pero no para España o, al menos, no para todas las ciudades españolas. El autor estudiado reitera la doctrina del bien común y recomienda, entre otras cosas, la regulación por parte del Estado de las exportaciones a las Indias de manera que fuese rectificada la política liberal prevaleciente por medio de la vigilancia de los precios. Dicho de otro modo, proponía “regular la masa monetaria que ocasiona la inflación”, tan dañina para España y sus “reinos americanos”.

De modo análogo al de Soros en el siglo XX, fray Tomás insiste en que las decisiones económicas colectivas y personales deben incluir el planteamiento de lo correcto y lo incorrecto; afirma que el dinero desvirtúa los procesos políticos e insiste en la preocupación necesaria por el bien común; finalmente, considera que no todo ni siempre puede dejarse, en economía, al mercado puro, ni someterse completamente a sus leyes, reales o supuestas.

Muchas cosas sucedieron entre fray Tomás de Mercado y George Soros. Las resume, para el siglo XX, un editorial de la conocida revista *The Economist*: “El mayor problema de nuestra generación consiste en que nuestros éxitos en el plano económico superan de tal modo al éxito en el plano político que la economía y la política no pueden ir al mismo paso. Desde el punto de vista económico, el mundo es una unidad integral de acción. Políticamente, empero, ha permanecido fragmentado. Las tensiones entre estos dos desarrollos contrapuestos han desencadenado una serie de conmociones y fracturas en la vida social de la humanidad”. Estas frases no fueron escritas en la década de los noventa. Lo fueron en 1930, un año después del famoso *crack* de la bolsa de Nueva York. Pero podrían haber sido redactadas en 1994 o en 1998, e incluso en 1999.

¿Por qué? Estimo que en virtud de que, a partir del siglo XVI, comenzó “una revolución mucho más honda y demolidora que las meramente políticas”. José María Gallegos Rocafull⁶ la describe así: “Tradicionalmente, lo económico estaba supeditado a lo moral como a un valor superior. Todas las actividades humanas se venían viendo como partes integrantes de una sola vida, a la que había que darle la orientación que le señalaba el destino trascendente del hombre. Y, como éste lo revelaba y lo realizaba la religión, sobre ella estaba cimentado todo el orden social”. En dos siglos, añade el autor mencionado, se pudo empezar a decir que los negocios son los negocios, esto es, a pensar, a hablar y a actuar como si lo bueno y lo malo, lo valioso o no valioso moralmente, no tuvieran ni pudieran tener lugar imaginable en la órbita de la economía. Escindido el hombre entre competidor y ciudadano, como bien lo describe George Soros, tendrá que

⁵ Véase el pequeño, ya citado (nota 4) e interesante libro de Patricia Nettel.

⁶ *La visión cristiana del mundo económico*, editorial Taurus, Madrid, 1959.

dividir su acción entre la sumisión a unas reglas económicas amorales y la búsqueda de unas normas morales y jurídicas para la actividad económica.

No sólo el mundo está fragmentado, también el hombre. Es más, el mundo se hace pedazos porque el ser humano se dividió antes que el mundo. “Las tempestades, cuya violencia en el mundo económico nos espanta, se han ido fraguando lenta e inexorablemente en esas capas profundas de la vida humana en las que se forma la idea del mundo y del hombre, que cuaja más tarde en la moral, el derecho y la política vigentes”, asegura el autor citado. De aquí que, como bien lo vio ese perspicaz economista mexicano que es don Josué Sáenz, “en la lucha continua entre los políticos y las fuerzas económicas, los políticos ganan algunas batallas y todos los encabezados, pero invariablemente pierden la guerra”.⁷

El ámbito de lo económico, en consecuencia, está deshumanizado y despolitizado, en el buen sentido de la palabra *política*: “Acepta, cuando no le queda otro remedio —escribe Gallegos Rocafull—, que la ley civil le imponga limitaciones; pero como la ley moral no tiene otra fuerza coactiva que la intimidación de la conciencia, no tiene empacho en ignorarla o en derogarla en el mundo de los negocios, reconociéndole vigencia tan sólo en la vida personal”. Por este camino hemos llegado a donde ahora estamos, sometidos a, o al menos circunscritos o acotados por factores tan importantes como “la finanza impersonal, los mercados mundiales y la organización capitalista de las industrias”, que han hecho tan intrincado y complejo el tema económico, el político y las relaciones entre política y economía, que resulta sumamente difícil que impere sobre los actores del uno y del otro la voz de la conciencia, y casi imposible que se obedezca a ésta si se quiere sobrevivir y mantener empleos, salarios y productividad humanamente razonables en lo económico, o ganar elecciones o gobernar en lo político. No hay sanciones puramente morales o religiosas realmente eficientes. No pueden ser ni son suficientes las fórmulas “de caridad y buena conciencia” con que en otros tiempos la moral cristiana regía sobre el mundo económico. Y, sin embargo, creo que todos tenemos claro que la economía no puede seguir funcionando como hasta ahora y como, previsiblemente, lo seguirá haciendo en el futuro inmediato.⁸

La anulación de la política por la economía es un peligro tan real como grave. Es lo que sucedió en 1929, cuando se produjo la crisis mundial a que nos referimos antes. También ha sucedido que la política anule completamente a la economía: es el caso del nacionalsocialismo alemán y del comunismo soviético, también en este siglo. En ambos casos, el precio a pagar fueron guerras civiles y mundiales enormemente sangrientas y devastadoras. Hoy, las cosas se presentan de otra manera: la explosión política

⁷ Véase el ensayo “Nueve tesis sobre México” en la revista *Vuelta*, No. 132, noviembre de 1987.

⁸ *Op. Cit.*, p. 19.

tiene mucho que ver con el avasallamiento económico de grupos enteros que no temen tanto la marginalidad a que parecen verse, y sienten estar condenados, cuanto a algo peor: a ser declarados prescindibles, que es peor que marginados.

En todo caso, se trata de miedo. Y de los efectos políticos de éste. La reciente lección de Venezuela es digna de tomarse en cuenta. No fueron los verdaderamente necesitados, los pobres, quienes hicieron de un militar golpista, por la vía democrática, un presidente con facultades omnímodas. Fueron las clases medias que comenzaron a perder lo que ya tenían y temieron perder aún más. Es el miedo a la pobreza, más que la pobreza misma, lo que ha puesto en peligro grave a la democracia en ese país por tantos años democráticamente ejemplar.

De aquí mi primera conclusión: la tarea más digna y más urgente de los políticos y de los partidos democráticos, en todo el mundo, es hoy la de mantener el Estado y restablecer la primacía de la política por encima de la economía, para evitar que la irracionalidad de una competencia por la eficiencia con base en los salarios bajos no sólo dinamite a la economía misma, sino propicie, estimule y realice por las vías de la democracia los regresos más espantosos a los regímenes autoritarios menos presentables.

No estoy proponiendo un retorno al estatismo o al paternalismo que tan caro han costado, en especial a los más pobres. Tampoco una especie de prédica moral, tan insoportable cuanto inútil, ni una negación voluntarista e ineficiente de las leyes del mercado. Estoy proponiendo, sí, una doble tarea: eliminar las injusticias y durezas que hoy caracterizan a la vida económica, por un lado, y, por el otro, sustituirlas por actitudes personales y colectivas, pero sobre todo por estructuras jurídicas inspiradas en una visión integral del hombre y del mundo. O, dicho de otro modo, cortar las ramas secas del pasado y el presente, y sembrar las semillas de un mundo mejor para el futuro.

Quisiera, de entrada, a este respecto, marcar mi distancia conceptual con eso que hoy se llama “tercera vía”. La verdad es que esta expresión surgió hace muchos años, medio siglo quizá, en el ámbito del pensamiento católico, y luego volvió al tapete de la discusión a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, cuando el economista checo Ota Sik —quien tuvo que refugiarse en Suiza a raíz de la invasión soviética de su país— la repuso en el ámbito académico helvético, después de haberla lanzado como parte de su crítica al dogmatismo burocrático de inspiración marxista.

No creo en la llamada “tercera vía” porque, como lo ha demostrado Rocco Buttiglione,⁹ las vías primera y segunda —liberal y marxista, respectivamente—,

⁹ Se trata de un filósofo católico italiano recientemente dedicado a la política después de muchos años de consagración a la actividad académica. Buttiglione, el 17 de agosto de 1999, pronunció en México, a invitación del Instituto Federal Electoral (IFE), una interesante conferencia titulada “Observaciones sobre la tercera vía”.

son dos determinismos económicos, es decir, materialistas. Para Marx, por ejemplo, el capitalismo no es más que el socialismo desordenado, anárquico, que habría necesariamente de morir víctima de su propio desorden para dar a luz el socialismo, sistema capitalista ordenado, racional, científico, que generaría fatalmente la libertad, como la supuesta mano invisible produciría automáticamente la justicia. Una síntesis de ambos no es posible prácticamente porque, en primer lugar, uno de los términos –y no el capitalismo– desapareció; tampoco es posible teóricamente si se quiere un sistema en el que prevalezca la ética sobre la economía porque, para el uno, la ética es producto de la economía y, para el otro, es una especie de edulcorante de ésta, supeditado a la economía misma. Buttiglione hace una muy penetrante crítica de los católicos que pretendieron elaborar tal “tercera vía”; señala que se equivocaron y les recuerda, entre otras cosas, que el Papa Juan Pablo II, en su encíclica *Centesimus annus*, precisó que la doctrina social cristiana no es una “tercera vía”, y repite el argumento pontificio al respecto: lo que nos dice qué es bueno para el hombre no es ni la economía ni la sociología, sino la ética. La expresión del profesor italiano es clarísima: “...ni la economía ni la sociología penetran en el secreto del hombre como sujeto moral”. Ya lo había escrito Gallegos Rocafull en los años cincuenta: “...uno de los mayores absurdos de los regímenes actuales... es que en ellos el hombre, en cuanto a tal, apenas cuenta... No se ordena la actividad económica a que vivan mejor todos los hombres, sino que se desenvuelve con plena autonomía, de acuerdo con sus propias leyes y sus propios fines, desconociendo o negando prácticamente que su principal misión es la de contribuir en su esfera al bienestar de todos los hombres”.¹⁰ François Perroux, cuando Tony Blair no había nacido aún, señaló la imposibilidad teórica y práctica de reducir todo a lo económico, al valor de mercado. No sería posible la economía misma si los trabajos del médico, del maestro, del sacerdote, del padre y la madre se sometieran a tal imperio. Cuando los pretendidos fundadores de la “tercera vía” hablan de que aceptan la economía de mercado pero no la sociedad de mercado, en el fondo, como lo han visto sus críticos más agudos, encienden la luz direccional izquierda y en realidad dan vuelta a la derecha, hacia el determinismo económico materialista vestido de oportunismo político electoral. Si es que, en todo caso, saben lo que dicen y son concientes de lo que hacen. ¿No resulta cuando menos curioso que ahora todos los políticos se declaren partidarios de la “tercera vía”?

En otro texto de don Josué Sáenz¹¹ se nos recuerda que los economistas han sido formados pensando en que sólo hay “dos áreas” en su disciplina: “la microeconomía y la macroeconomía”. Invita este autor a recordar que

¹⁰ *Op. Cit.*, p.255.

¹¹ *Vuelta*, No. 157, diciembre de 1989.

también hay “mesoeconomía” y “megaeconomía”, de las que asegura que son “dos áreas nuevas” surgidas en el medio siglo más reciente. La primera tiene que ver con los grupos regionales de países. La segunda, con el flujo global de capitales y mercancías. También nos pone ante los ojos una realidad inevitable: en la vida económica de un país no son posibles los grandes y veloces saltos, es decir, que es la suma de buenos éxitos pequeños la que produce el buen éxito grande.¹²

Los políticos no pueden ni deben ignorar ninguna de esas economías. En el fondo, fueron las que se rebelaron hace unos meses en Seattle. Por un lado estuvo allí el fracaso de los países más poderosos, digamos que los “megaeconómicos” que fueron incapaces de elaborar una agenda. Por otro, la insurrección de los países pequeños y medianos que se sintieron amenazados por los anteriores, esto es, las “macroeconomías” nacionales y las “mesoeconomías” regionales. Finalmente, la explosión de los representantes de la “microeconomía”, tanto productores eficientes en algunos países, cuanto representantes del mundo pobre, marginado y en vías de desesperanza.

La armonización de esos cuatro ámbitos, su coordinación en términos de justicia y desarrollo humano integral no depende, no debe depender de los grandes directivos de las gigantescas corporaciones económicas privadas, sino de los estados y los gobiernos, es decir, de los políticos y de la política. Creo que ésta es una de las grandes enseñanzas de Seattle. Otra consiste en descubrir, una vez comprobados los efectos de la idolatría de la desregulación, que si se quiere establecer un flujo expedito de dinero y de bienes entre los países, es decir, si se quiere un mundo relacionado, se necesitan reglas, Derecho internacional. Las normas son innecesarias entre entidades que no se relacionan, entre países cerrados, entre personas aisladas, autistas. Son por el contrario necesarias y urgentes si se quiere aquella relación, especialmente porque se trata de un vínculo entre desiguales y —otra vez el pensamiento de los teólogos españoles del siglo XVI—, entre desiguales sólo la ley produce justicia y libertad. La globalización económica requiere, como lo sugería en el Siglo de Oro el P. Mercado, en 1930 *The Economist*, en 1959 Gallegos Rocafull, en los ochenta don Josué Sáenz y en 1999 George Soros, más política, mejores políticos, mejores estados y mejores gobiernos, mejores legisladores, más democracia participativa.

Esto implica no sólo un esfuerzo político y legislativo internacional, sino algo análogo en el ámbito o los ámbitos nacionales y regionales. La vida sin presiones ni trabas, en el marco del Derecho, de las pequeñas y medianas empresas, necesita ser propiciada, alentada y apoyada por los estados y los gobiernos nacionales. La improductividad legislativa de los

¹² “Reflexiones de un economista solitario”, en *Vuelta*, No. 148, marzo de 1989. Éste y otros ensayos del mismo autor pueden encontrarse en el libro *La nueva ceguera*, editado por Este País-Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.

congresos y la incapacidad de los poderes ejecutivos y judiciales para imponer el Estado de derecho son otras tantas vallas a un desarrollo económico integral, humano. En esta promoción fallaron ayer estrepitosamente los estados totalitarios que borraron del mapa social –por cierto, como de algún modo también lo hizo el viejo liberalismo– todo lo que no fuera el partido único, y fallan hoy los regímenes democráticos cuando permiten que la “megaeconomía” arrase con lo que está en su propio origen y en la raíz de su fuerza: las empresas menores que son el terreno de las relaciones genuinamente humanas, de la verdadera competencia y el freno al monopolio. Si los políticos permiten que sean víctimas de éste o de la usura, están cavando la tumba de la política y, en consecuencia, la de ellos mismos: el mundo será dominado por los gerentes que no requieren del voto popular.

Oigamos al respecto lo que, en 1939, escribía el Papa Pío XI:¹³ “La acumulación de poder y de recursos... es el fruto (de) la libertad ilimitada de los competidores” que únicamente permite sobrevivir a los más poderosos que “con frecuencia son los más violentos y los que menos atienden a su conciencia”. Esto, a su vez, produce “tres clases de lucha por el predominio”: por la hegemonía económica, por el predominio sobre el poder público y finalmente porque sean las fuerzas económicas las que resuelvan las controversias políticas entre naciones. En suma, la desaparición de la política y del Derecho.

Esto no es sólo perjudicial para el campo de la política, también lo es para el de la economía, pues quedaría, si es el caso, sometida a la más brutal de las leyes de la selva, a la barbarie de rango zoológico en la que fatalmente los tiburones devoran a las sardinas.

De suerte que, tanto en el ámbito local como en el nacional, el regional y el mundial, urge el encuentro constructivo entre los responsables de la vida económica y los de la vida política. La condición más importante para que este encuentro sea fructífero es que, del lado de lo político, esos responsables cuenten con legitimidad democrática de origen, para poder ejercer su función específica, esa que Maritain expresó paradójicamente con la frase “especialistas en el bien general” o bien común. Hoy, ni siquiera los más afortunados beneficiarios de la economía –como es el caso de Soros– se atreven a sostener que no se necesitan leyes justas, aduciendo que son trabas a la libertad. La ley es un corolario inevitable de la necesidad de valores morales. Y es preciso decir que, si se quiere una economía regida por la ética, el único instrumento para lograrlo es el Derecho y, si es preciso, la imposición coercitiva de éste. Tal vez por este camino sólo se consiga el mínimo de justicia, pero es un buen punto de partida cuando se ve y se siente que andamos muy por debajo de tal mínimo. Y es que, si la justicia no cuenta con la capacidad democrática y estatal de ser impuesta, si

¹³ Encíclica *Quadragesimo anno*.

la ley está desprovista de fuerza, es la fuerza la que asciende a rango de ley. Esto probablemente es normal entre animales irracionales, pero de ningún modo puede ser deseable ni aceptable entre hombres. En este sentido, si la economía y la política no pueden o no se les permite ser complementarias, el retroceso general en humanidad será fatal. Y quizá incluso nos lleve al cumplimiento de la sombría predicción de Einstein: “No sé cómo será la tercera guerra mundial, pero la cuarta seguramente será a pedradas”.

En términos humanos, del hombre entendido como unidad de la que forman parte de manera indisoluble el ciudadano, el consumidor, el productor y el competidor, ni los precios se pueden fijar por decreto, ni los salarios bajos pueden ser la única variable competitiva, ni la justicia brotará del mercado por generación espontánea o se impondrá porque luce como deseable a la inteligencia, ni la libertad será hija de la acción del Estado. Urge, en consecuencia, retomar la vía de la ética, por medio de la del Derecho nacional e internacional. Es la única que hará posible una real tercera y nueva vía, que no será única, sino múltiple, como lo ha señalado Buttiglione: la de la humanidad. Aquella a la que quizá se refirieron los sabios mayas cuando escribieron: “No existirá nada en el cielo ni en la tierra en tanto no exista el hombre formado”.

MÉXICO: SOLIDEZ ECONÓMICA, RIESGOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Hace varios decenios que, como periodista y político, leo y escucho pronósticos sombríos acerca de mi país. A veces, yo mismo los he escrito y formulado. Felizmente, no todos se han cumplido y ninguno ha llegado a materializarse en los términos catastróficos en que se anunciaron.

México ha sufrido, ciertamente, crisis diversas y graves. Pero las dos más importantes –la de Chiapas en 1994 y la del peso en 1994-95– no tuvieron profetas. La económica de 1998, además, no tuvo los efectos desastrosos que se predijeron, y se resistió mejor –pese a ser más fuerte– que la de 1978. Curioso país, pues: lo que se dice que le va a suceder no le pasa, y lo que no se le pronostica sí acaece. En México ocurre lo inesperado; para bien y para mal. Las elecciones presidenciales y parlamentarias del próximo 2 de julio son hoy el detonador de nuevos pronósticos que van del optimismo más ingenuo al pesimismo más agudo. Parece conveniente, en consecuencia, revisar la situación del país para no caer en los extremos color de rosa ni en las desmesuras tenebrosas.

En materia económica, no es una exageración afirmar que los principios fundamentales andan razonablemente bien, sobre todo si se les compara con los del resto de América Latina. Entre enero y octubre de 1999, México fue el único país valorado al alza por los observadores profesionales de los mercados. Las noticias relativas a la buena marcha de la economía norteamericana y al repunte de la mundial, permiten un cauteloso optimismo sobre el comportamiento de la economía mexicana de la que, si bien nadie piensa que crecerá de forma espectacular, todos opinan que lo hará en más del tres por cien durante el año 2000. Durante el período septiembre-octubre de 1999, el crecimiento fue del 4.6 por cien.

Las estimaciones de los especialistas privados coinciden con las del Banco de México (banco central o Banxico) en cuanto a las expectativas de inflación, producto interior bruto (PIB), tipo de cambio y tipos de interés. La credibilidad de Banxico ha aumentado porque sus pronósticos han ido cumpliéndose de una forma desconocida hasta ahora. Las exportaciones no petroleras representan hoy cerca del noventa por cien de los ingresos por divisas. La economía nacional no está “petrolizada”; las que sí lo están son las finanzas públicas. En cualquier caso, el aumento del precio del petróleo ha sido favorable a todos. Las empresas mexicanas que han entrado

en la órbita del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC o NAF-TA), presentan un vigor y una velocidad de crecimiento más que notables.

Oscar Vera –prestigioso economista independiente– y Carlos L. Fritsch –director de análisis del grupo Interacciones–, al igual que los especialistas del Banco Bilbao Vizcaya (BBV) coinciden: las variables fundamentales de la economía mexicana son sólidas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento acumulado mexicano para el bienio 1999-2000 será superior al ocho por cien. El país ha logrado cumplir sus propias metas de inflación, no ha abandonado la disciplina fiscal, ha dinamizado sus exportaciones no petroleras y se ve beneficiado por los precios internacionales del oro negro. El riesgo-país es cada vez menor, el repunte del PIB es moderado pero consistente, lo mismo que la recuperación del mercado interno y del empleo.

No obstante, la dependencia mexicana del dinamismo de la economía estadounidense sigue siendo muy alta. En consecuencia, sobre los buenos cimientos locales puede acelerarse la edificación del desarrollo nacional, siempre y cuando los vecinos del Norte sigan creciendo o, en caso de descender, logren un “aterrizaje suave”. En este sentido, los analistas coinciden en que no habrá “aterrizaje brusco” durante el 2000. No prevén una caída abrupta de los mercados, ni un colapso del dólar, ni una inflación inusitadamente alta, como tampoco una serie relevante de alzas en los tipos de interés durante ese año en Estados Unidos. Si los hubiera, es obvio que México se resentiría, dado que casi el ochenta por cien de su comercio se da con el vecino anglosajón.

Esta dependencia no es sana para México. Es como “tener todos los huevos en una sola canasta”. De ahí el interés y la premura mexicanos por lograr un buen acuerdo comercial con la Unión Europea (UE) –finalmente firmado el pasado 24 de noviembre– que permita al país contrapesar a EE.UU y conseguir así condiciones de mayor estabilidad para su economía.

Sin embargo, el crecimiento económico no basta para resolver rezagos graves que afectan, al menos a veintiseis millones de mexicanos. El coste social de las políticas erróneas del pasado fue muy alto. Los ajustes en curso, que han permitido una relativa fortaleza macroeconómica, no han logrado cubrir esas deudas sociales y han tenido, a su vez, unos costes elevados. Esta situación produce rechazos a la política económica gubernamental, y alienta discursos, actitudes y propuestas demagógicos y populistas, como puede notarse en el lenguaje de los principales actores políticos –incluidos los del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI)– que seguramente tendrán amplia difusión durante la próxima campaña electoral. Bien puede decirse que las víctimas de la política de ajuste son las mismas que la del desorden que las precedió y, en consecuencia, que la frustración de sus expectativas opera en contra de los cambios hechos e incluso de los

que habrían de hacerse. La tarea más importante de cualquier gobierno, con miras al futuro económico y democrático del país, es el combate a la pobreza, sobre todo a la pobreza extrema.

La palabra con que generalmente se identifica en el mundo entero a casi todos los males presentes es “neoliberalismo”, a la que en México se añade el adjetivo “salinista”, en referencia al ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Es previsible que ahora, durante la campaña electoral, la oposición añada el calificativo: “zedillista”, referido al actual presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Sin embargo, es la palabra “neoliberal” la que interesa.

NEOLIBERALISMO

En varias ocasiones ha surgido una especie de “frente antineoliberal” –del sector priísta todavía vinculado a la retórica del “nacionalismo revolucionario” a la que se suman, en ocasiones por comprensibles razones y otras por simple oportunismo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) e incluso el Partido Acción Nacional (PAN)– que ha impedido en el Congreso la aprobación de las leyes necesarias para ordenar la vida política y social, garantizar la seguridad jurídica y lograr el fortalecimiento y la recapitalización del sistema financiero nacional. Esta incapacidad o improductividad legislativas y sus efectos son considerados por los observadores nacionales y extranjeros como uno de los dos principales riesgos internos para la estabilidad económica mexicana en el año 2000. El otro tendría que ver con la exacerbación de las tensiones políticas en el proceso electoral nacional de este mismo año.

Difícilmente, empero, puede llamarse con precisión “neoliberal” a un Estado y a un gobierno que, como los mexicanos, siguen manteniendo el monopolio de importantes áreas, como la generación y distribución de energía eléctrica o la actividad petrolera. Asimismo, mal le va la acusación de “neoliberal” a un Estado que, se analizará más adelante, es poco productivo legislativamente y muy ineficaz a la hora de garantizar el Estado de derecho, la seguridad jurídica y la pública, pues, en estas materias, ha oscilado de la indiscreta arbitrariedad a la discreta impotencia, dejando vacíos que llenan diversas fuerzas sociales, económicas, políticas, violentas o delictivas.

El avance del país hacia la normalidad democrática parece no sólo evidente sino incluso imparable. Hace diez años (octubre de 1989) todos los gobernadores en los 32 estados federales pertenecían al mismo partido: el PRI. Desde entonces, once gobiernos han pasado a manos de candidatos de otros partidos. Entre los estados gobernados por partidos que forman

entre la oposición en el ámbito nacional se encuentran el Distrito Federal (PRD), Jalisco y Nuevo León (PAN) que, demográfica y económicamente, son de primera importancia. Además, en el estado de Chihuahua ganó el PAN y de nuevo el PRI seis años después, lo que muestra la realidad de la alternancia, signo de la mencionada normalidad democrática. Algo semejante ha sucedido en numerosos municipios, cuyos ayuntamientos han ido a parar –de ida y vuelta– a distintos partidos cada tres años durante los años noventa. Los conflictos poselectorales, derivados de fraudes en los comicios, casi han desaparecido y, aunque persisten esporádicamente en algunos casos, no son regla sino excepción.

Las leyes e instituciones electorales existen, operan y cada día son más independientes del gobierno. El PRI perdió la mayoría en la cámara de diputados en las elecciones federales intermedias de 1997, con lo que México comenzó a vivir un incipiente –aunque a veces atormentado– régimen de contrapeso legislativo, desconocido en todo lo que iba del siglo XX, en relación con el hasta entonces omnipotente poder ejecutivo. No obstante, quedan en el ámbito electoral algunas asignaturas pendientes: la regulación más estricta de la financiación de los partidos y de los gastos de campaña, la presencia equitativa de los partidos en los medios electrónicos de información, el uso de recursos públicos con fines electorales por parte de los partidos en el poder, la independencia de los organismos electorales en los estados y municipios, etcétera. Por estas rendijas se cuele todavía el fantasma del fraude electoral, pero se trata de un duende, no del viejo monstruo que sostuvo con todo tipo de prácticas fraudulentas el dominio hegemónico del PRI y la falsificación democrática durante siete decenios.

Por primera vez desde el triunfo de la revolución mexicana en la primera década del siglo XX, un candidato presidencial no priísta, Vicente Fox Quesada, del PAN, abre campaña como competidor real del abanderado del PRI, en esta ocasión Francisco Labastida Ochoa. El otro candidato relevante, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, del PRD, no parece poder abrigar esperanza alguna de triunfo: su desplome en las encuestas de opinión es enorme debido a su pésima labor en la jefatura de gobierno del Distrito Federal, ganada en julio de 1997, así como a las prácticas clientelares, caudillistas y antidemocráticas –en la peor tradición priísta–. Lo más dañino fue el nombramiento de jefes policíacos con antecedentes penales. También resultó un escándalo que diputados locales o asambleístas del Distrito Federal, miembros del PRD, so pretexto de un programa de apoyo a gente de escasos recursos, pusieran a la venta a bajo precio un líquido blanco llamado “Betty”, sucedáneo de la leche, que resultó estar contaminado con heces. A los compradores de tal producto se les sugería afiliarse al PRD o comprometerse a votar por éste. El impacto negativo de ambos hechos ha sido enorme.

El proceso de selección de los tres candidatos presidenciales presentó diversas novedades. En primer lugar, se produjo un intento frustrado de alianza electoral entre el PAN y el PRD. En segundo término, ni Fox ni Cárdenas tuvieron adversarios a la candidatura en sus respectivos partidos, por lo que resultaron candidatos únicos. En tercer lugar, el PRI –por primera vez en su historia– efectuó unas primarias internas abiertas a todos los electores, en las que compitieron cuatro aspirantes a la candidatura presidencial.

NUEVAS PRÁCTICAS POLÍTICAS

La alianza opositora naufragó. Era lógico que así sucediera: las diferencias de fondo entre el PAN y el PRD son profundas, y en no pocas materias. También, ya en la práctica, porque el PAN no podía aceptar que la elección del candidato presidencial común fuera por votación abierta, dado que el PRD acababa de mostrar en sus comicios internos hasta qué punto es capaz de perpetrar fraudes electorales: en marzo tuvo que anular sus elecciones internas nacionales ante las quejas y denuncias de todos sus candidatos. Era previsible que, en una competencia PAN-PRD, y a pesar de que Vicente Fox tuviese el doble de preferencias en las encuestas en relación con Cuauhtémoc Cárdenas, el perredismo torciera los resultados con métodos fraudulentos, en favor de su “líder moral”.

El procedimiento de elección por medio de encuestas, por otra parte, no resultaba aceptable al PRD, pues lo daba por derrotado de antemano. Sin poder acordar el método, la alianza era imposible. Para el PAN, adicionalmente, era inconcebible que Cárdenas (10 y 16 por cien en las encuestas) fuese el abanderado común, pues Fox contaba con 32 y 36 por cien de preferencias. Además, cabe señalar que fue imposible llegar a acuerdos en cuanto a los programas, y que una alianza que sólo tuviera como proyecto “sacar al PRI de Los Pinos” (como se conoce a la residencia oficial del presidente de la república), hubiese sido muy vulnerable ante cualquier debate de campaña, pues habría dejado al PRI todas las propuestas concretas de gobierno y de políticas públicas. Finalmente, la suma por arriba (36+16) no necesariamente sería suma por abajo en votos, pues la segunda opción del electorado panista no es el PRD, ni la de éste el PAN. De este modo, la alianza opositora fue imposible, tal y como predijeron los más lúcidos analistas políticos mexicanos. A este respecto, es preciso añadir que la ley mexicana establece, para la próxima legislatura, que ningún partido puede tener más de trescientos del total de quinientos diputados. Esto significa, teniendo en cuenta que para aprobar reformas constitucionales se necesita mayoría cualificada de 334 votos en la cámara baja, que a partir del 2000

serán obligatorios los pactos de legislatura si se quiere reformar la Constitución, lo que sería necesario, entre otras cosas, para abrir los sectores eléctrico y petrolero a la inversión privada. Esta necesidad de acuerdos pluripartidistas en el legislativo dará paso a una época política nueva para México, que exigirá una madurez política mayor de la que han demostrado los partidos desde 1997 en el Congreso de la Unión.

No extraña por ello que el PRD tuviera un sólo aspirante a la candidatura presidencial, en la medida que Cuauhtémoc Cárdenas ejerce sobre ese partido un dominio total que es, al mismo tiempo, la salvación y la desgracia del perredismo. La salvación, porque es la única figura que logra aglutinar a las “tribus” del PRD. La desgracia, porque este liderazgo caudillista, que repite el viejo presidencialismo del PRI, impide que el PRD genere nuevos liderazgos, practique internamente la democracia, se modernice y salga de los procedimientos clientelares más burdos. Raro resultó, *contrario sensu*, que el PAN interrumpiera una tradición de casi sesenta años durante los cuales la competencia por la candidatura presidencial fue al menos entre dos aspirantes: Vicente Fox —al adelantar su postulación un año— impidió al PAN contar con otro precandidato presidencial que compitiera con él. Estos hechos y circunstancias dejaron a los dos partidos —y en especial al PAN— sin el argumento de que el PRI es antidemocrático en su vida interna y sin el discurso que, en este ámbito, les habría permitido marcar una diferencia cualitativa con éste.

A lo anterior hay que añadir que el PRI, *velis nolis*, hizo de la necesidad virtud y organizó unas elecciones abiertas para escoger a su candidato presidencial entre cuatro aspirantes. Y, aunque el proceso no fue todo lo limpio que hubiese sido deseable y conveniente —han sido dadas a conocer diversas irregularidades graves que obligan a pensar que el total de los votos emitidos en las “primarias” no es el proclamado por el PRI— logró obtener abanderado y evitar la fractura que muchos predijeron como inevitable. El resultado de la operación fue positivo para el partido: todavía antes de la elección, superó en varias encuestas al panista Vicente Fox —que iba adelante— y se aseguró un punto de arranque muy favorable para la campaña presidencial de este año, poco más del cuarenta por cien en preferencias. Es previsible que las elecciones de julio sean reñidas entre el PAN y el PRI, y que —como lo demuestran no pocos hechos desde el triunfo de Labastida en las primarias priístas— se produzca una embestida general contra el PAN y su abanderado Fox. Esto agriará la contienda y hará difícil —si la violencia verbal se agudiza— los necesarios pactos de legislatura poselectorales, con miras a lograr las reformas legislativas más importantes.

Sin embargo, los mexicanos y los extranjeros, sobre todo los inversores, comenzamos a probar la incertidumbre democrática. Nuestro pasado antidemocrático no acaba de morir; nuestro futuro democrático no termina de

nacer. Esta situación es típica de las transiciones. Pero la mexicana ya dura demasiado y, si las cosas siguen como están, tendremos una recuperación del PRI que incluso podría significar cierto regreso a prácticas no democráticas del pretérito más o menos reciente, sobre todo si los sectores más duros del priísmo añejo vuelven por sus fueros al socaire del buen éxito de las primarias y de las buenas perspectivas electorales que ha suscitado. Y es que, alrededor de Francisco Labastida lo mismo hay políticos favorables a la apertura que políticos vinculados a la visión cerrada y hegemónica del que fuera partido de Estado.

Es evidente, sin embargo, que contra ese retorno juegan realidades no políticas que parecen irreversibles, como la obligación de mantener un déficit público bajo y evitar la emisión de billetes por parte del banco central, derivadas de la vinculación de México a la economía globalizada y del castigo que suelen imponer los mercados de no respetar dichos límites. Sin esas dos herramientas, un eventual gobierno priísta carecerá de medios para restablecer su antiguo y férreo control político sobre los diversos sectores de la sociedad, al menos en la medida que lo hizo hasta 1989, cuando la oposición (PAN) logró el primer reconocimiento al triunfo de su candidato en las elecciones del estado de Baja California.

La transición política mexicana avanza. Es un hecho. Pero camina como un ferrocarril que no se desplazara suavemente sobre rieles, sino a tumbos y sobre los durmientes. Por citar un ejemplo, no contamos con leyes o procedimientos que regulen las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo, especialmente necesarias cuando el partido del presidente no cuenta con mayoría en alguna de las cámaras del Congreso o en ambas. Esto se ha manifestado de manera estrepitosa en la votación anual del presupuesto de la federación, cuya aprobación compete exclusivamente a los diputados, entre los cuales el PRI no cuenta con mayoría desde 1997. Por eso los debates acerca de ese importante asunto han sido largos y ásperos, inquietantes para los inversores nacionales y para los extranjeros. Por eso también ha sido imposible votar reformas importantes como la fiscal y la laboral, o como la nueva y necesaria ley de quiebras y garantías, cuya inexistencia impide la reorganización del sistema bancario y financiero, cierra las llaves del crédito, reduce las probabilidades de crecimiento económico y detiene el proceso de capitalización de los bancos.

No es menor, en relación con los asuntos mencionados, el problema de que la mayoría de la Cámara se considera a sí misma como mayoría opositora —que es como llamarse “círculo cuadrado”—, cuyos cuatro partidos miembros han estado más preocupados e interesados en demostrar cuál de ellos se opone más y mejor al gobierno de Ernesto Zedillo que en ejercer su mayoría para sacar adelante proyectos de ley y reformas que urgen.

Nuestra incipiente democracia es legislativamente improductiva o,

cuando menos, poco productiva para lo que el país requiere. En ciertos sectores –los vinculados a la iniciativa y a la actividad económica y financiera– esta pobre calidad democrática comienza a generar cierta frustración y algún grado de nostalgia por la hegemonía priísta que, de un modo u otro, tenía mayor eficiencia legislativa.

EL ESTADO ESPECTADOR

A la infecundidad del Congreso, es preciso añadir el papel de espectador que los otros dos poderes –ejecutivo y judicial– han desempeñado en lo que atañe al cuidado del Estado de derecho y a la seguridad jurídica. Las consecuencias de esta situación son la grave inseguridad pública que reina en el país, donde la delincuencia común y la organizada –en la que destaca el narcotráfico– suelen imponer su ley, así como las respuestas de los ciudadanos ante los vacíos que deja la autoridad. A este respecto, el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) –en huelga desde hace más de medio año– es ilustrativo. El campus de la UNAM se encuentra bajo el control absoluto de una minoría radical y violenta que ha perpetrado todo tipo de acciones delictivas dentro y fuera del recinto universitario. Las autoridades, tanto la federal (priísta) como la de la ciudad de México (perredista), han dejado hacer y pasar el tiempo sin atreverse a intervenir. La primera, inmovilizada tal vez por el fantasma de la represión de 1968. La segunda, por sus notorias vinculaciones con los huelguistas, que son parte de su clientela electoral. Sin que los invasores de la UNAM hubiesen dado algo a cambio, el rector tuvo que dimitir, al parecer por presiones del gobierno federal. Esto es un pésimo ejemplo: la fuerza está por encima de la ley si los violentos cuentan con un paraguas político suficiente. Dicho de otro modo, los mexicanos sabemos que es posible “liberar” territorios –es el caso de la zona del conflicto de Chiapas– y sustraerlos de la soberanía del Estado y del derecho. Algo parecido sucede en los pueblos y los barrios donde los vecinos establecen sus propios sistemas de vigilancia e incluso han llegado a linchar a los delincuentes que capturan. O en los predios y edificios que, a la vista y ante la inacción de las autoridades, son tomados por grupos radicales para “proteger” a inquilinos que no pagan sus rentas, o dotar de tierras rurales o urbanas a clientelas políticas diversas. Hay un incipiente y peligroso proceso de desterritorialización del Estado. Éste parece optar por ser menos que el “vigilante nocturno” que querían algunos liberales: es un Estado espectador.

No obstante, esta ausencia contrasta con la positiva presencia estatal en el ámbito de la política económica, donde su eficiencia no deja lugar a dudas, y con su no menos positiva y eficaz actuación en casos de catástrofes

naturales que afectan a cientos de miles de mexicanos. El “Estado buen economista” y el “Estado Cruz Roja” muestran con más claridad las deficiencias del Estado espectador, paralizado frente a las transgresiones a la ley y débil frente a los delincuentes de toda laya.

Sin embargo, el gobierno invoca reiteradamente –con razón– el Estado de derecho. Frente a la realidad, esta invocación empeora su carácter de espectador: por un lado, exige respeto a las normas y, por el otro, invita a los ciudadanos a organizarse para defenderse y llega a convocarlos para que le pidan –por medio de algún tipo de referéndum– que aplique la ley y actúe como debería hacerlo de oficio. Parecería que el gobierno duda de su legitimidad para imponer el imperio de la ley, para hacer uso de esa violencia legítima –que no tiene por qué ser sangrienta– que impida la violencia anárquica favorable al más fuerte.

Nuestra democracia, germinal pero real, carece de algún modo de república. De la antigua arbitrariedad centralizada, monopolizada, hemos pasado aparentemente a la arbitrariedad diseminada. En otras palabras, nuestra democracia sufre de baja calidad en lo que respecta a la producción de leyes y a la vigencia del Estado de derecho. Probablemente, esto es más peligroso para el país que sus otras carencias sociales, económicas, legislativas y democráticas aún por remediar, pues corroe las bases mismas sobre las que se pueden ejecutar las correcciones más necesarias y más urgentes.

ENTRENADOR Y DELFINES

Poco ayuda a todo esto el desarrollo de los medios de información. En efecto, durante los demasiados decenios de hegemonía priísta se dio lo que podríamos llamar una sistemática “desinformación de Estado”, en virtud del control estatal sobre periódicos, emisoras de radio y canales de televisión, salvo contadas y ejemplares excepciones. En la actualidad, nos encontramos en un “estado de desinformación” cuyas características podrían entenderse utilizando una metáfora: la de la relación de los delfines con sus entrenadores en los acuarios de exhibición.

Como se sabe, aquellos animales ejecutan saltos que, si son del agrado de quien los adiestra, les hacen merecedores de un premio que consiste normalmente en una sardina. Si la cabriola no satisface a quien la ordena, no hay premio. Los medios de comunicación mexicanos son a los políticos como el entrenador a los delfines: si hacen lo que a ellos les gusta, van a las primeras páginas o a los tiempos privilegiados de audiencia; si no, se quedan sin espacio o tiempo, o van a parar a los rincones de los informativos. La pregunta que surge, en consecuencia, se refiere al tipo de salto que

estos entrenadores premian. Lo más común es que los buenos titulares, las buenas fotografías y los buenos espacios y tiempos sean para quienes hablan y actúan contra todo lo que favorece a la transición política democrática. Ésta requiere de consensos, y por ello se premian las rupturas; necesita acuerdos, se recompensan los desacuerdos; exige debate racional y razonable, se fomentan las querellas hepáticas triviales; clama por propuestas viables, se aplauden las ofensas o las propuestas demagógicas. De este modo, los comportamientos que frenan o impiden los cambios —como las cabriolas que gustan al entrenador y proporcionan la sardina a los delfines— se reiteran en perjuicio de la transición misma.

En resumen, en el año 2000 y frente al siglo XXI, los mexicanos nos encontramos como una sociedad cuyos esfuerzos sólo han logrado, hasta ahora, una democracia electoral incipiente y real, pero improductiva. Es un Estado muy apto para garantizar la estabilidad macroeconómica y capaz de ser el mejor de los buenos samaritanos, pero lento a la hora de resolver problemas estructurales de justicia social y distribución de la riqueza, e incapaz de abandonar su butaca de espectador en materia de creación de leyes y de vigencia del Estado de derecho. Por tanto, poco eficiente para garantizar la seguridad jurídica y la pública, lo que podría poner en peligro lo ya logrado e impedir los avances que faltan.

A pesar de todo, soy cautelosamente optimista. Creo que pese a lo que aún debe hacerse, tenemos hoy mejores cimientos de los que existían en 1899, 1950, 1978, 1994 y 1995 para afrontar los visibles riesgos que nos acechan. Quizá esta terquedad prudente y esperanzada se deba a que —parafraseando a aquella israelita que habló sobre la paz y la guerra, y a Vargas Llosa sobre el régimen político mexicano— me resultan preferibles todos los problemas de la democracia imperfecta, que uno solo de la dictadura perfecta.

UN BANCO EN TRANSICIÓN EN UN MÉXICO EN TRANSICIÓN

Nuestro país, no cabe la menor duda, protagoniza y al mismo tiempo goza y padece un proceso de cambio que no puede ponerse en duda. Los sucesos están frente a nuestros ojos, o pasan por ellos, irrefutables y con esa cabeza dura que les atribuyó el muy realista y muy sagaz político y estratega que fue Lenin. “Los hechos son testarudos”, decía el revolucionario ruso.

En efecto, allí están y no hay modo de ignorarlos. De octubre de 1989 para acá, uno tras otro han caído en manos de partidos políticos distintos del PRI los estados de Baja California –dos veces–, Chihuahua, Guanajuato –dos veces también–, Jalisco, el Distrito Federal, Querétaro, Aguascalientes, Nuevo León, Zacatecas, Baja California Sur y Tlaxcala. Ya es visible también la llamada “alternancia”, pues el gobierno de Chihuahua, que llegó a manos del PAN por vía electoral, regresó por el mismo camino a manos del PRI. En estados gobernados por este partido, no son pocos los municipios importantes gobernados por quienes no fueron postulados por ese instituto político, ni lo son los casos de regreso a manos priístas de ayuntamientos que fueron del PAN. De 32 entidades federativas, once cuentan con gobiernos no priístas. Y, como puede verse, no se trata de estados ni de municipios sin importancia demográfica, política o económica. El Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco cuentan en todo. Naucalpan, Tlalnepantla, Ciudad Juárez, San Luis Potosí, Mérida, Mazatlán, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez no pueden calificarse de insignificantes. La cartografía político-electoral de junio de 1999, comparada con la del mismo mes de 1989, es radicalmente distinta: hace diez años no había un solo gobernador que no fuera del PRI, pues fue en octubre de 1989 que se reconoció el triunfo a Ernesto Ruffo Appel en Baja California, menos de un año después de que llegara a Los Pinos Carlos Salinas de Gortari.

Allí está asimismo la evolución del Poder Legislativo Federal. Desde agosto de 1997, la Cámara de Diputados no está –como estuvo por más de 70 años– bajo el control del partido del gobierno y sometida al titular del Ejecutivo. Podrá decirse de ella que es ahora una “cámara de ruido”, pero es ruido propio: ya no puede afirmarse que es “cámara de eco” del Presidente de la República.

En menos de un decenio, cambiaron las bases constitucionales del Estado mexicano. Fueron modificados en ese lapso artículos de la Constitución tan importantes como el 3, el 27 y el 130. Se crearon trascendentes instituciones como el Instituto Federal Electoral. Cambió la naturaleza de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aumentó significativamente la autonomía del Banco de México. Se declaró concluido el reparto agrario. Terminó el originalmente provisional pero torpemente esclerotizado régimen ejidal de propiedad de la tierra. Fue firmado el Tratado de Libre Comercio. La banca nacionalizada en 1982, volvió a manos privadas unos diez años después. La telefonía dejó de ser monopolio del Estado. Murieron hombres clave del antiguo régimen como Emilio Azcárraga y Fidel Velázquez. Se abrió la televisión a la competencia entre particulares. La radio dejó de ser un coro de alabanzas al gobierno. La casi totalidad de la prensa escrita pasó de la desinformación de Estado –autoritaria y antidemocrática– al estado de desinformación –amarillista, mercantilista e irresponsable.

Hoy, los ciudadanos le exigen cuentas a los políticos que eligen a cargos públicos; las acciones de los administradores públicos están sujetas a permanente escrutinio; las relaciones entre grandes empresarios y poder político han cambiado sustancialmente: los grupos industriales que han logrado incorporarse a los mercados internacionales y al proceso de globalización dependen cada vez menos del gobierno y, por otra parte, ya no pueden arreglar sus problemas con una visita a Los Pinos, sino que tienen que establecer múltiples y complejas relaciones con los legisladores de diversos partidos políticos.

No quisiera que se pensara que este inobjetable cambio es definitivo, irreversible y paradisíaco. No lo es. Basta ver a qué lentitudes y a qué mezquindades y torpezas está sometido el proceso legislativo, para saber cuánto nos falta por recorrer. O percatarse de que casi la mitad de los mexicanos vive en la pobreza o en la pobreza extrema, para aquilatar el tamaño de los pendientes nacionales, y para temer razonablemente un regreso demagógico, populista y caudillista –vía elecciones, como acaba de suceder en Venezuela–, a un pasado indeseable. Pero el cambio ya se dio y sigue dándose. Con el PRI en Los Pinos, por cierto, desde 1989 y hasta la fecha, lo que corroe el mito de que México será otro si y sólo si se expulsa a aquel partido de aquel lugar en el año 2000. Además, incluso en la hipótesis de que fuera condición necesaria esa salida para lograr la transición deseable y deseada, no sería condición suficiente: se necesita más que un neopresidencialismo para terminar con el véteropresidencialismo. Se requiere una cultura diferente, una actitud diferente, un conjunto de instituciones sólidas y eficientes, unas leyes razonables para hacer del sistema financiero algo viable y productivo, unos medios de información distintos, una escuela pública mucho mejor y muchas otras cosas más, entre las que no es posible soslayar una disposición seria de poner punto final a los vicios aún vigentes entre los agentes electorales del PRI y del PRD.

Se requiere asimismo de una visión serena de eso que ha sido llamado el proceso de globalización. Este es indetenible, como lo fue la revolución

industrial en su tiempo. Pero no puede aceptarse como un simple conjunto de fatalidades entre las cuales está la destrucción del empleo, el salario, la vida, la historia y la moral acumulada de millones de personas, como una especie de neodarwinismo que impone la muerte al débil y garantiza la sobrevivencia al fuerte. Tampoco como algo a lo que hay que oponerse como al mal absoluto para salvar un pasado que sería dogmáticamente mejor que cualquier futuro. Es preciso crear, como lo hicieron los obreros que se sindicalizaron hace más de un siglo, la fuerza social que haga humana la globalización, que haga evolucionar el globo para convertirlo en mundo, es decir, en tierra de hombres regida tanto por la voluntad de progreso científico y técnico, cuanto por la voluntad de justicia. Globalizar sin mundializar es un crimen. Mundializar sin globalizar es una utopía.

Quizá la mundialización tenga que ver sobre todo con el mundo del trabajo organizado, con el sindicalismo. Fue éste el que, oponiéndose al arcaizante *ludismo* que pretendió destruir las máquinas para salvar los privilegios de los gremios de artesanos, logró conjuntar teórica y prácticamente el progreso científico, técnico e industrial con la justicia, al crear la fuerza social capaz de generar leyes e instituciones que obligaran a la distribución de la riqueza. Todavía no contamos en México con un sindicalismo así, salvo raras excepciones que se dan precisamente en empresas que han entrado a la competencia global. Son las empresas modernas las que generan el sindicalismo moderno, el que se preocupa y se ocupa de la justicia del futuro, y no se desgasta o hasta suicida protegiendo las conquistas del pasado por medio de la obstaculización de los cambios. La muy reciente decisión de los sindicalistas de Volkswagen, tomada en Barcelona, en el sentido de buscar el acercamiento entre los salarios que paga la empresa en los diversos países en que está implantada, muestra que algunos trabajadores son concientes de que no habrá justicia global si, junto con los de las materias primas, la energía y la administración, no se globalizan los salarios. Con medidas así, la competencia entre países por la presencia de industrias de punta no se dará sobre las espaldas de los obreros, sino quedará a cargo de los estados que tendrán que ofrecer a aquéllas mejores condiciones fiscales, de infraestructura, de seguridad pública y de estabilidad monetaria y macroeconómica, en lugar de peores salarios para los trabajadores.

En fin, no les abrumaré más con datos y reflexiones en torno de nuestra transición, sus bondades, sus defectos, sus problemas y sus carencias. Lo que ahora me interesa es hablar de lo que sucede a un banco en el marco de una transición como la mexicana.

Lo primero que uno constata es que a los bancos, sobre todo a los reprivatizados, no les ha ido ni les va tan bien como puede suponerse. El presidente de los banqueros, Carlos Gómez y Gómez, decía hace unos meses que cualquier inversión en renta fija pudo haber sido mejor que la

que hicieron quienes compraron los bancos al Estado hace unos seis años. Los datos que aportó fueron contundentes¹ y muestran por qué los bancos mexicanos no cumplen como empresas ni pueden asumir sus responsabilidades profesionales ni sociales.

Es evidente que el México en transición requiere de un sistema bancario y financiero capaz de hacer frente a las necesidades de crédito propias de un país como el nuestro, agobiado por situaciones humanas críticas en materia de empleo, salario, pobreza y pobreza extrema. Y que ese sistema no puede florecer si no contamos con leyes que faciliten y abaraten el crédito, aseguren la cobranza, premien a los cumplidos, estimulen el esfuerzo productivo de largo plazo, alienten el ahorro y garanticen la estabilidad funcional del sistema productivo entero.

La existencia de tales leyes depende de los legisladores y de los partidos políticos, cada vez más vigilados por los ciudadanos y los medios de información, y muy propensos a encontrar en el mito del banquero malévolo al chivo expiatorio de los males económicos del país. Me llamó la atención, hace un año, cómo entre políticos e informadores lograron, por ejemplo, que los peores enemigos de los bancos llegaran a ser los propios clientes de los bancos, y cómo éstos no se atrevían ni siquiera a informar la verdad a sus empleados y clientes.

Me pregunté entonces por qué sucedía cosa semejante y encontré una explicación. En primer lugar, los directivos de los bancos parecían seguir creyendo que con hablar con el Presidente de la República, podían lograr cambios legales. Ya no era así. La llave del cuarto la tenían los diputados y los partidos políticos, no el Ejecutivo Federal que había enviado al Congreso una iniciativa de ley cuya aprobación no podía garantizar. Me refiero, como ustedes imaginan, a la relativa al Fobaproa.

Pero los legisladores aducían –cuando se les pedía actuar responsablemente– que en sus distritos encontraban un ambiente agresivo y vindicativo contra los bancos, a quienes los electores echaban la culpa de todos los males reales e imaginarios derivados del rescate bancario de 1995. Entonces caí en la cuenta de que los bancos no estaban tampoco tomando en cuenta que sus clientes eran electores que, como tales, estaban sujetos a un bombardeo intensivo de opiniones adversas a las instituciones en las que tenían sus cuentas. Se estaba produciendo un notable caso de doble personalidad, de esquizofrenia: el cliente-elector confiaba en su banco en tanto que cliente –no había retirado su dinero y nunca se le había negado el pago de un cheque, o el retiro de un depósito–, y al mismo tiempo lo denostaba como elector que exigía a su representante en el Congreso castigar a la institución en que de hecho confiaba.

¹ Véase al respecto la entrevista publicada por *Revista USEM*, No. 227-228, correspondiente a enero-abril de 1999, pp. 3-9.

Me pareció entonces, y así lo escribí y lo dije, que los bancos tendrían, en esta nueva situación del país, que tratar a sus clientes también como electores y esforzarse en informarles lo que había sido el rescate bancario y lo que fue el Fobaproa. Cuando los bancos hicieron llegar a sus clientes una pieza pequeña, modesta pero clara de información al respecto, las encuestas reflejaron un cambio radical en la opinión de los clientes-ciudadanos y, por tanto, una disminución de la presión sobre los legisladores y los partidos. Tratando a sus clientes como ciudadanos, es decir, informándoles de lo que la demagogia política o la irresponsabilidad mediática no les informaban, los bancos lograron acercar el comportamiento del cliente al del elector, que es una misma persona. Lo curioso era que la mayoría de los clientes tenían razones más que fundadas para confiar en sus bancos, pero que tales razones no las aducían sus bancos, en tanto que otras voces –que ignoraban los hechos que los clientes conocían pero olvidaban– sepultaban con argumentos meramente verbales la realidad y lograban movilizar a los clientes, como electores, contra las instituciones bancarias.

La lección me parece clara: en el México en transición, la banca tiene que transitar de la concepción del cliente como únicamente cliente, a la concepción de éste como ciudadano y elector. Es claro que esto no significa que los bancos usen sus bases de datos para apoyar o repudiar a algún partido, sino para hacer llegar a sus clientes-ciudadanos la información objetiva que impida que la publicidad y la propaganda política los partan en dos mitades enfrentadas, o, lo que es equivalente, para que no actúen como electores contra sus intereses en tanto que usuarios del sistema bancario.

Algo análogo puede decirse de los empleados bancarios. No creo necesario repetir, para el caso de éstos, el argumento que usé para el de los clientes. Unos y otros son ciudadanos. Es prácticamente una verdad universal que quien tiene tarjeta de crédito o chequera, tiene credencial para votar. Y lo que caracteriza a un ciudadano capaz de asumir con responsabilidad sus deberes de tal, es la información con que cuenta. Me parece que en una transición –que por definición es un período de confusión, de agitación y de decantación–, un banco debe transitar de proveedor de datos de cuentas individuales a difusor de información general sobre lo que el banco hace, cómo lo hace y por qué lo hace. Sólo así el cliente-ciudadano sabrá identificar, a la hora de votar, los programas que coinciden con sus intereses de usuario del sistema bancario, y aquéllos que no coinciden con éstos.

Para terminar, quisiera compartir con ustedes una reflexión acerca de la actividad bancaria en el México de hoy.

Como ustedes saben, milité durante más de treinta años en un partido político, pionero de la democratización del país. Los militantes, dirigentes y candidatos de ese partido sentimos, durante cincuenta años, que cada proceso electoral –trienal o sexenal que fuese– equivalía a empujar hacia

arriba, sobre una cuesta escarpada, una enorme piedra, y, como el Sísifo del mito griego, cada uno de esos esfuerzos acababa en que la roca volvía a caer al fondo del valle y significaba que, tres o seis años después, habría que volver a iniciar la trabajosa subida.

Yo veo que hoy los accionistas, los directivos y los ejecutivos de muchos bancos se sienten como otros Sísifos, ya no en el campo de la política, sino en el de la propia actividad profesional, cotidiana, tensa, aparentemente infructuosa.

Déjenme decirles que apenas llevan seis años de hacer, en su ámbito, lo que muchos hicimos en el de la política durante medio siglo. Hoy, no obstante lo que falta, sabemos que la fatiga y el cansancio valieron la pena, como los datos que he dado lo demuestran. Hoy, sabemos que si hubiésemos abandonado el esfuerzo en alguna etapa del camino, no tendríamos los avances que hoy son realidad y permitirán nuevos progresos.

Para llegar a donde ahora estamos, fue necesario tener convicciones, generar mística, creer en nosotros mismos, hacernos del temple interior y del coraje que el ideal requería, crear la organización capaz de hacer frente a nuestros competidores y a un ambiente completamente adverso, poner las manos en el arado y no volver la mirada atrás, estar dispuestos a trabajar todo lo que fuese preciso para conseguir nuestras metas.

Es probable que ustedes sientan hoy –después de seis años de empujar su propia piedra– que ya no vale la pena volver a emprender la subida o continuar el ascenso. Permítanme asegurarles como profesional que vive de su propio trabajo, que son tan necesarios los bancos y sus servicios como la democracia y sus instituciones. Y que lo que hacen vale la pena. Y que no van a ser necesarios cuarenta y cuatro años más para lograr sus objetivos, porque tienen talento, ganas e instrumentos para lograrlos como no los tuvieron los panistas de 1945.

EL POSIBLE COMPLEMENTO

Tal vez el modo más sencillo y más ingenuo de abordar el problema que me ha sido planteado, es decir, el de las relaciones entre la ética y la televisión, consista en evitar las terminologías y los códigos específicos de aquella disciplina y de este medio de información, y referirme a ambos y a sus vínculos con el lenguaje llano, común, del ciudadano promedio que, por un lado, sabe que hay actos buenos y actos malos y, por otro, es un espectador habitual de programas de noticias, de deportes, de comentarios o de entretenimiento en sus diversos géneros, así como de los anuncios que son fuente de ingresos para la televisión en su calidad de negocio legítimo.

La perspectiva del hombre o de la mujer estándar lleva a éstos a formular postulados éticos elementales como son al menos algunos de los que elenca el decálogo mosaico: no matarás, no hurtarás, no mentirás, no levantarás falsos testimonios, no codiciarás los bienes ajenos, honrarás a tus padres... Podrían añadirse otros más como el de comportarse con los demás como uno quisiera que los demás se condujeran con uno o, por la negativa, aquel muy conocido de “no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti”; o el universalmente aceptado, tan general y por eso tan vacío, pero tan comprensible, de que “el bien debe hacerse y el mal debe evitarse”.

Agregaría, en el mismo ámbito de elementalidad, que las reflexiones actuales acerca de la democracia como sistema de gobierno, es decir, como organización racional de libertades con base en una ley legítimamente aprobada, insisten cada vez más en que sin hábitos de comportamiento generalizados y consolidados, orientados por aquellos postulados primarios y originarios que señalé antes, el funcionamiento de la democracia se deteriora, puede dificultarse gravemente y hasta volverse imposible, víctima de la mala fe, la corrupción y la delincuencia organizada.

Las transiciones a la democracia, tanto en la antes llamada Europa Oriental como en América Latina, tienden a identificar ese sistema de gobierno con un par de elementos. Se afirma en primer término que no hay valores éticos absolutos y que sólo puede considerarse como éticamente obligatorio para todos lo que decida —aquí y ahora, para aquí y para ahora— la mayoría. Esto lleva a eliminar o al menos a soslayar la importancia de una ética pública que pueda erigirse en salvaguardia de unos derechos universales, es decir, derechos humanos, y en fundamento del respeto debido a las minorías.

* Texto leído en la Universidad Iberoamericana, el 8 de septiembre de 1999.

Además, en segundo lugar, la democracia ha ido identificándose con la atribución al sector público de las acciones de solidaridad e incluso con la capacidad concreta de compasión o de caridad, lo que conduce a una verdadera hipertrofia en la reivindicación de derechos y a la consecuente difuminación de la conciencia de los deberes, obligaciones o responsabilidades.

A pesar de todo lo anterior y de lo corrosivo que socialmente resulta, las sociedades, nuestra sociedad mexicana misma, subsisten. Opino que logran subsistir gracias a que hay personas y grupos de personas que hacen suyos los axiomas éticos elementales, los convierten en modo habitual de sus proceder y no dependen, para decidir acerca de sus comportamientos, del premio o castigo determinado por las leyes escritas, ni de las iniciativas impulsadas o sugeridas por el sector público. A esas personas, a esos grupos de personas solemos llamarlos “buenos”, en ese misterioso pero claro sentido de la palabra “bueno” al que hace referencia el poeta. Se trata de esas personas o grupos que nunca o muy rara vez se ven obligados a acudir a tribunales para asuntos de su vida personal, familiar, social y económica, para los cuales la ley es un último recurso frente a situaciones accidentales o a ciertas acciones de personas que no son “buenas” y que abusan de la previsibilidad del buen comportamiento de los “buenos” o a la necesidad de dar consistencia a decisiones que requieren permanencia en el tiempo y cuidado futuro por sus efectos, como es el caso de los testamentos.

La bondad personal y la solidaridad social, felizmente, resisten los peores acosos y subsisten en las circunstancias más adversas, aunque esa resistencia y subsistencia exijan, en condiciones extremas, comportamientos heroicos excepcionales. Maximiliano Kolbe, en el Auschwitz de los nazis, o las personas y las familias descritas por Vassili Grossman en su obra *Vida y destino* —en la que se ocupa de la existencia humana bajo regímenes totalitarios comunistas—, así lo prueban. También lo demuestran quienes, en una ciudad o un país como los que habitamos no dan mordida, pagan sus impuestos, respetan las señales de tránsito o dedican buena parte de su tiempo a actividades caritativas o altruistas y que, si bien no se ven obligadas a arriesgar la vida como el sacerdote polaco prisionero o los ciudadanos rusos sometidos al terror de Estado, sí se complican enormemente la vida, pasan por tontos o pagan hasta por los que no se comportan habitualmente de manera correcta.

Es aquí donde, a mi juicio, cabe una reflexión acerca de los medios de información en general y en torno de la televisión en particular. Y es que, mirándolos o escuchándolos —o mirándolos y escuchándolos— descubrimos que la inmensa mayoría de lo que entregan a la vista y al oído gira alrededor de la crítica y hasta de la denostación en lo que atañe a comportamientos “buenos” e incluso llega al extremo de premiar, preferir y divulgar los contrarios a éstos.

Un perspicaz dramaturgo español, Alejandro Rodríguez Álvarez, a quien se conoció por el seudónimo de *Alejandro Casona*, fallecido hace casi

35 años, escribió alguna vez un artículo ingenioso y lleno de humor en defensa del pecado, aduciendo que sin éste no habría literatura, ni siquiera bíblica. No sé si podríamos extender su argumentación hasta afirmar que sin asesinatos, engaños, secuestros, violaciones, robos y despojos casi no habría información publicada. Por lo que vemos y oímos, parecería que así es. El acatamiento a las leyes y el cumplimiento de los deberes no son noticia digna de primeras planas ni de tiempos “triple A”. Los ultrajes a las normas y la exigencia estrepitosa de los derechos, sí que lo es.

Hoy como quizá nunca, al hombre “bueno”, común, se le exige no sólo hacer el bien sin mirar a quién, sino hacerlo sin que lo mire nadie, sin que lo oiga nadie, sin que lo aplauda nadie. No se le da la oportunidad de convertirse en ejemplo o en modelo. La nota “de ocho” es para la estirpe de los “Mochaorejas” y para sus métodos de maldad. El método de los “buenos” no tiene gran, a veces ni pequeña, difusión. La exigencia de derechos tiene pantalla a su disposición; el cumplimiento de los deberes, no. Y las dos cosas suceden a diario, son hechos reales. Debería dárseles, opino, tanta relevancia y habrían de ser considerados tan dignos de difusión los unos como los otros, sin someter al bien a censura alguna, cuantiménos por razones de *rating*. Unos, los “malos”, corroen a la democracia al demoler sus cimientos éticos. Los otros la vivifican al darle el piso de buena fe, virtudes personales, solidaridad social y civismo que le es imprescindible.

Podría argüirse que la exhibición pública de los comportamientos contrarios a los postulados éticos elementales generará temor o vergüenza y logrará la disminución en número y barbarie de tales conductas. No corroboran esta hipótesis las estadísticas conocidas. Parecería, por el contrario, que los medios de información en general, y la televisión en particular, convierten cada día en más difíciles, menos gratificantes, menos atractivos y menos premiados los actos que, al menos de labios para afuera, solemos calificar como “buenos” y considerar deseables, tanto los divulgadores de noticias como los consumidores de éstas.

Todos opinamos, en efecto, que es “bueno” decir la verdad, que lo es respetar la vida y los bienes de los demás, que asimismo lo es cumplir la palabra dada, acatar lo que la ley manda, velar por los mayores, ocuparse de los pobres, enseñar al que no sabe, atender a los enfermos, alimentar a los hambrientos y compadecerse de los que sufren. Todos los días, afortunadamente, son todavía muchos los que, como decía Alfonso Caso, “acometen actos de caridad”. Esas personas y esos actos constituyen la base, la savia, el punto de partida, el resguardo y la salvación del régimen democrático, por imperfecto que éste sea, en la medida que son actos de libertad cuya repetición genera esos “hábitos del corazón”, ese tejido de responsabilidades asumidas sin coacción externa, esa urdimbre de deberes que da razón y justificación a los derechos. Sin aquéllos no hay sistema racional de libertades, no hay democracia, sino formalidades

impuestas por coacción, secas, vacías, maquinales. ¿Cuántas líneas ágata, cuántos minutos de transmisión se le da al meollo, al nervio de la democracia y del Estado de derecho en los días que corren?

No he querido referirme más que a la escasa difusión que se da al bien. Habría podido dedicar algunas líneas a criticar, con razón, el sensacionalismo, la difamación, la calumnia, el rumor, la utilización de verbos tan inexactos como pendencieros en la transmisión de las noticias, el engaño, el abuso de muestreos insuficientes, la intromisión en la vida privada, la mezcla de hechos con juicios de valor, la presentación parcial de los acontecimientos, la simplificación, el sometimiento a los imperativos de un *rating* creado por los mismos medios, la generalización de sucesos particulares, la destrucción del idioma que empobrece y debilita a la nación, la difusión privilegiada de las actitudes que retrasan o impiden los acuerdos sociales y políticos, y otros defectos descritos muy bien, y denunciados justificadamente, por especialistas preocupados y ocupados con el estudio de los medios, de la televisión y de su necesaria subordinación a criterios de superación humana para sus públicos y, a través de éstos, de la comunidad entera.

En esta ocasión, empero, sólo he querido señalar cuán poca atención se le presta a lo que, informadores y consumidores, no sólo decimos que es “bueno” sino que pensamos necesario para que nuestra incipiente democracia funcione e incluso para que no vaya a naufragar, víctima de sí misma. El mejor de los sistemas políticos imaginable, el más legítimo y más justo, el más libre y más generoso no exime a las personas de hacer el bien, ni a los grupos sociales de practicar la solidaridad. Tampoco podría operar sin esos bienes y aquellos “buenos”.

No hay nada en el entendimiento que no provenga de los sentidos: ¿cómo llegaremos a la conclusión racional de que son necesarios los comportamientos “buenos” si poco o nada los vemos o los oímos? ¿No se requiere el apoyo de medios tan poderosos como la televisión para echar a andar con la percepción sensible, personal y social de lo bueno, el proceso de deliberación que nos conduzca a optar por realizarlo tanto personal cuanto socialmente?

Ha sido y es legítimo haber dado una larga batalla por las libertades y, entre éstas, por las de expresarse, de informar y de publicar. Es parte esencial de la lucha por la democracia. Tal vez ha llegado el tiempo de completar la tarea –sin presiones, sin censuras, sin coacciones externas de especie alguna, pues para la difusión del bien no hay presión legal imaginable– con el compromiso mínimo de dar a conocer y de exigir que se haga visible el bien primario, común y cotidiano, de estimular el cumplimiento del deber y de premiar con presencia en los medios los comportamientos responsables que son imprescindibles para la democracia, el Estado de derecho y el ejercicio ordenado de la libertad.

EXPECTATIVA POLÍTICA DEL PRÓXIMO MILENIO

No tengo dotes de profeta ni de adivino. Tampoco tengo a mi disposición una bola de cristal, ni me ha sido dada la facultad de leer destinos en cartas, manos o astros. Me da trabajo entender el presente, poco sé del pasado y nada del futuro porque, como lo escribió san Agustín, el futuro todavía no es y de lo que no es nada se puede saber. Así que pretender que yo les diga cuáles serán mañana los deseos de los hombres me parece exigencia vana. No podría tal vez ni siquiera imaginar cuáles son las expectativas de ustedes en relación con esta reunión.

Sin embargo, tanto ustedes como yo podemos ver, oír, mirar y escuchar lo que sucede en nuestros días y, lanzando nuestra atención hacia el presente y nuestra memoria hacia el pasado, quizá podamos descubrir juntos las tendencias económicas, sociales, políticas y culturales que prevalecen y que muy probablemente marcarán los años venideros, el siglo XXI. Estimo que debemos emprender esta labor con humildad: la ciencia es un cementerio de hipótesis, las ciencias cuyo objeto es el hombre y su acción son aún más frágiles, porque en cada hombre y en los diversos conjuntos de hombres hay elementos inaccesibles a las ciencias, como son la libertad, la imaginación, la inventiva, la creatividad y el amor, frecuentemente condimentados con otros imponderables como la suerte, la casualidad y el accidente. Así lo muestran descubrimientos como el de la penicilina, o resultados imprevistos como la abrumadora victoria electoral que recientemente obtuvo en España el Partido Popular que encabeza José María Aznar. En nuestro tiempo, la indeterminabilidad y la incertidumbre son cada vez más notables y son también otras tantas invitaciones a la humildad.

Lo que ha sucedido en el mundo a partir de que terminó la segunda guerra mundial, en 1945, parece sugerir que el siglo XXI será el siglo de la democracia, pero que la construcción de este sistema de gobierno y de vida todavía se hará con dificultades, con problemas y con escollos. Esto se veía venir incluso por el contraste entre la realidad y la denominación de muchos países, antes de la caída del muro de Berlín, puesto que hasta dictaduras y sistemas de partido único se llamaban a ellas mismas “democráticas” o “democracias”. Hoy, casi nadie objeta el sistema democrático en tanto que el mejor, o incluso el menos malo —como lo expresó Churchill—, o el más acorde para organizar racionalmente la vida en común de seres inteligentes, libres y sociales, por medio de leyes. Es cierto, empero, que diversos tipos de autoritarismo y hasta de totalitarismo siguen impuestos

más o menos por la fuerza en islas autocráticas o en ámbitos teocráticos, así como en esa inmensidad continental y humana que es China. Pero, a pesar de todo, puede razonablemente predecirse que la democracia es el sistema de gobierno y de vida para el siglo XXI.

Quien dice sistema democrático, dice Estado de derecho, acotamiento del poder público por medio de la ley; contrapesos entre los poderes del Estado, sistemas periódicos confiables de consulta a los ciudadanos para elegir autoridades legítimas; mecanismos estables de diálogo entre la sociedad y el Estado y el gobierno para definir en común políticas públicas y generar bienes públicos como la seguridad, la estabilidad económica y monetaria, la infraestructura, las certezas de políticas de largo plazo en asuntos como el empleo y el salario, la transparencia y la honestidad del ejercicio del poder y la vigencia del Estado de derecho, entre otros.

Sintetizando, la democracia entendida como la creación, por medio del diálogo y hasta de la polémica, de un orden vinculante capaz de producir bienes públicos. O, dicho de otro modo, como sistema en el que hay un espacio público debidamente definido por normas, que no se propone ocultar o negar o suprimir los conflictos sociales, sino productivizar en favor del conjunto esas diferencias o querellas.

Todo esto, como es evidente, entraña dificultades. Una de ellas está en la raíz misma de la teoría democrática, para la cual “el pueblo” es, al mismo tiempo, “el soberano” y “el súbdito”, como lo estableció Rousseau. Y es que, si el pueblo es las dos cosas, como de hecho lo es, quien logre para sí o para su grupo el monopolio de ser “el pueblo” puede sentirse con derecho a ser el único sujeto de Derecho y hasta obligado a imponer su ley particular al resto del conjunto, o a dotarse de una norma privada –de un “privilegio”– que lo eleve por sobre quienes serían solamente “súbditos”.

Esta tendencia se nota especialmente en nuestro país, donde hay una especie de manía de la excepción: el empresario que quiere ser tratado como tal y no como ciudadano, el estudiante universitario que quiere liberarse del imperio de la ley universal, el indígena que –bajo el respetable propósito del “derecho a la diferencia”– impulsa lo que es en realidad una “diferencia de derecho”. En el límite, una democracia en la que cada grupo quiere su propia ley particular va paulatinamente quedándose sin ley universal, sin Estado de derecho, y se convierte en una lucha de feudos o de *lobbies* que acumulan capacidad de presión para tener al Estado a su servicio. Finalmente, esto conduce al enfrentamiento extralegal de todos contra todos, al imperio del más fuerte y a la supresión de la democracia misma.

Para resolver este dilema, para conjurar este peligro que dejaría al individuo o al ciudadano siempre en riesgo de ser sólo súbdito, frente a los grupos que en nombre del “pueblo” lucharían por hacerse de la “soberanía”, se necesita que entre “soberano” y “súbdito” haya un tercero: precisamente el

Derecho. Esto significa que necesitamos el instrumento para crear Derecho y la herramienta para imponer la vigencia del Derecho.

Requerimos, si queremos un siglo XXI democrático, y en el caso concreto, un México democrático, de un Poder Legislativo decidido a darnos leyes válidas y obligatorias para todos, y Poderes Ejecutivo y Judicial comprometidos con la salvaguarda del Estado de derecho.

Añadiría que el siglo XXI se nos presenta como una fecha límite para hacer de los sistemas democráticos modos de organización de la vida en común que, a más de ser decentes y eficientes, pongan al servicio de la justicia social esa decencia y esa eficiencia. Uno de los problemas de las democracias recién nacidas o recién recuperadas consiste en que el ajuste político, económico y social no ha permitido, o ha soslayado, las adversas condiciones materiales de vida que ubican en la marginalidad laboral, salarial, educativa y sanitaria a millones de personas. Con frecuencia, son las mismas que resultaron víctimas de los sistemas autoritarios o totalitarios, o las mismas que pagaron los platos rotos de los populismos y estatismos. Para el que era miserable bajo los sistemas anteriores y sigue siéndolo bajo el sistema democrático, la democracia es indiferente e incluso frustrante, tan digamos “enemiga” como el régimen precedente. Por eso algunos hombres de empresa tan lúcidos y eficientes como son George Soros o Carlos Slim llaman la atención mundial y nacional cuando señalan que no se pueden dejar las decisiones que afectan a todos en las solas manos de los mercados, o que lo que se necesita ya no son programas de ajuste sino de desarrollo.

Tres retos, tres tendencias, tres carencias democráticas, tres expectativas pues para la democracia en el siglo XXI —no son las únicas, por supuesto, ya que también está la del cuidado de la naturaleza común, del medio ambiente que es de todos—: la de la existencia de leyes universales, la de la vigencia de estas leyes y la de la justicia social. Y, en los tres casos, el reto de salvar a la política de convertirse en guerra y de reducirse a un apéndice operativo y coactivo de una economía sin reglas inspiradas en el bien común.

III

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

EL 1915 DE GÓMEZ MORIN: UNA PROPUESTA DE REVOLUCIÓN CULTURAL

Se conoce con el nombre de revolución cultural al cambio, a la modificación brusca de los modos de conducta, de las creencias, de las actitudes e incluso de las valoraciones de un grupo. Es una mutación muy veloz de los sistemas de representación, de los sistemas de expresión y de los sistemas normativos —éticos y jurídicos— de una sociedad, es decir, un cambio en los modos de entender al hombre, a la vida, a la muerte, a la sociedad, al Estado, al poder, a los recuerdos, a los anhelos y a los proyectos; un cambio asimismo en las formas de decir, cantar, escribir, pintar, esculpir, musicalizar, dibujar e incluso de vestir y hasta de peinarse; también una reconsideración de las reglas a las que se someten personas y grupos.

Es importante, para precisar el concepto, destacar la nota de rapidez. Sin esa “brusquedad” en el cambio lo que se produce es una evolución y tendría que hablarse de transformación cultural por evolución. Los estudiosos de este tema matizan empero las afirmaciones precedentes señalando que, en realidad, los grupos humanos van modificando lentamente sus ideas, sus modos de expresarlas y sus pautas de comportamiento, y que un día, de manera más o menos súbita, los pequeños cambios que se dieron durante períodos prolongados como que se coagulan y producen rápidamente un gran cambio que a veces resulta espectacular.

Manuel Gómez Morin sugiere, si es que no afirma, que el año de 1915 fue el de un caos que suscitó, con una rapidez y profundidad notables, cambios drásticos en la manera de ver a México, en el modo de expresarlo y en la manera de entenderlo, en las actitudes frente al país y su historia, en las decisiones asumidas para transformarlo. En esta mutación tienen que ver, a su juicio, Vasconcelos, Caso, Pedro Henríquez Ureña, Gómez Robelo y Alfonso Reyes, en el ámbito más remoto, es decir, el de los primeros acarreos intelectuales todavía incipientes y sobre todo incompletos por incapaces de formular doctrina común, por limitados a lazo o vínculo en lo que él llama “una inquietud”, por carentes de conclusiones, por intelectualizados y europeizados en exceso, distantes de la vida mexicana. Tan alejados de ésta, añadiría yo, que se quisieron “ateneo” y no “calpulli” o “calmecac” o

* Texto íntegro de la conferencia sustentada en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el 27 de noviembre, primera de las dos del ciclo “1915’ Una revolución cultural”, promovido por el Centro Cultural Manuel Gómez Morin, A.C. La segunda estuvo a cargo del Dr. Enrique Krauze. Publicado en la revista *Palabra* No. 38, octubre-diciembre de 1996.

“colegio” o “fraternidad”. Su mirada estaba atrás en el tiempo y lejos en el espacio: en la Atenas clásica, no en el conjunto indígena, mestizo y criollo cuyo rostro era y es el de México.

Luego vino la unidad subyacente de lo que era una dispersión real, en torno de Caso. La de Herrán, López Velarde, González Martínez, espirituales, místicos, panteístas y sensuales descubridores y descriptores de un México del que Gómez Morin dice que “todos ignorábamos viviendo en él”. ¿Cuál es el gran descubrimiento de los mexicanos a los que sacude la desesperanza y agita y angustia el caos de 1915? Su propio país y los habitantes de su propio país, indios, mestizos y criollos, “realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos”, carnes animadas y ánimas encarnadas, vibrantes de emociones, titubeantes en sus tanteos, temblorosos de esperanzas. Vivos, en suma. Por ellos, con ellos y para ellos se había hecho la revolución que arrasó el orden o el desorden precedente, y lo terrible resultaba que prevalecía aún en esos días el ímpetu destructivo revolucionario sin que siquiera se reparase en que esos seres corporales, espirituales, dolientes y amigos estaban allí, ávidos de ser mirados y escuchados. Fue entonces que apareció y fue formulada la etapa constructiva de la revolución, impetuosamente extendida hasta dimensiones continentales, iberoamericanas. Lo que comenzó como torrente un poco más allá del río Bravo, habría de irrigar hasta la Tierra del Fuego y desbordarse en el estrecho de Magallanes.

El atisbo de luz no fulminó el caos ni liquidó las tinieblas de la época. Junto con las percepciones nuevas, convivían las antiguas e incluso las degeneraciones de los ideales iniciales del movimiento revolucionario. Días de vigor, pero también de mezclas sin discernimiento, es decir, de confusión en todos los órdenes. Se venera al pueblo y se sigue al caudillo. Se canoniza a la educación en un país sin maestros. Y, junto con la confusión, los desenfrenos y la degradación moral, el frenesí devastador. Se pasa de la muerte como hija naturalísima de la guerra, al asesinato como maquinación perversa en la obtención, la conservación o el aumento del poder.

¿Razón de estos dramas, de estas tragedias? Lo dice sin ambages Gómez Morin: no se salía aún del “estado mental de lucha” que influenció a su generación, no se superaba la cultura de la guerra, y en el torbellino eran imposibles las definiciones. En consecuencia, era también imposible la crítica, la expresión precisa, la descripción matizada, el juicio ponderado, el pensamiento sereno, el camino definido y el razonamiento completo.

De allí sólo podía emerger escepticismo, corrupción, frustraciones y nostalgia, gran nostalgia y enorme hambre de claridad, de fines, de convicciones, de vínculos entre los gambusinos de valores, de acciones positivas, de creación de ideas, expresiones y normas e instituciones nuevas, luminosas, generosas. Los dispersos tenía que congregarse en y como “generación”,

para generarse como generadores del país nuevo al que ellos, hijos de la revolución, aspiraban junto con los que, menos lúcidos, sólo eran fuerza de cambio en un principio y carne de maniobra más adelante.

No hay duda: el llamado original del joven Gómez Morin, del autor de *1915*, fue una convocatoria cultural. De ello nos da cuenta el conjunto de fórmulas que el convocante emplea para decir lo que piensa y lo que siente, lo que quiere y lo que invita a hacer. Consaguinidad espiritual, dice. Aire común, señala. Y si de aire común se trataba, seguramente podría hablarse de común respiración, es decir de conspiración, en el sentido que esta palabra tenía cuando se llamaba “conspiradores” a los primeros cristianos porque hablaban del aire que respiraban juntos, del *pneuma*, que era la palabra para llamar al Espíritu Santo, inspiración y aspiración común.

Misión compartida, añade. Angustia de expresar, agrega. Agresiva cohesión para conservar lo bueno o rehacer lo destruido de un nuevo modo. Unidad de estilo, “aire de familia” apunta. Voluntad colectiva, conciente y organizada de generar hechos capaces de demostrar que el dolor producido por la revolución no fue inútil. Y, para completar, Gómez Morin postula: “...el mal que exige remedio está más allá de la acción política inmediata”. Sí, no hay duda, la empresa era fundamentalmente cultural. Lo prueba adicionalmente otra expresión: “...es tiempo de alzar una bandera espiritual...”

Hasta aquí, no hay cambio súbito colectivo lo suficientemente extenso y profundo como para calificarlo de “revolución cultural”. Quizá sería más exacto decir que hay una propuesta todavía imprecisa de “revolución cultural”, que va haciéndose camino a lo largo del famoso ensayo gómezmoriniano. De un modo u otro, falta la delimitación de los conceptos, el acotamiento del ámbito, la sugerencia del método. Están apuntadas las causas que justifican esa revolución. Está asimismo descrito eso que, en nuestros días, Paul Ricoeur llama “lo intolerable” que, una vez descubierto, permite a su vez el propio sitio en la historia, propicia el nacimiento de convicciones y genera las acciones transformadoras porque pone fin a la observación sin compromiso y a la inmovilidad de quien no puede establecer prioridades.

El autor avanza entonces en su razonamiento. Nos dice que si se quiere conducir el amanecer de 1915 a un día radiante, se requiere “un criterio aunque sea provisional” para decidir cuál es la acción que sigue. Agrega que hay que poner en claro y en orden un sistema de ideas vinculado a la realidad de México, sin burbujas de oratoria ni de lirismo escrito. La emprende contra las “grandes palabras” que vuelan vacías e incomprensibles, a la merced del primer demagogo o truhán que pase y las repita. Deja de lado las etiquetas con que se marca a los sistemas sociales, económicos y políticos a la moda. Asevera que “la tarea del momento” es encontrar ese “criterio de verdad” capaz de generar un método de acción y la actitud

fundamental para la hora. Se requiere, clama con cierto acento angustiado, una especie de dogma provisional, revisable más adelante tal vez, para dar el primer paso hacia la acción transformadora. Una afirmación provisoria para comenzar la edificación de una “cultura nueva”, de un “sentido total de la vida” que permita superar confusiones, contradicciones y aporías que “atormentan al mundo moderno”.

¿Dónde sería posible encontrar esa chispa segura aunque efímera? ¿Era siquiera posible hallarla? ¿Podría germinar el embrión del futuro país?

La conclusión de Gómez Morin es que sí. No la basa en el optimismo bobo de un racionalismo a ultranza que demostró sus aptitudes letales como creador de totalitarismos, sino en la esperanza trágica de quien sabe los límites y conoce las grandezas del ser creado. Por esa vía, Gómez Morin arriba a concluir que sí existe un dato irrefutable por su realidad objetiva y por lo que hoy diríamos su “intolerabilidad”; un hecho con la consistencia suficiente para ser el punto de arranque de una manera nueva de conocer, de hablar, de pintar, de cantar, de organizarse, de legislar, de educar, de gobernar, es decir, lo bastante sólido e indudable como para convertirlo en cimiento de todo lo que viene. Esa realidad, según Gómez Morin, es “la única cosa objetiva, clara, evidente, constante”. Esa realidad, a los ojos y al juicio del autor de *1915* es el dolor humano.

Pero no cualquier dolor, no cualquier sufrimiento. Porque hay cuando menos dos dolores, sufrimientos o males pensables: uno es el que viene de la ciega marcha de la naturaleza bajo las formas de muerte, enfermedad, vejez, sequía, terremoto —es decir, el mal inevitable— o que es permitido por Dios en el misterio de su providencia; el otro es aquél que unos hombres le causan a otros hombres y que, por esta misma razón, es un dolor que sí se puede evitar, que sí está en manos de los hombres acotarlo, limitarlo, disminuirlo e incluso impedirlo o al menos castigar a quien lo produce para disuadir a otros seres humanos de perpetrarlo.

El dolor evitable, el que puede frenarse si se llega a la conciencia del ser humano que lo hace o lo tolera, o si se crean las leyes y las instituciones sociales que le ponen las más altas barreras y escollos, es el punto de apoyo. “Todo lo demás —asegura Gómez Morin— es discutible e incierto”. El dato que nadie puede poner en tela de juicio es ese dolor tan real como evitable de los hombres. Este es, para Gómez Morin, el equivalente de “lo intolerable” para Paul Ricoeur. Y aquí quiero repetir algo que he venido señalando en relación con esta faceta del pensamiento gómezmoriniano: con frases virtualmente idénticas se armó el andamiaje cultural del movimiento Solidarnosc en la Polonia de hace algunos años, los últimos de lo que se llamó “socialismo real”. El filósofo del sindicato —un sacerdote llamado Josef Tischner— le dio a esa institución ya histórica e incluso legendaria la reflexión acerca del “dolor evitable” como criterio de conocimiento, de juicio y de acción. Tischner

llamó “solidaridad” al pensamiento y a la acción personales reunidos, socialmente organizados para combatir el mal evitable.

El realismo gómezmoriniano advierte inmediatamente que el fin de la acción del hombre no puede ser la supresión total del dolor. No podía ignorar un hombre de su talento, su experiencia y su perspicacia las limitaciones insuperables de la creatura. La desmesura no fue nunca marca del pensamiento ni de la expresión de don Manuel. Pone, eso sí, en el renglón adecuado el índice de su razón razonable: “...mientras los hombres consuman lo mejor de su vida y de su energía en librarse de los más bajos dolores –de la miseria, de la opresión–, será imposible que logren alcanzar propósitos superiores e ideales más altos”.

Así que los dolores evitables más gravosos, más aplastantes, más vulnerantes para el ser humano son dos: uno, del ámbito de la economía, que es la miseria; otro, del ámbito de la política, que es la opresión. Ambos, dirá el maestro, son indudables, objetivos e incluso mesurables, “medibles”. Y, lo más impresionante, lo más revolucionario desde el punto de vista de la cultura, es que Gómez Morin afirma sin sombra de titubeo que “sólo ellos pueden darnos un criterio seguro de verdad en las relaciones entre los hombres y un elemento fundamental de juicio para resolver los problemas sociales”. Para don Manuel, pues, el dolor evitable –miseria económica y opresión política– es piedra angular del conocimiento y de la acción. Nos permite determinar la verdad acerca de una sociedad y contar con una medida para saber si hay o no hay, y en qué grado, problemas sociales, y si las soluciones que diseñamos para resolver éstos son adecuadas o no lo son.

Si hay hambre, sed, desnudez, intemperie, enfermedad previsible o curable, ignorancia superable en una sociedad, ésta será una sociedad deficiente. Si las leyes e instituciones que se crean para hacer frente a esos dolores no los remedian, tales normas y tales instituciones serán malas. Y esto porque “en cuanto se trate de la vida en común, en cuanto se entre en relación con otros hombres, la acción no podrá ser exclusivamente personal; porque cuando se forma parte de un grupo, la calidad espiritual de hombre se pierde un poco y en cierto modo se convierte en mecánica; porque ninguna acción social deja de tener trascendencia; porque el hombre en sociedad depende y disciplina, da y recibe, crea y destruye, puede causar dolor o remediar males, y no tiene ya el derecho de ser inviolable, de cometer absurdos ni de olvidar que sus actos o sus omisiones engendran sufrimientos a otros hombres.

“Socialmente, por lo menos, nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres. Proclamar este primer postulado es darnos una señal de inteligencia que nos permitirá estar cerca unos de otros, cualesquiera que sean las distancias que en otros puntos nos alejan”.

El dolor, en consecuencia, criterio de verdad, criterio de conocimiento de lo propio y, por tanto, de identidad nacional, criterio de compromiso social, criterio de eficiencia, criterio de y para la vinculación de los dispersos, es decir, de comunidad y de sentido de pertenencia. Y éstos sí que son elementos de un modificación radical de ideas, expresiones, normas, actitudes y acciones. De una revolución cultural.

No es extraño el tema del dolor y su sentido en el México de esos años veinte, que ve nacer poco a poco en torno del sentido cristiano del sufrimiento, las llamadas “Obras de la Cruz”, en torno de una mujer excepcional, mística sin duda, que se llamó Concepción Cabrera de Armida. Del mundo de entonces, del México de la época, habría dicho José Ma. Cabodevilla: “aquí el sufrimiento camina de prisa”. No podría negarlo del de hoy, porque no se trataba ayer ni se trata hoy de una novedad histórica: estamos marcados por la fragilidad. Desde el punto de vista cristiano, religioso, “felices son los que lloran”. Desde la perspectiva ajena al cristianismo, hay un rechazo al dolor cuyas manifestaciones son un conjunto desmesurado de esfuerzos analgésicos y una hipertrofiada y costosa industria de la salud. En el extremo peor, su utiliza el sufrimiento cuando se programa el hambre de pueblos enteros, se dosifica el miedo con propósitos de control político, se emplea el terror como instrumento de gobierno, se instrumenta la pobreza, se racionaliza la prisión injusta y se tecnifica la tortura.

Lo que distingue a Gómez Morin de los místicos y de los trogloditas es que precisa qué dolor y qué sufrimiento se pueden y se deben combatir, y que propone al sufrimiento evitable como medida del grado de humanidad de una sociedad. No niega don Manuel, como el liberalismo cínico, la dignidad de quien sufre. No propone instaurar, como el angelismo irresponsable, una sociedad de almas exquisitas. Quiere un México libre de miseria económica y de opresión política, un México en el que se institucionalicen las obras de misericordia corporales y espirituales, un México de virtudes cardinales convertidas en leyes e instituciones no sujetas a caprichos y oportunismos; un país en el que las relaciones institucionales tienen como ideal la justicia. Una justicia, por cierto, que se procura por medio de la norma; una justicia que acepta modestamente ubicarse entre lo puramente legal y lo bueno sin encarnación viable.

Las leyes que don Manuel inventa y las instituciones que crea están marcadas por el combate organizado, técnico, contra el dolor evitable. La técnica que alza como instrumento esencial para la batalla contra el dolor evitable es conocimiento teórico y práctico subordinado a un criterio moral que, a su vez, es el del sufrimiento que puede erradicarse porque depende de lo que hagamos nosotros mismos. Volviendo a Ricoeur, parecería que Gómez Morin es conciente de que “de la mayor racionalidad puede surgir

el mayor mal”, si las herramientas de la razón no está sometida al criterio epistemológico y ético del sufrimiento evitable.

Para eso invita a “rechazar como falsa la doctrina que agrave los males de los hombres, como equivocada la acción que los cause o los mantenga”; por eso convoca a huir de la “débil filantropía, de la cobardía disfrazada de piedad” y a cuidar que no termine “en sensiblería la comprensión del dolor”. Justifica incluso la violencia si no es contraria al bien y destruye más sufrimiento del que crea. Erige pues al dolor evitable en principio del pensamiento humano, de crítica de la realidad, de la política, de la generosidad y de la opción por la violencia.

Me parece que Gómez Morin, en 1915, plantea las bases, las condiciones de una revolución cultural, pues el criterio del dolor es distinto, radicalmente distinto de cualquier otro criterio utilizado antes para enfrentar realidades confusas, injustas y desesperantes. Realidades en las que se vuelve cada vez más difícil distinguir entre el amigo y el adversario. Realidades socioeconómicas en proceso de empeoramiento de todas las confusiones intelectuales, legales, políticas y morales. Realidades para las que los criterios habituales de análisis y diagnóstico se vuelven obsoletos y hasta causa de mayores males y sufrimientos, y en las que los criterios de evaluación de las soluciones posibles devienen motivo de disputas sin fin. Realidades cuya algidez exige ir, como decía el propio Gómez Morin, *ab imis fundamentis*. Esto es, a conceptos, expresiones y normas radical, fundamental y fundamentalmente nuevos.

La revolución cultural cuyo eje es el dolor sigue pospuesta. Me parece que hoy es más urgente desencadenarla que en 1927. El sufrimiento evitable es hoy cuantitativamente mayor, y cualitativamente más insoportable. Y es la única verdad viva y creída por millones de mexicanos a los que no se les puede exigir la sublimación de su dolor, porque el suyo es un dolor impuesto por otros hombres, no enviado por Dios ni obra de la naturaleza; porque la miseria económica y la opresión política de que son víctimas no las escogieron libremente, sino que las tienen encima sin más.

Habrà que replantear la “teoría del dolor” como lo sugiere 1915. Y calificarnos académica, cultural, social, jurídica, económica y políticamente con la medida del sufrimiento evitable. Quizá a la revolución cultural que esto significa, la podría culminar otra, ésta sí política, capaz de darnos la justicia que necesitamos y la democracia que queremos.

LAS VÍCTIMAS CULPABLES

EVOCACIÓN Y TESTIMONIOS

No conocí personalmente a don Efraín González Luna, como no conocí en persona a don Manuel Gómez Morin. Panista en el Yucatán lejano del centro del país y carente de vías o medios de comunicación expeditos hacia el corazón de la República, sólo tuve acceso al pensamiento del uno y el otro fundadores de Acción Nacional por la vía de la lectura, gracias a que un inolvidable tío abuelo estaba suscrito a la revista *La Nación* y compraba con regularidad o recibía con frecuencia las muy modestas ediciones que, en los años cincuenta y sesenta, puso en circulación ese partido.

Ese hombre, maestro normalista y apicultor, fue uno de esos “soldados desconocidos”¹ del compromiso abnegado y desinteresado con la decencia política de los que habló González Luna y había sido partidario de Vasconcelos. Además, según pude enterarme años después, aceptó la candidatura a senador suplente por el PAN en las elecciones federales de 1946, nueve meses antes de que yo naciera. Se llamaba Pedro Montalvo Burgos, y a él debo mi primer y decisivo aprendizaje del estudio, del trabajo, de la generosidad y del civismo. El candidato propietario fue entonces el ejemplar abogado yucateco D. Carlos Cámara Gómez. Ambos fueron paradigma de ciudadanía y magnanimidad, permanecieron amigos y sembraron en Yucatán la semilla de la cultura democrática que veintitún años más tarde fruteó con la primera victoria reconocida al PAN en las elecciones municipales de Mérida y el gobierno de Víctor Manuel Correa Rachó.

En los anaqueles caseros del tío abuelo encontraron mis ojos de adolescente curioso, en 1963, un folleto en papel revolución, media carta y pastas en cartoncillo, que llevaba como título “El Hombre y el Estado”. Yo recordaba borrosamente que, en 1958, había pasado por Mérida Luis H. Álvarez, y tenía bastante claras en la cabeza las ideas contenidas en la “Declaración de Principios Cívicos de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana”, agrupación a la que ingresé en 1962, y que promovía círculos de estudio en torno de temas muy diversos entre sus militantes. Fue, empero, la lectura de

¹ En aquel texto de don Efraín puede leerse esta frase: “El político de Acción Nacional es, pues, señores, el hombre medio, el obrero, el campesino, el profesionista, quienquiera que sea, con tal que tenga estos rasgos que definen nuestro ideal político: un hombre honrado que busca sinceramente una bandera y un programa y les sirve en la medida de sus fuerzas, fielmente, siempre y en todas partes”. Está en la p.116 del libro *Humanismo Político*, editado por Jus en 1955.

* Publicado en la revista *Palabra* No. 46, octubre-diciembre de 1998.

aquel texto –autor Efraín González Luna– la que en forma definitiva me orientó hacia el cumplimiento de los deberes políticos, hacia el estudio de la realidad nacional y hacia otras muchas páginas que a lo largo de la vida he ido comiendo con voracidad omnívora. González Luna, en mi cronología personal de lecturas políticas, fue el primer autor. Luego descubriría en el mismo anaquel otro folleto: “La Nación y el Régimen”, de Manuel Gómez Morin. Así entré en lo que podría llamarse “la cultura panista”, por la que más tarde me guiarían dos libros de D. Luis Calderón Vega: *Política y Espíritu* y *El 96.47% de los mexicanos*.

He querido, en esta ocasión, dejar en esta especie de prólogo a mi ponencia un testimonio público de gratitud a todas esas personas, a sus obras y a sus vidas, tan importantes para mi propia vida, tan influyentes en mi formación y tan decisivas para la formulación, la justificación y la ejecución de mis propias opciones.

UN ABISMO INEXISTENTE

Entro ahora en materia. Lo hago, además, con gusto y también para intentar una respuesta razonada y razonable a quienes, desde fuera del PAN y en ocasiones hasta desde dentro, ha pretendido que entre Gómez Morin y González Luna hay un abismo intelectual, conceptual y político infranqueable, de un lado del cual estaría don Manuel como representante del pensamiento liberal, abierto, democrático, moderno, y, del otro, se encontraría don Efraín como insignia de un pensamiento conservador, cerrado, antidemocrático y arcaico. Un vocero de quienes sostienen esta división llegó, recientemente, a calificar el pensamiento de González Luna, y a don Efraín mismo, de cerril, que es lo mismo que decir “tosco”, “bruto”, “zafio”, “patán”, “obtusos”, “cafre” o “palurdo”, en tanto que reservó para el de Gómez Morin el calificativo de liberal en un sentido muy amplio, fórmula que tal autor considera equivalente a revolucionario en ese momento..., pero que cree en la nación, que cree en el pueblo, que cree en cierta forma de igualdad, por lo menos en la igualdad en las oportunidades, y que cree en un Estado redistribuidor en la medida de lo posible.² González Luna es además, para el mismo autor, un hombre absolutamente cerrado... fijado en el pasado, en el pensamiento conservador elemental.³

Así, de acuerdo con la contraposición que postula el crítico de González Luna, éste no creía en la nación, ni en el pueblo, ni en “cierta forma de igualdad” –la de “oportunidades”–, ni en un Estado “redistribuidor en

² Segovia, Rafael, en su presentación del libro *¿Cómo gobierna el PAN?*, de Carlos Arriola, Noriega Editores, 1998, en el salón de usos múltiples del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 19 de agosto de 1998.

³ Ibid.

la medida de lo posible”. Esto lo convertiría entonces en un hombre de pensamiento “conservador elemental”, “fijado en el pasado”, “cerrado y cerril”. ¿Es posible encontrar en los textos de González Luna algo que permita justificar tales afirmaciones? O, planteando las cosas de otro modo ¿puede hallarse en ellos lo suficiente para demostrar que tales afirmaciones son inexactas, erróneas, injustificadas?

El trabajo que ahora presento intenta demostrar que el pensamiento de este notable mexicano nacido en Jalisco está lejos de ser el de alguien que no cree en la nación, ni en el pueblo, ni en la igualdad de oportunidades, ni en el Estado redistribuidor.

DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS

En primer lugar, es preciso reconocer que entre Gómez Morin y González Luna hay diferencias. Me parece que la principal se halla en la crítica a la revolución mexicana. La diferencia es de matiz. Si comparamos, por ejemplo, los textos del jalisciense titulados “Viaje al país de la patraña” con los del chihuahuense publicados en su ensayo *1915*, descubriremos que para don Efraín el movimiento de 1910 tiene como resultado la “mentira cínica”, la “simulación hipócrita”, la urdimbre de “incontables patrañas que tejen nuestra lamentable vida pública”. “Por todas partes mistificación”, afirma.⁴

Gómez Morin es probablemente menos radical. Para él, con la revolución “nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia en la vida”, novedad esperanzadora que fue deformada primero por las consecuencias inevitables de la lucha armada y más tarde por la “obscuridad intelectual”, la “desorientación política”, el “terrible desenfreno” y la “grave corrupción moral”⁵ que impidieron pasar de la fase destructiva a la etapa constructiva de aquella revolución preñada de esperanzas en sus orígenes.⁶

Pero las diferencias de matiz en la crítica histórica de la revolución no significan que González Luna soslayase los temas de la nación, del pueblo, del Estado y de la justicia social. Por el contrario, don Efraín los aborda desde una perspectiva que puede considerarse no sólo tan moderna como la que con justicia se atribuye a don Manuel, sino incluso posmoderna, pues resulta análoga a la de quienes hoy día señalan que la razón moderna —tanto en filosofía como en política— debe corregirse y rectificar el rumbo con base en “el punto de vista de las víctimas de la modernidad”, de aquéllos

⁴ Apud *La economía contra el hombre y otros ensayos*, Jus, México, 1974, pp. 25-32.

⁵ Op. cit., Jus, México, 1973, pp. 19-38

⁶ Véase a este respecto *México visto en el siglo XX*, Jus, México, 1978, libro que contiene las entrevistas de James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie con Manuel Gómez Morin.

seres humanos de carne y hueso a los que no sólo no se quiso incluir en lo “moderno”, sino que se les excluyó de una pretendida universalidad que, precisamente por ser excluyente, fracasó.⁷

POLÍTICA, ESTADO Y JUSTICIA SOCIAL

González Luna, en su conferencia pronunciada en Tampico el 7 de enero de 1940, es decir, a menos de cuatro meses de la fundación del PAN, critica lo que llama “el duelo artificial, culpable, patológico, pero no por eso menos real, entre dos conceptos supremos que corresponden a dos realidades substanciales: el hombre y el Estado”. Rechaza que se trate de dos “realidades antagónicas”. Afirma que, por el contrario, “se necesitan recíprocamente” y que considerarlas como enemigos irreconciliables equivaldría a asumir una actitud “absurda, antisocial (y) suicida”. Sin titubeos, nuestro autor asegura que “el hombre no se basta a sí mismo” y que “debe unirse con los demás para mantenerse en el ser y realizar sus posibilidades de perfección”, exigencia vital para cuya satisfacción “existe la sociedad” como algo tan natural y tan necesario “que nacemos perteneciendo a ella”. Finalmente, asevera que “la forma suprema de la sociedad es la Nación” y que el “Estado es necesario porque sin autoridad no puede existir la sociedad”, entendido aquél como “órgano de realización de la justicia” en la propia sociedad.

“Órgano”, para don Efraín, buen conocedor de Aristóteles que llamó con esa palabra a lo que hoy conocemos como “lógica”, equivale a “instrumento”. El Estado es eso, y el no sustituto ni el usurpador de la sociedad, mucho menos debe ni puede ser el destructor de ésta, sino su principal herramienta que habrá de ser definida y diseñada por quienes, en la sociedad, tienen calidad de ciudadanos. A la definición, delimitación y diseño de tal instrumento para la justicia social llamó González Luna “política” y, consecuente con sus afirmaciones precedentes y fundantes, consideró a la política un deber. Incluso llegó a calificarla de “apostolado” y de “sacramento”, y a describirla como la “culminación de la conducta humana en la vida social”. Por ser la política así entendida el resultado del pensamiento, de la voluntad y de la acción humanos, de la libertad en ejercicio, deber responder por sus actos, es decir, ser responsable. No puede por tanto soslayar imperativos éticos, sino que ha de estar regida por éstos mucho más incluso que la conducta individual.

Dotada de tal dimensión, la política, para González Luna, “no debe ser reducida a los límites estrechos, episódicos, efímeros de un acontecimiento

⁷ Véase, a este respecto, la obra *Memoria de Occidente*, de Reyes Mate, editada por Anthropos, Barcelona, 1967, especialmente el prólogo del autor en pp. 9 a 26.

electoral”, que, con todo y su importancia, pasa a segundo término si se le compara con “la magnitud de la tarea permanente, substancial, básicamente vital” que es la de contribuir de manera constante en la obra de definición, delimitación y diseño del Estado como instrumento de la justicia social, que es la que hace, si así puede hablarse, sociedad a la sociedad.⁸ No creo equivocarme si afirmo que, para González Luna, la política es, sin necesidad de limitarse a academia, una actividad cultural, en el sentido de proceso constante de generación de ideas, expresiones y normas que orienten las acciones de las personas, de la sociedad y del Estado hacia la justicia social, antes y después de los avatares electorales.

¿Puede afirmarse que este hombre y este pensamiento sean “cerrados” y “cerriles”, que ignoren a la sociedad y a la nación, que disminuyan al Estado, que nieguen a éste su carácter de instrumento para lograr la justicia social? Me parece que no. Particularmente porque, además, don Efraín sostuvo, después de asentar que “la política social no es la explotación política de los problemas sociales, sino la acción recta y eficaz del Estado para instaurar, fortalecer y defender un verdadero orden social”, que “el principal obligado por los deberes de justicia social” es precisamente el Estado.⁹ A éste, añade, compete “la organización de instituciones de previsión y remedio” a los riesgos del trabajo, como satisfacción de un “derecho evidente de los trabajadores”.¹⁰ Y, finalmente, porque en *Propósitos y Condiciones de la Reforma Social* estableció que “si el Estado... más que nadie sobre la tierra, tiene una función esencial de cumplimiento de justicia y más que nadie, en cada nación, tiene la capacidad práctica para realizarla, nadie como el Estado es culpable de la injusticia social y tiene necesidad imperiosa de ponerse a realizar, en cada momento, un orden auténtico de justicia social”. En consecuencia, “la reforma social tiene raíces políticas y no es posible sin un Estado auténtico”.¹¹

LEGITIMIDAD Y AUTENTICIDAD

¿Y cuál es, para González Luna, el “Estado auténtico”? Don Efraín no duda: lo será “el que tenga una investidura real, nacida de la verdadera representación política, no del fraude ni de la violencia”. Un Estado sólo puede convocar con buen éxito al pueblo a construir la justicia social —sostiene— “cuando nació del pueblo, cuando lo representa y lo sirve, no cuando usurpa su representación para oprimirlo y explotarlo” y será incapaz de convocarlo eficientemente para la consecución de tal fin “si sólo sirve a los

⁸ “El Hombre y el Estado”, apud *Humanismo Político*, Jus, México, 1955, pp. 97-116.

⁹ “La Dignidad del Trabajo”, en *Humanismo Político*, op. cit., pp. 245-258.

¹⁰ “Un Problema Abandonado”, *ibid.*, pp. 265-270.

¹¹ *Ibid.*, pp. 271-283.

miembros de una banda”, o si es solamente “una facción ávida de poder y de lucro, que se cae a pedazos de corrompida... preocupada solamente por la satisfacción de sus apetitos...”¹²

A este respecto, Gómez Morin diría del Estado auténtico que es el que conoce “sus funciones, las cumple ordenadamente y a ellas se ajusta, ejerciendo su autoridad sin ser tiránico, ampliando su gestión cuanto sea necesario para el Bien Común, sin volverse aplastante, cumpliendo su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo”.¹³ La coincidencia con González Luna, en la materia, es casi perfecta. Este nos enseña que el Estado, ese “órgano de realización de la justicia en la sociedad”, de ninguna manera puede convertirse ni debe permitírsele hacerlo, en “látigo de tiranos”, ni en “miserable sistema de explotación de un país por voraces lucradores”, ni en “orgía de trogloditas”.¹⁴

Ambos autores coincidirán en que el Estado puede hipertrofiarse de modo inhumano si, como lo expresa don Efraín, los hombres capitulan vergonzosamente y “todos los cuellos se inclinan indignamente” ante aquél, “llámese o no revolucionario, colóquese más o menos hipócritamente a la izquierda o a la derecha”. El abandono ciudadano, la omisión en el cumplimiento del deber político por parte de las personas, produce esa “hora en que el César es declarado dios y corresponde a la abyección de los ciudadanos nombrándoles como cónsul a su caballo”.¹⁵ Gómez Morin, por su parte, señalaría que la suma de aquel abandono y la falsificación de la democracia por la fuerza y el fraude, genera un Estado dotado de “simulada omnipotencia que sería cómica si no fuera tan lesiva para el presupuesto y para el decoro nacional”, encima del cual impera “el César, amo y esclavo a la vez de la maquinaria político-social, simultáneamente agitador y árbitro, estadista y líder, permanentemente comprometido así, por el sistema mismo, en el salto mortal entre la demagogia y la autoridad”, carente de “esqueleto moral” y ayuno de “todo sentimiento histórico”.¹⁶

UNA CONSTANTE HISTÓRICA

González Luna, por otra parte, y recorriendo la historia de México, constata una constante desde la Colonia que dura cuando menos hasta 1954, año en que redacta un ensayo en torno de la “condición política de los católicos mexicanos”. Esa constante la describe así: “La paradoja de México, el rompecabezas que tan frecuentemente desvía hacia el fracaso los más sinceros

¹² Ibid.

¹³ Apud *Diez años de México*, Ediciones PAN, México, 1983, p. 89

¹⁴ Ibid., p. 104.

¹⁵ Apud *Humanismo Político*, art. cit., p. 99.

¹⁶ Gómez Morin, in op. cit., pp. 82-84.

esfuerzos de comprensión de investigadores extranjeros, tiene su clave en la inhibición política del pueblo católico”. Este pueblo, que no es numéricamente idéntico a la totalidad del pueblo mexicano, pero sí constituye la mayoría de éste, se ha visto por diversos motivos y pretextos, y en diferentes modos, excluido de la toma de decisiones políticas, de la definición y diseño del Estado y de las leyes que rigen la vida nacional. De esta manera, el Estado, las normas jurídicas, los gobiernos y las instituciones sociales o políticas promovidas por éstos o por aquél –o incluso por la monstruosa confusión entre ambos– han operado en forma discriminatoria, excluyente e incluso persecutoria en relación con aquella mayoría popular y nacional.

De tal exclusión, añade González Luna, no puede responsabilizarse ni menos culparse únicamente a la minoría que, por la fuerza, el fraude electoral, la amenaza, la coacción o la tolerancia intermitente, ha podido imponerse y actuar dentro y fuera del país como legítima representante del todo nacional, siendo en realidad facciosa. También las autoridades eclesiásticas y los católicos laicos, especialmente los mejor dotados de características personales y medios materiales e intelectuales, son responsables y hasta culpables de tal exclusión, y han llegado a ser sus víctimas. “No obraron –juzga– en la dirección ni con la intensidad adecuadas para el desarrollo de una comunidad ciudadana que en el momento oportuno pudiera tomar a cuestras el destino nacional”. Y esto, ni durante el régimen colonial, ni durante la lucha de independencia, ni durante los primeros gobiernos nacionales, ni en tiempos de la reforma, ni en los de la revolución, ni de entonces a la fecha en que nuestro autor escribe el ensayo de referencia, dos años después de haber sido candidato a la Presidencia de la República. Es pues resultado –no único, pero sí concomitante– de sus propias omisiones, el que los católicos mexicanos quedasen reducidos a “casta de parias perpetuamente amenazados”, incapaces de reivindicar “sus derechos políticos”. Su deserción cívica convirtió al Estado en “presa de facciones, botín de aventureros, arma de déspotas, azote y cárcel de la comunidad inhibida”.¹⁷

El autor es plenamente consciente de que no compete a la Iglesia asumir las funciones del César. Tal desbordamiento “implicaría contradicción de su naturaleza y misión sobrenaturales”. Tampoco debe ser partido político, ni tener partido político a guisa de brazo secular, ni contar con instrumento oficioso de acción política. Pero sí es de su ámbito propio “la capacitación moral de los católicos para la recta conducta política, para el cumplimiento de los deberes hacia la comunidad civil que el cristiano no puede legítimamente declinar”. El autor lamenta: “Parece no haberse encontrado la fórmula de traducción a normas concretas y prácticas de los principios que afirman que la Iglesia no es dueña ni administradora de los derechos políticos de los ciudadanos, constitutivos del más valioso patrimonio del pueblo, sino que sólo

¹⁷ González Luna, Efraín, *Los católicos y la política en México*, Jus, México, 1988, pp. 1-47.

le toca respetarlos, iluminarlos y orientarlos para su recto ejercicio”. De aquí que los católicos mexicanos hubiesen preferido los caminos fáciles: sus líderes seculares “ofrecen constantes ejemplos de defección por miedo, por comodidad burguesa o por interés utilitario” y así no es posible exigir otra cosa al pueblo católico. En consecuencia, éste no se incorpora al “esfuerzo de rehabilitación política de la nación mediante la instauración de un régimen representativo... (y) en su mayoría se desentiende de tareas políticas obligatorias, a pesar de que tiene ya a su disposición medios de acción, substancialmente inobjectables”. Son numerosos los católicos, calcula el autor, “que incurren en francas y graves desviaciones por falta de formación y orientación de la conciencia católica en materia política”.¹⁸ Parece claro que González Luna carga la mano sobre los grupos dirigentes del catolicismo —jerárquicos eclesiales y laicos mejor dotados— a la hora de señalar las responsabilidades en los procesos de inhibición y deserción cívico-política de la mayoría nacional. Se me antoja pensar que don Efraín pudo haber hechos suyos aquellos versos de Facundo Cabral: “Yo tengo dos enemigos, pues dos puntas tiene el mar:/ el hombre que pisa a otro y el que se deja pisar”.

LUCIDEZ Y VALENTÍA

González Luna, como Reyes Mate en relación con las víctimas del pensamiento político occidental que se proclamó racional —es decir, los judíos— plantea como falsa la universalidad del sistema político mexicano desde los excluidos por ese sistema. Pero no esconde la responsabilidad e incluso la culpabilidad de esas víctimas —el pueblo católico mexicano— en relación con lo excluyente de tal sistema. Entiende que, en filosofía como en política “sin universalidad no hay libertad que valga” pues “para ser libres todos tenemos que ser iguales”, y da prioridad a la ética porque no puede o no sabe “desligar el pensar del pesar”.¹⁹ Pesar, dolor de la marginación y la exclusión, sí; pero también pesar y dolor por haberla permitido. Pesar y dolor del “paria que vive permanentemente injuriado y proscrito”, en ocasiones perseguido y en veces tolerado “por desprecio o por cálculo”, en la medida que él mismo no colaboró en la construcción de “la normalidad política” de su propia nación y de su propio Estado.

He aquí a un hombre consciente de lo que es el pueblo, de lo que es la nación, de lo que es el Estado y del deber de éste en materia de justicia. Y también un hombre valiente porque, como católico, se atrevió a reconocer las responsabilidades de su propia familia cultural y espiritual en las

¹⁸ Ibid. pp. 47-80.

¹⁹ Reyes Mate, op. cit. pp. 18-26.

carencias, errores, omisiones y abusos del Estado. No habría don Efraín pensado ni hablado ni escrito lo que pensó, dijo y escribió de haber sido, como pretenden algunos, un hombre absolutamente cerrado, anclado en el ayer. Por el contrario, al analizar la trágica y opresiva situación nacional así como el dolor que ésta genera a tantos mexicanos, encuentra con adolorida lucidez una causa que no le es culturalmente ajena, aunque a él no pueda personalmente imputársele, pues cumplió y con creces el deber político que fundamentó teóricamente. Tal vez el hecho de que hubiese aceptado, reconocido y proclamado las raíces religiosas, precisamente católicas, de sus conceptos y sus opciones –y como verificación de sus propias tesis acerca de la exclusión practicada en contra del catolicismo– es lo que conduce a algunos a considerarlo diferente y menor que Gómez Morin, juicio que, como se sabe, no compartió ni compartiría don Manuel.

Termino este texto con algunas de las palabras que el propio don Efraín utiliza para cerrar el ensayo de referencia: “Osamos esperar que lo expuesto hasta aquí contribuirá a restablecer un enfoque objetivo”.²⁰

²⁰ Página final de *Los católicos y la política en México*.

LA INCREÍBLE APUESTA

Manuel Gómez Morín y compañeros, in memoriam

Los municipios eran, en aquellos años, “caciquismo y mugre”. El grupo en el poder estaba entonces —como lo estuvo hasta hace relativamente poco tiempo— convencido de que lo que había conquistado por las armas, no lo dejaría más que si era derrotado de modo análogo: nadie lo dijo más claro, en años recientes, que Fidel Velázquez. La preocupación de aquella constelación humana victoriosa no era otra que la de conservarse en el mando, incluso aduciendo, con palabras de Juárez, que los adversarios estaban derrotados moralmente y no tenían derecho a ganar nada en las urnas. Para lograr tal propósito, empleaba “la corrupción y el engaño a que se presta nuestra primaria democracia legal”, o “la violencia física”, o “los medios múltiples de coacción que pueden usarse en nombre del Estado y burlando el derecho”.

Estaban de moda, en todo el mundo, los regímenes autoritarios o totalitarios, corporativos y estatistas de los cuños más diversos. El estalinismo campeaba sangriento sobre la Rusia convertida en Unión Soviética, y fascinaba hasta a algunos de los más lúcidos espíritus que, en países libres, hacían la apología de la dictadura. Hitler estaba a punto de lanzar a sus tropas de asalto sobre Polonia, y a su racismo enloquecido contra toda Europa, y no le faltaban discípulos en otros continentes. Mussolini amamantaba a los italianos con aceite de ricino, sueños de grandezas romanas, palizas a los disidentes y siniestras agrupaciones fascistas: su estilo y sus métodos habían cautivado a Calles, el fundador de lo que ahora agoniza en público en tanto que PRI. Franco y Salazar iban camino al dominio completo de las sociedades hispana y lusitana, respectivamente. El General Lázaro Cárdenas terminaba su obra corporativizadora de la sociedad mexicana con la regimentación de obreros, campesinos, burócratas y hasta empresarios.

Alguien pensó y dijo en el México y en el mundo de entonces: “Mantener... la apatía y la inacción generales que permiten a un hombre o a un grupo enfrentados a la colectividad resolver el futuro nacional, será un crimen”. Y, para no hacerse criminal ni cómplice de criminales, pensó y

agregó: “La grave y magnífica responsabilidad de decidir sobre la suerte de la Nación, recae sobre todos sus miembros, y es deber primario de cada uno de ellos intervenir en la vida pública haciendo valer sinceramente sus convicciones”. A las ideas y a las expresiones siguieron los hechos. Manuel Gómez Morin convocó entonces a sus coetáneos, “jóvenes en el umbral de la vida pública, puestos en la encrucijada de caminos y solicitudes, de obstáculos y de repugnancias”, a fundar un partido político que, el 15 de septiembre de 1939, salió a la calle con el nombre de Acción Nacional.

Si se miran hoy el tiempo y el lugar en que fue formulada, la apuesta era increíble. Todavía en los años cincuenta, Adolfo Ruiz Cortines llamó a quienes la hicieron –entre humorista, despectivo y comprensivo–, “los místicos del voto”. Y es que la lucha electoral topaba, en el 39 y a lo largo, larguísimo de los años que siguieron, con la parcialidad del gobierno que tenía y retenía en sus manos las condiciones materiales e institucionales de posibilidad del acto de votar, y la calificación de las elecciones.

Decía entonces Gómez Morin: “A pesar de las solemnes promesas en contrario, se mantiene y exalta un partido oficial único; se tolera y fomenta el uso fraudulento de las organizaciones del trabajo para fines políticos que no son los suyos; se alienta o se compele a las autoridades de todo orden para que falten al cumplimiento de su inexcusable deber de imparcialidad; aún se pide al ejército, institución eminentemente nacional, obligada en consecuencia a servir y proteger a la Nación entera, que tome una actitud sectaria y partidista; se tiene, en suma, montada y en acción, la vieja maquinaria bien conocida, para impedir o para desfigurar la opinión y el voto”.

Sin concesiones, aquel visionario señalaba que mientras tales circunstancias prevalecieran, toda actividad política que se propusiera “la renovación normal de las autoridades mediante el sufragio”, se condenaría de antemano a ser burlada e incluso a ser tachada de complicidad con una “trágica farsa”. Pero añadía que todo proyecto de transformación mayor moriría en embrión si se desdeñaban los objetivos menores, si no se peleaba cada caso, si se desperdiciaban las oportunidades de allanar obstáculos.

El PAN optó entonces por el más difícil de los caminos. El de hacer cosas aparentemente pequeñas, el de luchar palmo a palmo incluso bajo la acusación de complicidad, el de no dejar pasar las oportunidades, por mínimas que fuesen. En alguna ocasión, el propio Gómez Morin, si mal no recuerdo, formuló la justificación de tal decisión con la frase siguiente: “No se puede pasar del voto no emitido, al voto respetado”. Para llegar a los ideales del sufragio efectivo y del cambio de gobierno sin derramamiento de sangre, había que trepar algo que, con frase de Marx, podríamos llamar “los senderos escarpados”. La ciudadanía, que es nombre de virtud, no podía ser entendida “como periódica y fugaz llamarada de indignación o

entusiasmo”, sino como “participación orgánica en la vida pública” impermeable al conformismo, al oportunismo, al entreguismo cobarde, a la tentación de la abstención y, sobre todo, a la de la violencia que “sólo da origen a nuevos despotismos... y sólo sirve para sabotear y mistificar el movimiento ciudadano creando apariencias de acción independiente que se resuelven luego en componenda o en desilusión y resentimiento”.

Pocos confiaron en tal inverosímil apuesta. Los más olvidaron la política y se refugiaron en la obra caritativa, en el negocio productivo o en el criticismo corrosivo. Pero fueron los menos quienes tuvieron razón, como quedó demostrado el domingo ppdo. Para felicidad de México y también para honra del país, de la nación, del pueblo y del gobierno, finalmente fue realidad el sueño gómezmoriniano: que el voto decidiera quién, quiénes gobiernan. Que se callaran las pistolas y se atara las manos a los ladrones de votos; que el sufragio y su conteo y calificación quedaran lejos de las oficinas gubernamentales; que la gente acudiera confiada a pronunciarse cruzando emblemas de partidos políticos en boletas electorales infalsificables; que el ejercicio contara con padrones y credenciales confiables.

No está de más recordar que a esto se llegó después de muchos años, muchos esfuerzos, muchas privaciones, muchas humillaciones, muchos sacrificios y hasta muchas incomprensiones. Cuando, gracias al primer gobierno estatal panista –el de Ernesto Ruffo, en Baja California– pudo demostrarse que la credencial y el padrón electorales con fotografía no sólo eran posibles sino baratos, y todos los mexicanos pudieron tenerlos a su disposición, todavía hubo quien criticó que el PAN apoyara la confección de las unas y de los otros, y sostuviera la validez y confiabilidad de la obra; hasta hubo estridentes voces que ubicaron el hecho entre las infamantes “concertaciones”. ¿Qué habría pasado el 2 de julio sin esos instrumentos? ¿Qué habría sucedido si los “místicos del voto”, los “paleros”, los “concertacionadores” hubieran dejado de hacer lo que hicieron tantas veces a solas, triturados por el radicalismo de algunos y por las elucubraciones de informadores y formadores de opinión?

Ahora que se recogen las ganancias, no está de más rendir homenaje a quien se atrevió a formular la apuesta en 1939, y a quienes creyeron en ésta y en aquél. Para que tampoco la victoria sea huérfana. Para que el tumulto de los pretendidos y pretenciosos o legítimamente orgullosos padres jóvenes, no haga olvidar a los abuelos abnegados y sabios. Para que los nuevos bautizados aprendan que hubo profetas, mártires, confesores y apóstoles de las primeras áridas horas. Para que –como escribió el poeta Roger Cicero MacKinney– “se escriba y lo sepan mañana cuantos nazcan”.

REFLEXIONES SOBRE EL PANISMO CLÁSICO

Cuando fui informado de que el panismo de Nuevo León, encabezado por sus dirigentes y animado por el gobernador panista de esta entidad federativa, decidió rendir homenaje a don Alberto Fernández Ruiloba, y supe que se me invitaba a acompañar a tantos y tan queridos amigos en este acto, mi primera reacción fue de alegría y entusiasmo, la segunda de temor, la tercera de aquiescencia razonada y gratificante. Más adelante, cuando a pesar de que ahora no soy miembro del Partido Acción Nacional, se me honró con el ofrecimiento de actuar como orador entre otros que hablarían a los participantes en este justísimo acto, respondí con un sí rotundo desde la hondura del alma, de la inteligencia y del corazón, a pesar de que, en una circunstancia como la que ahora vivimos el partido y yo, bien sabía que no era el más indicado y tendía a pensar que mi intervención no sería la más oportuna, ni la mejor aceptada ni la más prudente, e incluso que podría resultar la más perturbadora y hasta molesta. Me ganaron la gratitud y la memoria, el deseo de aprovechar una ocasión para expresar públicamente mi deuda con Acción Nacional y los hombres de Acción Nacional.

Y es que el motivo que hoy nos congrega, que es el de rendir homenaje a ese hombre, a ese empresario, a ese esposo y padre, a ese ciudadano y a ese panista que es don Alberto Fernández Ruiloba, me permite, en él, manifestar mi admiración, mi gratitud y mi afecto por lo que me parece que responde a la definición de “panismo clásico”, en general, o de “panista clásico” en particular.

En efecto, si seguimos al filósofo contemporáneo Hans Georg Gadamer, entenderemos que es “clásica” esa especie de extraterritorialidad de la que se benefician las grandes obras que poseen un sentido que va más allá de las condiciones en que fueron producidas, y se elevan de tal manera por encima de su tiempo que no se ven afectadas por la pérdida de contexto; por el contrario, tales obras pueden ser sometidas a una serie indefinida de recontextualizaciones que no alteran fundamentalmente su identidad de significado.¹

¿Qué quiere decir esto? Que el genio humano produce a veces obras que se alzan por encima de su tiempo y de su lugar de origen, desbordan

¹ La definición de Gadamer proviene de su libro *Wahrheit und Methode*, y es citada por Paul Ricoeur en su artículo “Filosofía: Hacia la Antigua Grecia, de la nostalgia al luto”, que es parte de la obra colectiva *Los ideales del Mediterráneo*, Edit. Icaria-Antrazyt, Barcelona, 1997, pp. 259-303.

* Intervención el 5 de agosto de 1998, en el homenaje que los panistas de Nuevo León rindieron al Sr. Alberto Fernández Ruiloba, pionero del Partido Acción Nacional en esa entidad federativa, al que ingresó en 1942, tres años después de la fundación. Publicado en la revista *Palabra*, No. 45, julio-septiembre de 1998.

la materia de que están hechas y, lo mismo si se quedan en el que fue su entorno original que si son trasladadas a otro, están llenas de sí mismas y por esto pueden entenderse y apreciarse más allá de su tiempo y de su espacio originales tanto en su belleza cuanto en su intencionalidad, en su mensaje, en su significación, en su sentido y en su valor. Uno puede lamentar, por ejemplo, que los frisos del Partenón ateniense hayan ido a parar y se conserven en el Museo Británico de Londres, o que la espléndida Venus llamada de Milo, griega si las hay, se encuentre en el Museo del Louvre. Sin embargo, los frisos de Fidias y la marmórea forma femenina citados siguen siendo no sólo ellos mismos, sino que pueden generar interpretaciones diversas y suscitar sentimientos y juicios nuevos, sin que se desvanezcan su forma ni su significado originales.

Las obras que merecen el calificativo de “clásicas” ofrecen una rica y fecunda oportunidad adicional. Permiten vincular el pasado con el presente y con el futuro. Son la bisagra que articula tradición con innovación. Anudan y reanudan a las generaciones que, a lo largo del tiempo, van llegando a disfrutar de su presencia y a releerla y a comprenderla de nuevo. Así, las obras “clásicas”, engarzando historias y miradas personales menos duraderas que ellas mismas, generan eso que llamamos veneración, es decir, el respeto en su grado supremo, el que se profesa a lo que mantiene su propia dignidad y dignifica en cualquier tiempo a quien se le acerca con apertura de inteligencia y de corazón.

Esta veneración, a su vez, invita y convoca a la preservación de lo venerado. De aquí los esfuerzos y los gastos que suelen prodigarse para cuidar lo venerable, para resguardar lo clásico, en tanto que raíz honda del presente y eslabón con el futuro.

Todo lo anterior, que como bien puede entenderse resulta válido sólo para ciertas obras del hombre, lo es también para ciertas personas. Pero en el caso de estas últimas, lo es además en un grado superior, puesto que el producto “clásico” no deja de ser un ente sin vida y sin alma incluso en sus expresiones más elevadas, en tanto que los seres humanos “clásicos” y las instituciones humanas “clásicas” son vivos y animados. En el terreno de lo individual, el ser humano es persona en construcción, persona en potencia que va educiendo de su materialidad algo más y mejor cada día. En el terreno de lo social, las instituciones —cuya materia prima son seres humanos— son —si en verdad son humanas— ámbitos de personalización.

No basta, pues, en lo que a las personas toca, la preservación que es debida a la obra clásica, venerable. Tratándose de seres humanos, no es suficiente preservar: la vida hay que incrementarla, porque el único signo de la vida es la expansión, la multiplicación de la vida; ésta hay que hacerla crecer en sus diversas facetas: la corporal, la intelectual, la volitiva, la afectiva, la lúdica, la amorosa, la social, la laboral, la artística. Cada uno de los

seres humanos que aspira a ser cada día más persona, no puede limitarse a proteger sus logros individuales y sociales, con una actitud conservadora y de mera reacción. Si así fuese, no se lograría lo humanamente “clásico”, sino lo arcaico, aunque fuese monumental. El hombre, a diferencia de sus productos materiales, no es clásico por el solo hecho de que lleve pasiva, fatalmente la carga del pasado, lo que equivaldría a llevar el pasado como carga. El hombre es “clásico” cuando la carga del pasado no es cargamento sino acervo vital, tesoro, patrimonio de ser, saber y amar que se acrecienta para convertirse en herencia que se reparte.

Acción Nacional recibió de sus fundadores principios cuya riqueza le ha permitido alzarse más allá del tiempo y el sitio en que nació, en la medida que tales principios eran antes y serán seguramente después del partido mismo. Pero Acción Nacional habría sido rápidamente un arcaísmo si la convocatoria de quienes lo fundaron no hubiese caído en inteligencias y voluntades fértiles que hicieran de la vivencia de esos principios, de su comprensión y de su aplicación a la vida social de México, un presente cotidianamente henchido, preñado de futuro. Los principios le dieron y le siguen dando al PAN la potencia de ser “clásico”. Los hombres genuinamente panistas actualizan todos los días esa potencia, hacen día con día “clásico” al PAN, le impiden —con el orden y la generosidad vividos en el ámbito de lo político— degenerar en arcaísmo. Esos hombres, vínculo alegre entre la tradición y la innovación, engarce de generaciones, incansables incrementadores de la vida partidista, fieles en los días difíciles, magnánimos en la victoria, inderrotables porque no pusieron su corazón en el poder ni se sometieron a la impostura del triunfo o de la derrota efímeros, esos son los “panistas clásicos”, los “clásicos del PAN”.

Habrà tal vez quien piense que el título de “clásico” debería reservarse a los que lanzaron la convocatoria original y originaria, o a quienes aportaron ideas fecundísimas, o a quienes produjeron palabras que indudablemente son “clásicas”, en el sentido que hemos definido. Me parece que ceder a tal antojo sería un error. El campesino que acudió al llamado y arriesgó la parcela, el obrero que se hizo militante y se jugó el empleo, el joven que puso en la cuerda floja su carrera para hacer crecer la obra, el pobre que dio todo lo que tenía, el hombre común que no exigió silla de honor ni candidatura, el profesional que respetó al compañero menos preparado, el ama de casa que asumió responsabilidades superiores a las que ella misma creía asumibles, la mujer que se plantó ante las hordas represivas, el rico que aceptó pagar materialmente el precio de vivir con dignidad y libertad, el militante que supo sostener a sus dirigentes, el dirigente que dio más y recibió menos, el veterano que supo abrir espacio al joven, el joven que abrevó en el saber teórico y práctico de su mayor, éstos fueron y éstos son, entre otros, los “clásicos” del PAN, los “panistas clásicos”.

Es a estos “clásicos” que debemos veneración. Constituyen, más allá de circunstancias volátiles y evanescentes, el panismo que enseña y nutre, el panismo que en verdad genera sociedad de amistad, el panismo que es preciso preservar e incrementar para que el PAN siga siendo un “clásico” en el presente y en el futuro de México. Es éste el PAN y es éste el panismo que en verdad han generado y generan un movimiento de almas que anima a nuestra patria, por encima del oro que se devalúa y del poder que es fugaz. Tan fugaz, que los griegos clásicos siempre representaron a la victoria con alas para enseñarnos que es algo que llega, sí, pero que se va, y que lo que queda es la vida arraigada en valores que no se oxidan, ni son ni pueden ser víctimas de la carcoma.

No dudo al afirmar que don Alberto Fernández Ruiloba es de esta clase clásica. Permítanme, para fundar mi dicho, y a pesar de que sé cuánto hiego su discreción y su panismo de alma, dar mi limitado testimonio al respecto.

Tal vez fue en 1978. No eran tiempos cómodos para el PAN. Mantenían la llama, en cada estado y en cada municipio, unos cuantos. Se acercaba la Navidad y con ella ese rito tradicional que congrega a los panistas en una cena que permite elaborar balances y encender futuros. Don Alberto, con cariño y generosidad, organizó la de Nuevo León, en el local que ahora es tan bello y que entonces no lo era tanto. El panista que, por su abolengo y bien ganada fortuna, no tenía por qué andar metido en estos menesteres, estaba allí, ocupado de que las mesas estuvieran puestas y bien servidas. Lo recuerdo esa noche, en que tuve el gusto de acompañar al panismo nuevoleonés, con su bufanda, sonriente y servicial, apurado y afanado con los detalles menores, para que los que buenamente llegaran encontraran que su partido estaba vivo, animoso y eficaz a pesar de las circunstancias.

Más adelante, en 1987, el Comité Ejecutivo Nacional decidió lanzar su revista doctrinal e ideológica, la que ahora conocemos por su título *Palabra* y la aventura requería de un capital inicial de lanzamiento. Se acudió a varios panistas. Y se obtuvo, de inmediato, la primera, única y más generosa aportación: la de don Alberto.

Y, a lo largo de los años, don Alberto en los consejos estatal y nacional, puntual y participativo, magnánimo y dispuesto; don Alberto en las asambleas y convenciones nuevoleonesas y nacionales, sonriente y sereno, siempre factor de concordia, siempre fiel a sus convicciones y siempre en la primera fila de los que acatan las decisiones democráticamente tomadas, incluso cuando no coinciden con su parecer defendido y sostenido.

No creo incurrir en infidencia alguna si cuento hoy que don Alberto, cuando yo competí por la Presidencia Nacional, no fue de los que votaron por mí, pero que de inmediato, una vez conocido el resultado, tuvo la decencia ética y democrática de decirme, en el Consejo Nacional de marzo de 1993, que para él yo sería el presidente.

De entonces a marzo de 1996, me lo encontré muchas veces. Recuerdo un par, notables: de cachucha, camisa deportiva, paliacate al cuello y zapatos de tenis, entre los manifestantes que caminamos a la Macroplaza, bajo un sol agobiador, para el cierre de campaña federal de 1994, y en todos los actos de apoyo a la victoria de Monterrey ese mismo año. Por último, en la más reciente de las asambleas nacionales, hace unos meses, ya con algunas dificultades físicas, pero en su puesto, con la delegación de su Estado, apoyándose en algún compañero para sentarse y levantarse, para caminar entre la muchedumbre, sin perder el ánimo, ni la sonrisa, ni la afabilidad. Más allá del sitio, de la hora e incluso de su propio cuerpo, en la circunstancia pero por encima de la circunstancia, clásico, haciendo la historia del PAN, creando el vínculo entre los de ayer y los de mañana, y, si así puede hablarse, fabricando trascendencia.

A los panistas de este talante y de este temple, debe el PAN lo que es y debo yo haber asumido los principios de Acción Nacional. A esos que entregan el pasado no como una carga, sino como un legado. Son ellos los que nos producen nostalgia, en el sentido que dio Nietzsche a esta palabra: “la aspiración al pasado en lo que ha tenido de mejor”. Son esos hombres los que nos suscitan el deseo de reencontrarnos, en el presente y en el futuro, con lo que no debe morir ni debe permitirse que muera.

No todo lo antiguo y pasado es igualmente venerable. No todo puede ser llamado ni merece ser calificado de “clásico”. Si así fuera, hacer la historia equivaldría a implantar como método de pensamiento y de acción el de la momificación. A mí me resulta evidente, frente a don Alberto, que sí hay pasados dignos de ser presentes y de ser futuros, que sí hay clásicos. Sí hay panismo y panistas clásicos y por eso sigue habiendo, formal e informalmente, Partido Acción Nacional.

Recordar, evocar este panismo y a estos panistas es salvar el escollo del que nos avisó alguna vez José Martí: “¡Librenos Dios del invierno de la memoria! ¡Librenos Dios del invierno del alma!” Sin la memoria no podríamos pensar ni hablar. Es el recuerdo de los conceptos el que permite el juicio, el avance en el conocimiento y, a partir de éste, cualquier obra transformadora de la realidad. Por la memoria podemos vincular pensamientos y acciones. Sólo hay futuro para quien tiene consciencia del pasado y, entre la masa enorme de éste, de los pasados que merecen ser presentes y porvenires. Lo advirtió también, preocupado, nuestro López Velarde cuando en su Suave Patria alertó: “...quieren morir tu ánima y tu estilo...” Este homenaje a don Alberto Fernández Ruiloba es un acto de memoria, porque ésta es la raíz de la esperanza que, a su vez, bien puede definirse, paradójicamente, como la virtud de recordar el porvenir, ya que el mañana tiene que parecerse a los pasados dignos de ser futuros.

Por eso hoy, nos honra honrar a don Alberto. Veneramos en él, agradecemos en él la certeza viva y encarnada de que en nuestra patria y en Acción Nacional hay algo más que calendarios políticos y plazos electorales. Veneramos en él, agradecemos en él ese terco afán de otro clásico, Manuel Gómez Morin, quien enseñó a hombres como don Alberto que nunca hay que celebrar la llegada, que cada día es preciso conmemorar y reiniciar la partida, que lo que finalmente permanece y se constituye como clásico, es haber vivido abrazados a la fe que se proclama, alegres, serenos, y generosos; es haber hecho vida el compromiso con la esperanza.

Gracias, panistas de Nuevo León, por haber promovido y organizado este homenaje memorioso y evocador. Gracias, don Alberto, por haber trabajado para engarzar generaciones, para crear puntos de referencia, para entregarnos una obra –el PAN– y una vida –la suya– que son y están más lejos y más alto que este homenaje. Gracias, don Alberto, por ser para nosotros todos un ciudadano, un panista clásico.

SEIS LECCIONES PERENNES Y UN EPÍLOGO COYUNTURAL

No tuve el privilegio de encontrarme con don Manuel Gómez Morin. Creo que conmigo comienza la serie de los presidentes nacionales del PAN que no conocieron personalmente al fundador. No pude escuchar su voz. Nunca me fue dado verlo. Supe de él porque en casa de algún pariente queridísimo, en mi ciudad natal Mérida, encontré desde niño nuestra revista *La Nación* y, entre otros, folletos del partido como el titulado “La Nación y el Régimen”. Conocí y sigo conociendo a don Manuel como lector. Doy testimonio de que cada día que pasa, su pensamiento me parece más actual, más mexicano, más democrático. Lo daré, esta noche, en seis puntos y un epílogo.

- 1) Gómez Morin no fue —es evidente que no podía ser— hijo ni alumno de panistas. La lección que trasciende este hecho es que al PAN lo funda una manera de entender al hombre, a la sociedad, al Estado, a la nación, a la vida, a la muerte, al trabajo... El PAN es, en síntesis, la expresión política de una cultura que existe antes y existirá después del PAN. Desarrollar, hacer florecer, profundizar esta cultura es condición *sine qua non* para que el partido exista como algo mejor y mayor que la legítima búsqueda del poder por medios legales y pacíficos, y de la voluntad de ejercerlo democráticamente en orden a la consecución del bien común, de la justicia social y de la libertad política plenas.
- 2) Gómez Morin fue hombre de estudios serios y de conocimientos vastos, de sensibilidad para el arte y lo religioso, de raciocinio impecable y de razonabilidad afable. Su universalidad lo hizo abierto y tolerante, dialogal y, en el mejor sentido de la palabra, retórico, es decir político capaz de ceñirse al argumento probable. Su convicción fue que Acción Nacional era la mejor opción partidista para los mexicanos, pero nunca exigió lealtades al PAN a quienes no eran del PAN. En cambio, fue radical para exigir pleno sentido de pertenencia a quienes compartían su convicción y su militancia, y por eso, y esta

* Discurso pronunciado el 17 de septiembre de 1996 en el auditorio Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, San Ildefonso, de la ciudad de México, en ocasión del acto inaugural de las celebraciones del centenario del nacimiento de don Manuel Gómez Morin y del LVII aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional.

es la segunda lección, decía a los panistas que cumplir mal un deber partidista libremente aceptado es peor que no asumirlo, e incluso que cumplirlo por coacción.

- 3) Gómez Morin fue hombre que descubrió, reconoció, comprendió, aceptó, asumió, compartió y luchó por el perfeccionamiento de los valores implícitos en la revolución mexicana, a los que, junto con otros mexicanos notabilísimos, incluyó en el contexto más amplio y más generoso del humanismo político. De allí sus expresiones “humanicemos el Derecho” y “volvamos al hombre”. Parafraseando a François Furet, puede afirmarse que para don Manuel la revolución, antes de verse deshonrada por sus propios crímenes, fue esperanza compartida por la mayoría de los mexicanos. El instrumento que el maestro diseñó y echó a andar para “convertir el caos en orden” y devolverle a los mexicanos el derecho a esperar, el derecho a soñar, el derecho a luchar por los valores de la democracia, el Estado de derecho y la justicia social es Acción Nacional. La tarea es hoy más necesaria y urgente que nunca. Y es obra de constancia humana, de cotidiana y modesta carpintería política, ajena a demagogias que confían el cambio a los milagros o a las catástrofes.

- 4) Gómez Morin fundó una tradición. Los fundadores de tradiciones no miran hacia atrás; por el contrario, dejan como herencia una mirada acertada hacia adelante. Sólo así puede entenderse que sigan generando vigencias. La lección es clara: Acción Nacional tiene el reto y el deber de fundar hoy la tradición del México del mañana, es decir, su tarea no es la de administrar recuerdos sino la de crear esperanzas. Esperanzas cuya encarnación, cuya concreción obliga al conocimiento técnico-instrumental que las hace probables y viables, y que, como lo demuestran investigadores actualísimos como Alonso Lujambio, Javier Garcíadiego y María Marván Laborde, debe tener como campo central el municipio. Allí, nos dice Gómez Morin, se hará ese cambio real que no cuesta “convulsiones dolorosas”, porque la comunidad municipal –dice– “acabará por educarnos, ensayándonos en la resolución de los problemas que más cerca nos tocan... para considerar prudentemente los graves problemas nacionales”. La lección gómezmoriniana es también radicalmente municipalista, como lo ha entendido perfectamente bien el partido y lo ha expresado con precisión y vigor su actual presidente nacional Felipe Calderón Hinojosa, a quien, en este momento de acoso inmundo, me atrevo a brindar la solidaridad y el apoyo de todos los panistas de México.

- 5) Una de las primeras palabras de Gómez Morin a los panistas, en las “históricas jornadas” de la fundación, hace cincuenta y siete años, fue para reconocer que en Acción Nacional cabe la diferencia entre inteligencias, pero no la disociación de los corazones. Decir esto creo emocionará siempre a cualquier ex presidente nacional. Herencia suya es la voluntad de concordia entre los panistas, legado suyo es la magnanimidad en la oposición, en el gobierno y en el interior del partido. Y el método de la concordia y la magnanimidad es la referencia constante a los motivos espirituales de la obra común.

- 6) Gómez Morin supo retirarse en tiempo y forma, para dejar paso y lugar a lo que él mismo llamó “nuevas capacidades y métodos y vocaciones nuevos”, “hombres nuevos y nuevas aptitudes”. Lejos del maestro la concepción de los cargos partidistas como una especie de concesión a perpetuidad para un grupo reducido, y más lejos aún de él los aferramientos al poder interno y a los cargos públicos. Lejos también de don Manuel –quien siendo fundador y guía rechazó ser caudillo o jefe máximo–, “el prejuicio deliberado... la extraviada pasión” o el “apetito personal” que siempre pueden ser y en ocasiones son factores de enturbiamiento de la vida interna de Acción Nacional.

Ahora el epílogo.

Quiero concluir esta evocación del Gómez Morin leído, con las palabras de don Manuel, el 25 de febrero de 1949, a la VII Convención Nacional, cuando los voceros de la revolución descompuesta anunciaban, con frases que han repetido una y otra vez, que no entregarían el poder “sino por la fuerza de las bayonetas”. He aquí la respuesta serena del fundador, que hacemos hoy nuestra:

“La misma desesperación del grito... indica bien que no serán necesarias las bayonetas. Es confesión rasgada de la debilidad irremediable de quienes tienen el poder.. y frente a la más modesta demanda de eficacia del sufragio, piensan con pavor en las bayonetas...

“...Hay cada vez más ardiente el sentido de la ciudadanía. Estamos adiestrándonos en el oficio...Nada de lo que quiere la ciudadanía es injusto ni es imposible. Nuestro mundo mismo, en esta atroz encrucijada de la historia, cualquiera que sea la confusión de la etapa agónica de decisión, sólo tiene un camino para salvarse que es también el del sentido humano de la comunidad, de la persona redimida al precio más alto. Estamos en ese camino. Adelante”.

El acento en la palabra. Conferencias sobre la transición democrática mexicana, de Carlos Castillo Peraza, se terminó de imprimir en la ciudad de México, en abril de 2013, en los talleres de Editores e Impresores FOC S.A. de C.V. Calle Los Reyes No. 26 Col. Jardines de Churubusco, 09410, México D.F. Tel.: 5633 2872 Fax: 5633 5332 Email: luzfoc@prodigy.net.mx



La formación y el diseño de portada estuvieron a cargo de Silvia Monroy / Retorno Tassier. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Carlos Castillo López.



El tiro fue de un mil ejemplares.

